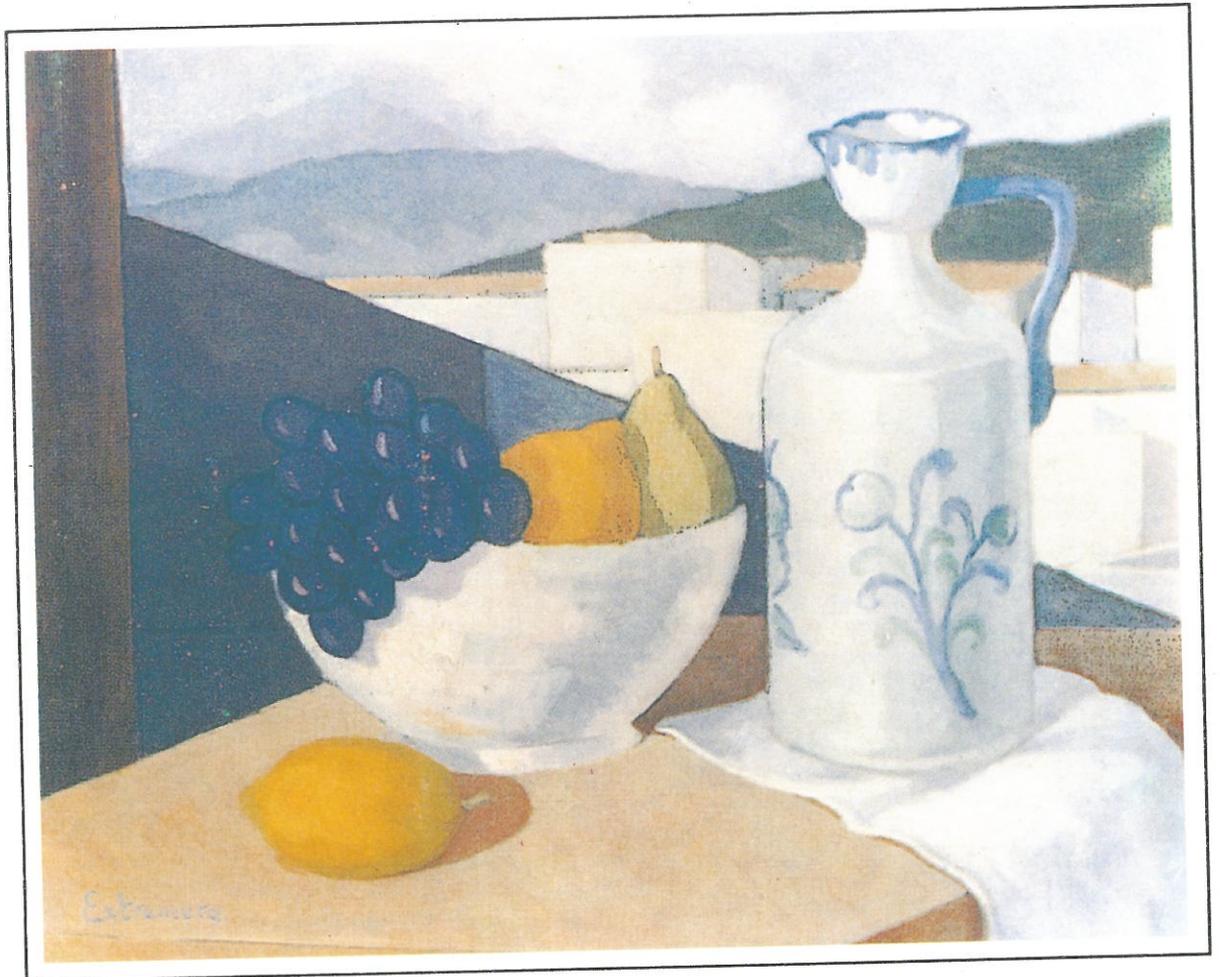


SENDIDA DE LOS HUERTOS

Revista Cultural de la Provincia de Jaèn ~ 31



SENDA DE LOS HUERTOS

NÚMERO 31

Julio, Agosto y Septiembre de 1993.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Vicente Oya Rodríguez
Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Felipe Molina Verdejo
Francisco Olivares Barragán

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz.

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena.
C/. Hernán Cortés, 8 y 10.
23006 - JAÉN.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Estudio Fotográfico Ortega.-
Manuel López Pegalajar.-
Manuel L. Pérez.- Miguel
Ruiz Calvente.- Martín Jiménez
Cobo.- P. Casañas.- F.
Olivares.- J. Juliá.- Juan Rubio.-
Archivo "Senda de los
Huertos".

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA: Pedro Extremera.- *Miguel Calvo Morillo*
- 9 ENTREVISTA: Juan López-Morillas.- *Vicente Oya Rodríguez*
- 24 TABLERO DE DIBUJO: *Redacción.*
- 25 NUESTROS PUEBLOS: Los Villares.- *Manuel López Pérez.*
- 37 La iglesia carmelitana de Santa María del Cortijo, de Sabiote.- *Miguel Ruiz Calvente.*
- 51 DE AYER A HOY: El Acueducto.- *Manuel López Pérez.*
- 55 Crónica de un viaje a Larva.- *Martín Jiménez Cobo.*
- 61 CASTILLOS DE JAÉN: Víboras.- *Francisco Olivares Barragán.*
- 63 José Reina Rivas, albañil jubilado y educador de la juventud giennense.- *Manuel Medina Casado.*
- 69 COSTUMBRES Y TRADICIONES.- Jaén, 1870.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)*
- 77 Una efemérides gozosa.- *Isidoro Lara Martín-Portugués.*
- 89 DEJARON HUELLA: Eduardo Balguerías Quesada.- *Manuel María Morales Cuesta.*
- 93 La Creación de la Universidad de Jaén, un acontecimiento histórico.- *Redacción.*
- 95 EL ESPAÑOL DE JAEN: Dialectalismos en la literatura provincial (y V).- *Ignacio Ahumada.*
- 101 Heráldica Castellariega (IV).- *José Juliá Gómez Peñafiel.*
- 107 PAPELES VIEJOS.- *Pedro de Jaén.*
- 113 Algunos datos históricos sobre la solidaridad de las parroquias de las Cuatro Villas a finales del siglo XVI.- *Juan Rubio Fernández.*
- 117 RESEÑA CULTURAL: Apuntes de los actos culturales en el tercer trimestre.- *Felipe Molina Verdejo.*
- 123 GUÍA DE LECTORES.- *M. L. P.*
- 125 LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y APONTE MARIN, Angel: "Un terror sobre Jaén. Las Plagas de Langosta (XVI-XX).- Jaén, 1993.- Ayuntamiento de Jaén.- *Luis Garrido González.*
- 129 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".- Dedicado a Manuel Morales Borrero.



Editorial

De nuevo la polémica ha saltado a la calle.

Una idea ¿genial? propone que aprovechando el terreno del actual Campo de Fútbol "La Victoria" se levante un centro comercial, un extraordinario espacio público y así, como el que no quiere la cosa, algunas viviendas.

Lógicamente tan excelso proyecto, adobado con las consabidas muletillas de "es una apuesta por el futuro", "Jaén exige un nuevo centro comercial", "el actual Campo de fútbol estorba el desarrollo de la ciudad", "Jaén se merece un proyecto así", etc., etc., etc., ha levantado una gran polvareda.

La razón es simple y llana.

El hombre de la calle, que no sabe de áreas de influencia comercial; que no entiende de índices de mercado; que no se preocupa de sicologías de mercados..., tiene sentido común. Y memoria. Y además, intuye como va la relación peseta/metro cuadrado en la zona del Campo de Fútbol.

Y recuerda. Recuerda muchas historias similares.

- *Se acuerda de como se presentó —vean, vean las hemerotecas— aquella operación de levantar un "edificio singular" en la Plaza de la Constitución, que iba a ser asombro de propios y extraños. Y hoy ve que todo quedó en cantos de sirena y que allí hay un bloque macizo y denso, a costa de que Jaén perdiera para siempre el Teatro Cervantes...*
- *Y recuerda un grato jardincillo que hubo en el Paseo de la Estación, esquina al Parque y a la Calle Santo Reino, del que se hizo tabla rasa para levantar la mole de la Casa Sindical..., detrás de la que vino la liquidación de los jardines y casitas de la Calle Santo Reino para levantar los bloques que hoy vemos, que dicho sea de paso, ha acogotado los horizontes del Parque.*
- *Y se acuerda de cierto solar rectangular cubierto de espesa arboleda que estuvo en la esquina del Paseo de la Estación con la Calle Baeza, que se evaporó para levantar un hotel...*
- *Y recuerda aquel conjunto despejado —no más de tres alturas— que componían la Casa de Maternidad y el Hogar Infantil "La Victoria" que también se esfumó un día para poner en su lugar unos bloques de pisos, bien apretado y con bastantes alturas...*
- *Y se acuerda de como era la embocadura de la Calle Ejército Español (un chalet bajito, sobre cuya verja saltaban los rosales y la yedra..., la clínica, rodeada de*

jardines del Dr. Cáceres...; las tupias blancas del Cine Museo...) desde la que se veían elegantes y majestuosas las torres gemelas del Museo Provincial. ¿Y que hay allí ahora...?

- *Y recuerda la vieja Casa de Correos y Telégrafos que se trasladó, según se decía, para posibilitar la ampliación de la Plaza de San Francisco. Y que luego quedó en lo que se quedó...*

- *Y se acuerda de como se esfumó el Cine Lis Palace, sin que por ello Jaén ganara una Calle Navas de Tolosa más elegante y digna...*

Y recuerda, recuerda con nítida claridad —vean, vean las hemerotecas— como aquel Jaén grato y diáfano que proyectaba el Plan de Ensanche de 1927 se ha ido quedando en agua de borrajas. Y como lo que pudo ser el nuevo Jaén se ha convertido en una zona densa, congestionada, saturada de vehículos, con los horizontes brutalmente cortados por alturas de ocho, diez, doce, catorce pisos...

Y ese hombre de la calle, que no sabe de índices de mercado, que le trae sin cuidado lo de las zonas de influencia comercial, pero que sueña con un Jaén más grato, más bello, con mayor calidad ambiental, se escama cuando oye que en el Campo de Fútbol "La Victoria" se podría hacer ésto o aquello.

Y piensa, que para hacer centros comerciales y más aun, con acompañamiento de "algunas viviendas", hay solares más apropiados que el del Campo de Fútbol.

Y que si el Campo de Fútbol se ha quedado obsoleto, no estaría de más cedérselo a la flamante Universidad de Jaén que no tiene instalaciones deportivas. O aprovechar sus muchos metros cuadrados para hacer un amplio jardín, que sume sol y aire a una zona de Jaén que bastante se ha castigado urbanísticamente en los últimos años.

Se haría un favor a la ciudad. Se evitaría un futuro "efecto dominó" —pensemos que después se pondrían los ojos en los solares de los Maristas y de los Institutos— y no se potenciaría más la actual degradación de esta zona de la ciudad.

Años atrás, ya hubo quien diseñó similares operaciones contando con los potenciales solares de las Hermanitas de los Pobres o del "campillo" existente tras la vieja Prisión. Por fortuna, la cosa no cuajó. Y ahora se vuelven a la carga.

Seamos sensatos. No pongamos los cimientos a un Jaén más incómodo e ingrato. Y apostemos por el futuro de otra forma.

PORTADA

Miguel CALVO MORILLO

PEDRO EXTREMERA

La mayoría de los mortales trabajamos en oficios o empleos que no nos son vocacionales, sino que, por avatares de la vida, tuvimos que aferrarnos a ellos para ganar el pan con el sudor de la frente.

Así vemos al médico con vocación de escritor, al poeta con vocación de picapedrero, al abogado que le hubiera gustado tener una granja o al veterinario que siempre deseó ser saxofonista. Pero la vida nos ofrece estas paradojas que nos viene a decir que nadie está a gusto con lo que tiene.

No obstante, por otro lado, existe lo que moderadamente llamamos a la inglesa "hobby", que es como si dijéramos manera de emplear el tiempo que nos sobra. Y que podemos considerar como una vocación tardía, que nos sirve para sacar al exterior todo lo que llevamos dentro del alma. ¿Qué



mejor vehículo de expresión que el arte? el cual, muchas veces, se apodera de nuestra ánimo y es como un afán en el que empleamos una parte de nuestra vida.

Fueron los franceses los que iniciaron el comercio del arte "naïf" al descubrir la belleza ingenua de los cuadros de Rousseau "el aduanero". Desde entonces se buscaron creadores de este estilo de tal manera que esta clase de pintura se ha convertido en género cultivado por muy buenos pintores. Por otro lado la historia está cargada de los llamados pintores domingueros, es decir, los que caballete en ristre aprovechan el descanso dominical para salir a la naturaleza y captar las bellezas que se nos ofrecen a los ojos.

Ambas clases de pintura llegan a alcanzar tanta o más calidad que las obras de los llamados pintores de oficio, y han dejado muy buenas obras en su dilatada historia.

Hoy traemos a Portada a un pintor, digamos, no profesional, que durante muchos años participando en concursos colgando sus cuadros en exposiciones o simplemente pintando por pintar —el arte por el arte—, empleando muchas horas de su vida dejándonos un legado de cuadros de diferente factura. Y es Pedro el que nos dice:

"Concibo el arte como un modo de expresión y nunca veo la pintura como una tarea profesional. En este sentido aquí esta mi renovado mensaje artístico en un deseo de transmitir la inquietud que nace de mi alma".

Por eso la obra de Pedro Extremera, no guarda una línea uniforme a la hora de concebir el cuadro, pero esta circunstancia no importa ni influye en la misma. Ya que, con una muy buena escuela dibujística, los temas aparecen bellamente definidos con fuerza y elegancia ya sean bodegones, naturaleza muerta o paisaje temas que nuestro artista domina perfectamente, por otro lado su colorido de suaves transparencias acuareladas dan al cuadro una impronta poética, delicada y hermosa. Y es por ello que Extremera piense: "se puede afirmar que para sentir y saber ver la pintura se debe ser algo poeta y por eso no ha de extrañar a nadie que los poetas sean siempre los mejores y atinados críticos de la obra de arte".

Tal vez el juicio de Pedro Extremera sea como una elegante manera, por su parte, de concebir el mundo del color que a veces es poesía, y también comedia, drama o tragedia. Lo más hermoso de Extremera es que no se amilana y lucha por conseguir que la obra alcance una perfección, por eso sus pinceladas se ven que han sido estudiadas detenidamente, el color compuesto con maestría y acierto y los temas acordes con su capacidad técnica, que no creadora. Y también Pedro exclama: "Me hubiera gustado muchísimo el poder estudiar en una Escuela de Bellas Artes para adquirir los conocimientos necesarios y ampliar mi preparación, a todas luces insuficiente".

Los más hermoso de este pintor es su serena sencillez, el saber hasta donde llegan sus posibilidades, franciscanamente no se enorgullece, realiza su labor buscando siempre la superación de su obra a la que él hubiera deseado dedicar toda su vida.

Por eso Pedro Extremera viene con muchos merecimientos a ser PORTADA en esta *Senda de los Huertos*, que fiel a sus principios, busca en Jaén, en la Provincia de Jaén y sus hombres el tema fundamental de su existencia.

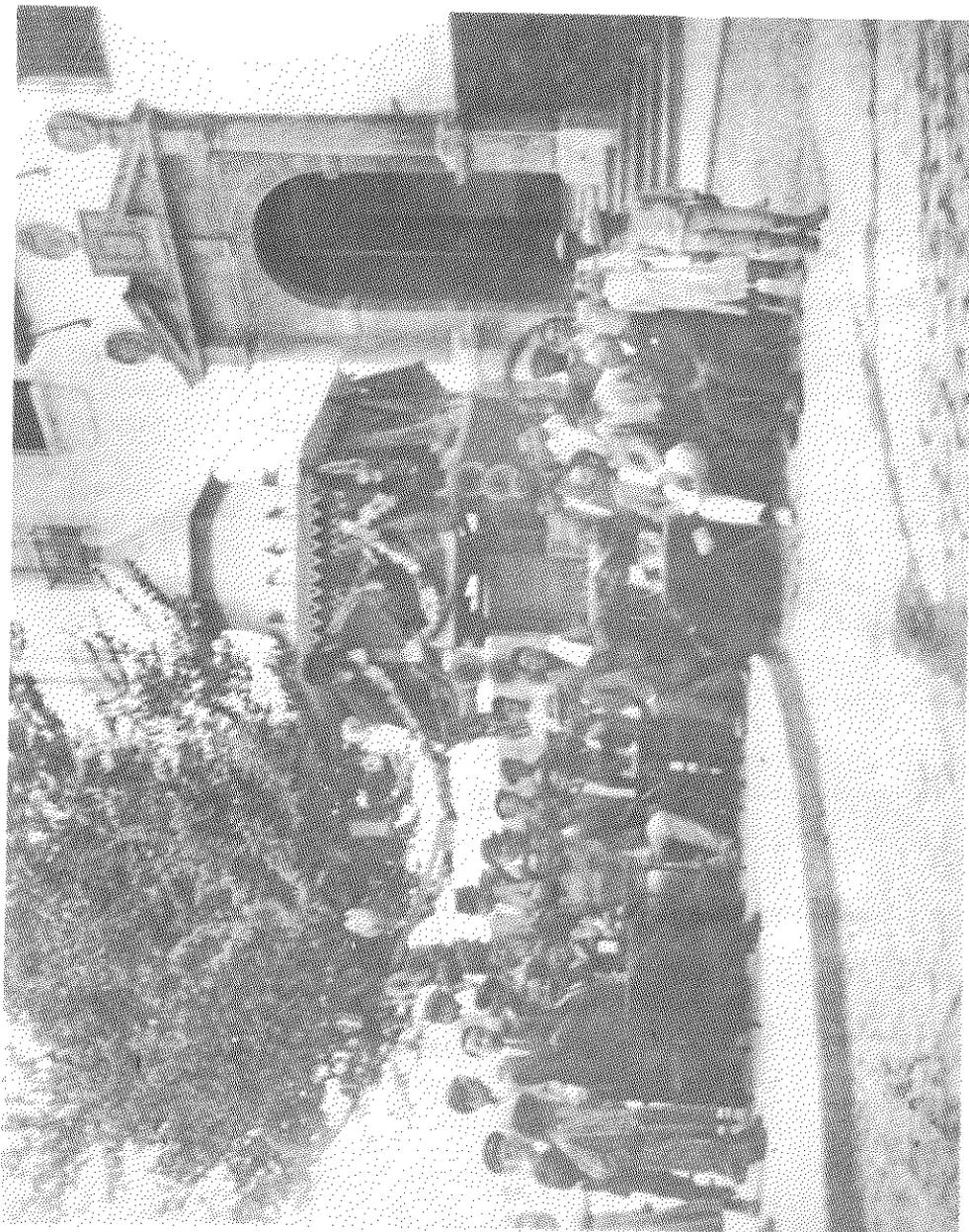
BIOGRAFÍA DE URGENCIA

Pedro Extremera Prieto nace en Jaén. Trabajó como empleado en el Banco de España, gozando ahora de merecida jubilación. Pintor vocacional, comienza su actividad tardíamente, sin pensar jamás dedicarse profesionalmente a la pintura.

Sus conocimientos en el arte plástico los inició en el estudio de su maestro Francisco Cerezo, resultando ser un discípulo aventajado y fiel a las enseñanzas recibidas.

He participado, guiado siempre por su gran ilusión artística en certámenes y en exposiciones individuales y colectivas, recibiendo galardones y, sobre todo, una buena acogida de público y crítica.

Pedro Extremera sigue pintando, con más vocación que nunca, dejando escapar los vuelos y fantasías del pintor que siempre fue y que sigue siendo.



Reunión verbenera en torno al Kiosko del popular "Petrolo", en la plaza de Santa María. (Foto de los años veinte, cedida por Doña Cristina de la Rosa).

Pero también, ciertamente, nos hemos acercado a Juan López-Morillas, a través de un artículo suyo, enviado a la revista "Saudar", de Jódar, con el título "¿Español? ¿Hispanista? apostillas a un equívoco" y debemos, al destacado miembro de la citada Asociación "Saudar", Manuel López Pegalajar, otros datos que sellan unas relaciones recientes entre López-Morillas y su pueblo de Jódar.

El profesor López-Morillas, al contestar un cuestionario, enviado a través de Ignacio Ahumada, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, deja constancia de su satisfacción porque, en Jaén, se haga la revista "SENDA DE LOS HUERTOS", que le fuera remitida por disposición del coordinador, Pedro Casañas Llagostera. Dice que la revista le ha impresionado gratamente. Y tiene, al propio tiempo, un elogio, que no es un cumplido, sobre la trayectoria científica del profesor Ignacio Ahumada Lara: "He leído con gran interés y mucho provecho sus dos artículos sobre "El español de Jaén" (En Senda de los Huertos) y "J. Fernández-Sevilla" en Diccionarios Españoles".

Después de leer todo este material, y de una manera especial, el de ese "Libro Homenaje a Juan López-Morillas", que fue editado por Castalia Ediciones, Madrid, 1982, tiene uno la sensación de estar hablado, muy directamente, con López-Morillas. Si el Atlántico esta en medio uno se acuerda, en seguida, de aquel principio geopolítico que dice que los mares acercan a los pueblos. En un mar de ideas, que fluye de una observación, parece que se produce ese calor necesario para hacer posible una entrevista. Parece como si estuviéramos hablando, por las estribaciones de Sierra Mágina, en Jódar, o a la sombra misma de la Catedral de Jaén. No ya con una persona a la que se conoce de oídas, sino con quien, a través de sus escritos, nos transmite el latido de la vieja "morada" que el personaje, trastrocado a otros mundos, no ha borrado sino que ha ampliado y universalizado con su propia proyección cultural.

LA REVISTA, JÓDAR, MADRID Y LA FAMILIA.

De un golpe, de una "tacada", que se diría en el argot del billar, López-Morillas contesta así a varias de nuestras preguntas:

—*Les agradezco vivamente el envío de dos números de la revista "Senda de los Huertos". Me ha impresionado muy favorablemente tanto por su formato como por su contenido. A quienes la dirigen y en ella colaboran les doy una cordial enhorabuena.*

—*En cuanto a la entrevista que ustedes proponen, no se si puedo complacerles en lo relativo a la extensión y detalles que ustedes desean. Por ejemplo, acerca de Jódar no tengo casi nada que decirles. Yo salí de allí para Madrid, en 1924, apenas cumplidos los once años, y a partir de entonces las visitas a mi pueblo natal fueron infrecuentes, por lo general en breves vacaciones estivales.*

—*Lo que sí puedo señalar es que procedo de una familia "pedagógica", y el benévolo destino ha dictado que siga en ella. Mi abuela paterna fue maestra en Jódar, mi padre fue maestro allí y mi hermana lo fue más tarde. Mi mujer, que también procede de una familia "pedagógica" americana, fue, aquí, en Estados Unidos, profesora de francés y español en un Instituto durante varios años después de nuestro casamiento, y ahora mi hija es*

ENTREVISTA

Vicente OYA RODRÍGUEZ

JUAN LOPEZ-MORILLAS

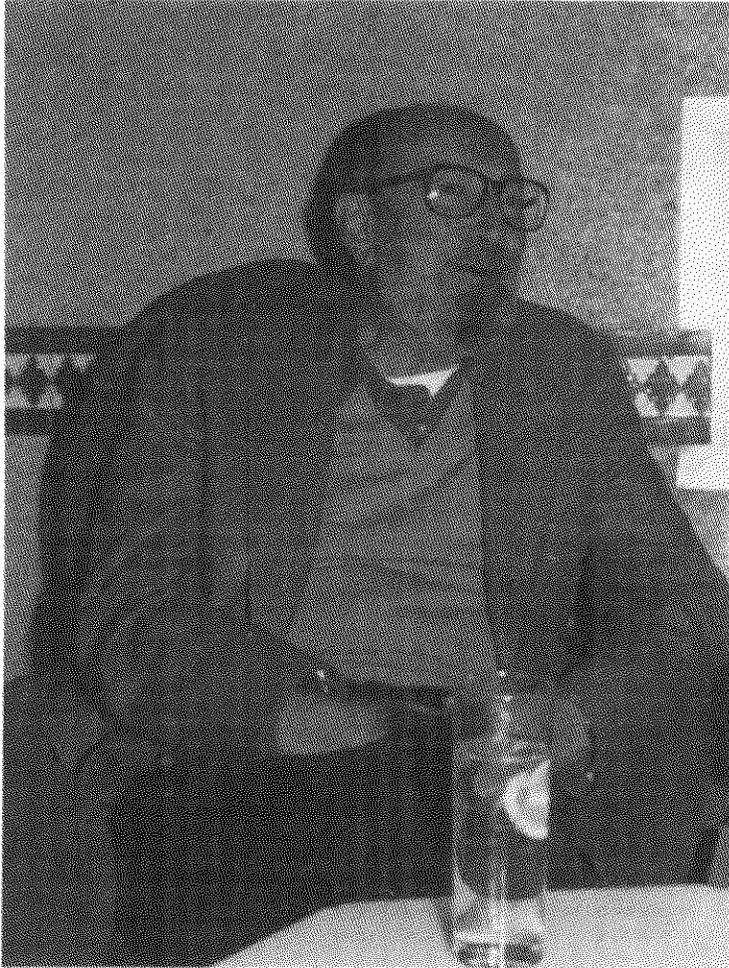
(Español - Hispanista, hijo de Jódar, giennense universal)

Este es un diálogo, entre "SENDA DE LOS HUERTOS", que está en Jaén, y el profesor Juan López-Morillas, que está en Texas. A larga distancia. Sin el calor humano de una conversación directa. Con el Atlántico por medio. Un cuestionario previo, con unas preguntas, y unas respuestas, todo ello a través del Correo. En diferido, pero sin antes íntimo. Sin un mano a mano. Sobre esas respuestas, que en López-Morillas son sobrias, como la sobriedad de su cuna en Jódar, en nuestro Jaén, hemos buscado, como punto de apoyo, otros datos que nos ayudaran algo de la personalidad, rica y variada, de este español profundo, de talante liberal, hispanista singular, en el norte de una cultura estadounidense, universal, con raíces nunca despegadas de la España que lleva tan dentro de su alma.

Por varios caminos nos hemos acercado a la figura extraordinaria del profesor López-Morillas. Un día, en la tercera página de "ABC", Julián Marías elogiaba la obra total de López-Morillas y destacaba sus impecables traducciones de los clásicos rusos, los del XIX, al español, y se lamentaba del olvido injusto en que caen estas grandes figuras como la de nuestro comprovinciano. Otra vez llegó a mis manos la introducción del libro "Homenaje a Juan López-Morillas", escrita por el profesor Geoffrey W. Ribbans, de la Universidad de Brown, y complementada con una recopilación hecha por Paul Ilie, de la Universidad de Michigan, relacionando su abundante bibliografía, que comprende libros, ediciones críticas, traducciones, prefacios, colaboraciones en libros, monografías y artículos, reseñas, conferencias, charlas, lectura de trabajos, etc. de López-Morillas, y que publicamos por separado. Ello nos fue facilitado por el poeta, hijo de Jódar, profesor de Literatura, Manuel Ruiz Amezcua. Precisamente, López-Morillas, escribió sobre este poeta giennense en la "Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén" (Jaén, 1992) y ese texto también nos ha valido para un acercamiento a nuestro entrevistado.

profesora universitaria de Literatura Medieval Española y Árabe. Es demasiado temprano para saber si alguno de mis tres nietos sentirá la comezón de seguir por el mismo camino.

—Y hablando de mi mujer: sí, es una conocida traductora de obras españolas al inglés (25 libros si me es fiel la memoria). Entre los autores españoles que ha traducido figuran Galdós, Cela, Delibes, Martín Gaité, Savater, Julián Marías, etc. y obras de los historiadores tempranos de Indias.



—¿Qué nos dice de sus propias traducciones de los clásicos rusos?

—En cuanto a mis propias traducciones de clásicos rusos sólo diré que reflejan mi interés en la Literatura rusa del siglo XIX, algunos de cuyos autores principales (Tolstoi, Turgenyev y Dostoyewski) he incluido en mis cursos y seminarios de literatura comparada en Brown y aquí en Texas. Empecé a estudiar ruso en Madrid en 1933 y lo perfeccioné en Estados Unidos, en años posteriores. Otras lenguas de que me he servido en estudios literarios comparados son: inglés, francés, alemán e italiano.

—¿Quiere hablarnos de su paso por Madrid?

—En Madrid estudié en el Instituto de San Isidro y en la Facultad de Derecho. Pero

«CUANDO ESTUDIABA DERECHO PREFERIA ASISTIR COMO OYENTE A CLASES DE ORTEGA, MORENTE, ZUBIRI, BESTEIRO... Y EN PARTE, PARA ESCAPAR DE LA ABOGACIA, ME VINE A ESTADOS UNIDOS, EN 1935».

nunca le tuve apego a la Abogacía. Mi afición se inclinaba a la historia de las ideas y la filosofía, con un interés lateral en teoría y crítica literarias y Literatura comparada. Así, pues, cuando estudiaba Derecho prefería —en la medida de lo posible— asistir como oyente a clases de Ortega, Morente, Zubiri, Besteiro... Y, en parte, para escapar de la abogacía me vine a Estados Unidos, en 1935. Y fue aquí, a partir de entonces, donde comenzó y se desarrolló mi vida intelectual y profesional.

LA GENEROSA ACOGIDA DE LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA.

He podido leer, en escritos del profesor López-Morillas, que "el español, por el mero hecho de serlo, encarna actitudes, usos, estilos vitales, valores culturales, etc., que el hispanista se esfuerza por captar". Dice que Rodríguez-Moñino habla de dos grupos, tan sólo, de estudiosos de España: los españoles, y los hispanistas, (extranjeros que, desde fuera, ponen su punto de mira para forjar una visión de España y sus cosas). Pero López-Morillas añade un tercer grupo de hispanistas: la de los españoles que salieron de España y se afincaron durante algún tiempo, o para siempre, para unir su cultura propia con la estadounidense. Habla, en este sentido, de los españoles que se han convertido en hispanistas.

Para López-Morillas, que ha hecho su vida en Estados Unidos, y que llegó a ser vicepresidente (1965-71) y presidente (1980), de la Asociación Internacional de Hispanistas, con una aportación intelectual, realmente admirable, está muy clara la presencia de ese tercer grupo de hispanistas españoles, entre los que él se cuenta.

«LA UNIVERSIDAD NORTEAMERICANA SE HA MOSTRADO, SI, HOSPITALARIA CON EL ESPAÑOL HISPANISTA; PERO EL ESPAÑOL HISPANISTA HA DEMOSTRADO CON TENAZ ESFUERZO QUE PUEDE Y SABE DEVOLVER CON CRECES EL BENEFICIO QUE CON ESA HOSPITALIDAD SE LE HA BRINDADO».

—¿Cómo es esa presencia?

—*Aunque no soy muy aficionado a las estadísticas, voy a citar una porque me parece concluyente para mi propósito. De los casi 900 miembros de la Asociación Internacional de Hispanistas que representan a 40 países, la cuarta parte corresponde a los Estados Unidos, el grupo más numeroso, y con mucho, que figura en la Asociación. Y hay una gran presencia de españoles. La Universidad norteamericana se ha mostrado, sí, hospitalaria con el español-hispanista; pero el español-hispanista ha demostrado con tenaz esfuerzo*

que puede y sabe devolver con creces el beneficio que con esa hospitalidad se le ha brindado.

—¿Cómo ve los estudios humanísticos referentes a España, en el ámbito en el que Ud. se mueve?

«LA RIQUEZA Y ORIGINALIDAD DE LA LABOR DE LOS ESPAÑOLES-HISPANISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS SE DEBE EN GRAN MEDIDA A ESE DESPLAZAMIENTO QUE LES HIZO DESEABLE O NECESARIA LA TAREA DE EXPLORAR O INVENTAR NUEVOS MODOS DE MIRAR LAS COSAS Y DE MIRARSE A SI MISMOS.»

—Puedo decir que durante varios decenios una parte principalísima de los estudios humanísticos referentes a España ha sido fruto de la tarea de españoles libre u obligadamente convertidos en hispanista merced a su vinculación a centros docentes de los Estados Unidos. La singularísima condición de la Universidad norteamericana, acogedora hasta extremos desconocidos en otros países, rica en recursos y generosa de patrocinio, ha traído como resultado el que muchos de estos españoles-hispanistas pudieran, como maestros e investigadores, no sólo rehacer sus actividades truncadas, sino en muchos casos trabajar con provecho superior al que hubiera sido posible si motivos de índole diferente no les hubieran obligado a emigrar.

La insólita riqueza y originalidad de la labor de los españoles-hispanistas en los Estados Unidos se debe en gran medida a ese desplazamiento, que les hizo deseable o necesaria la tarea de explorar o inventar nuevos modos de mirar las cosas y de mirarse a sí mismos.

* * *

«JODAR LO HIZO HIJO PREDILECTO Y EL INSTITUTO DE BACHILLERATO DE SU PUEBLO LLEVA SU NOMBRE Y SUS APELLIDOS. TAMBIÉN ES MIEMBRO DE HONOR DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "XAUDAR"».

CONSIDERACIONES PARA UN PUNTO Y SEGUIDO.

Después de esta conversación, "fabricada", sobre unas preguntas y unas respuestas, sobre textos del entrevistado, sobre visiones críticas de su vida y de su obra, tiene uno la sensación gozosa de un gran hallazgo: el de una personalidad intelectual, que ha hecho, a través de su Magisterio, por medio de su producción literaria e investigadora, una profunda contribución a la cultura universal, como español-hispanista, desde Estados Unidos. Eso hay que decirlo en Jaén, y desde Jaén, con orgullo y con sincera satisfacción. Jódar, con justicia, le tiene nombrado Hijo Predilecto y entregado el Escudo de Oro de la Ciudad

(Acuerdo municipal de 19 de noviembre de 1983), con entrega de tales distinciones en 1987, siendo alcalde Francisco Moreno Latorre. Y en ese mismo año, en el curso de un solemne acto, el Instituto de Bachillerato de Jódar empezó a llamarse "Instituto Juan López-Morillas". Y la Asociación Cultural Xaudar (19 de mayo de 1983) le tiene nombrado socio de honor. Honores que Juan López-Morillas, gustosamente, comparte con otros dos grandes hijos de Jódar: el historiador Juan de Mata Carriazo Arroquia y el arabista, Pedro Montabez Martínez.

Hay que seguirle la pista a Juan López-Morillas, doctor honoris causa de muchas Universidades norteamericanas, merecedor también de que lo sea, entre nosotros, de la Universidad de Jaén. Hay que seguirle la pista a sus obras, a sus libros, a sus escritos. López-Morillas es, desde luego, un punto y seguido. Toda su creación literaria, todas sus investigaciones, constituyen un rico caudal que hay que aprovechar.



Juan López Morillas, con miembros de la Asociación Cultural Xaudar de Jódar.- Jódar 1991.

Su labor, como español-hispanista, a la cabeza de tantos y tan prestigioso españoles-hispanista, es, más allá del atlántico, que une a los pueblos y a las culturas, como un redescubrimiento de América. López-Morillas, en alusión a Azorín, habla de un renacimiento, pero, en preciso matiz, va más allá. Es cuando dice: "Sugiero que la insólita riqueza y originalidad de la labor de los españoles-hispanistas en los Estados Unidos se debe en gran medida a ese desplazamiento, que les hizo deseable o necesaria la tarea de explorar o inventar nuevos modos de mirar las cosas y de mirarse a sí mismos". Este párrafo volvemos a reflejarlo porque es todo él la clave de la circunstancia física y humana que supuso, para López-Morillas, su instalación en los claustros de Ultramar. Hasta allí ha llevado su talante liberal y su ética profesional, para proyectar su personalidad como un faro luminoso de cultura.

EL PENSAMIENTO DE UN FILÓSOFO MUY HUMANISTA

- En estos diálogos, para "SENDA DE LOS HUERTOS", solemos hacer una ficha que refleje el pensamiento de nuestro entrevistado sobre los grandes temas que preocupan al hombre de todos los tiempos: la vida, la muerte, la sociedad en que está inserto, la política, la economía, etc. En este caso, con el profesor Juan López-Morillas, estas cuestiones han derivado en torno a un artículo suyo, titulado: "¿Español?, ¿Hispanista? Apostillas a un equívoco", que remitió a Jódar, su pueblo natal, para su publicación en la revista local "Saudar". Es un breve, pero interesante, ensayo sobre el tema.
- Resaltar, en dicho artículo, que el notable bibliófilo, Antonio Rodríguez-Moñino, desde su famosa tertulia del Café de León, en Madrid, distinguía entre españoles e hispanistas. Para Moñino *españoles* eran aquellos que, nacidos y residentes en España, se integraban en su tertulia, como profesores, críticos literarios, periodistas, artistas, etc. Los hispanistas serían, en un segundo grupo, aquellos extranjeros interesados por las cuestiones hispanas. Porque entendía el *hispanismo* como la visión de España y sus cosas desde un punto de mira exterior a ella, siendo, por tanto, hispanistas, los eruditos extranjeros de paso por Madrid, en rápidos viajes de vacaciones o en prolongadas estancias de estudio e investigación; esto es, desde fuera, los aficionados a España y estudiosos de algunas fases de su cultura.
- Juan López-Morillas añade un tercer grupo. Precisamente al que él mismo pertenece. Y este tercer grupo está compuesto por aquellos españoles que, durante un largo periodo más o menos largo, residen en el extranjero, "vinculados a establecimientos docentes y dedicados al estudio, enseñanza, ponderación y divulgación de aspectos concretos de la cultura española". Y resalta, al respecto, que "tales aspectos son, general aunque no exclusivamente, los relativos a las disciplinas humanísticas: historia y crítica literarias, teoría de la literatura, filosofía, lingüística, historia de la cultura y la civilización, historia del arte, etc.
- Dice López-Morillas que el *español* convertido en *Hispanista* "se enfrenta y trajina, por una parte, con la cultura extraña pero físicamente inmediata en que se encuentra inmerso, y, por otra, con la cultura propia pero físicamente lejana que encarna y profesa". Dicen que algunos pueden pensar que esta doble situación es fácil. Para unos sí, pero para otros no. Y añade, con respecto a su perspectiva personal: "En mis 58 años de vida estadounidense, he conocido a colegas de este tercer grupo de españoles-hispanistas, que pueden ser clasificados como adaptables, semi-adaptables o inadaptables a la cultura de los Estados Unidos", señalando que cada caso es muy distinto y muchos de ellos resultan extremadamente complejos.
- Con fina habilidad y elegancia, López-Morillas recuerda lo que le dijo, hace tiempo, un español-hispanista, notabilísimo profesor de Literatura española: "Me decía con apasionada elocuencia que estaría muy a su gusto en los Estados Unidos si pudiera satisfacer su afición a la merluza a la plancha, la morcilla auténtica y el tinto de Jumilla. No sé si la elocuencia de mi colega y amigo era exagerada. Pero sí sospecho que la dicotomía entre cerebro y estómago es achaque que aqueja a más de un intelectual español *in partibus infidelium*."
- Y concluye el propio López-Morillas: "Ahora bien, esa dicotomía, por frívola que parezca, es simbólica de algo más profundo e inquietante en el español-hispanista, a saber, la sospecha de que lo que hace como tal es algo artificioso, algo arrancado al contexto cultural que, a la vez que existencia, le da sustancia y sentido. Y ese contexto está compuesto de los usos, actitudes, prejuicios, creencias, ideas, etc., en suma de los innume-

rables ingredientes que forman eso que llamamos cultura, sin exceptuar, por supuesto, la afición a la merluza a la plancha, la asistencia a tertulias o el bailar la sardana. Yo, por mi parte, me he preguntado en alguna ocasión: "¿A santo de qué estoy aquí, en la Universidad de Texas, o en las de Brown, Harvard o Duke, explicando un ensayo de Feijóo, una novela de Galdós o una poesía de Alexandre?". Y para contestar a esta pregunta he tenido que recurrir a la más descarada sofística".

- Para remachar en el clavo, López Morillas recuerda a Américo Castro: "Yo debo confesar que en uno de esos libros carnales "La realidad histórica de España", de Américo Castro, he leído siempre con emoción un párrafo que reza: "No cabe hablar plenamente de historia cuando falta la referencia a una "morada" en donde situar los fragmentos inconexos de realidad humana". "Y digo que lo leo con emoción porque me pregunto si la noción misma de "morada", tan fundamental en la historiografía de don Américo como reducto en que se ensamblan y cobran sentido las diversas facetas de lo real, no habrá sido un feliz descubrimiento nacido de una nueva perspectiva: la que de España se ha forjado un ilustre español obligado a convertirse en hispanista".

ENTRE EL ENSAYO Y LA INVESTIGACIÓN

- El Profesor Juan López-Morillas, con su amplia y variada obra, está en esa frontera interesantísima que hay entre el ensayo y la investigación literaria, pero, desde su perspectiva personal, adquiere una mayor importancia.
- Según Geofferey W. Ribaans, de la Universidad de Brown, Juan López-Morillas es el gran krausista. Porque "no ha escatimado de ningún modo la justa crítica de esa filosofía que, indudablemente, pecaba de vaga y de confusa". Para López-Morillas lo que quedaba del krausismo, al perder la poca coherencia doctrinal que tenía, fue 'su virtud estimulante", su calidad de "estilo de vida", que correspondía a un imperativo esencialmente ético que, al mismo tiempo, se traslucía en otras esferas como la pedagogía, el derecho, la sociología, la política o la estética.
- Quienes han hecho crítica de la obra de López-Morillas han dicho que "en todo cuanto escribe le preocupa un prurito ético. Lo que más le interesa es la aplicación práctica del idealismo krausista que da a la enseñanza su tan admirado Francisco Giner de los Rfos".
- Galdós ha sido, para Juan López-Morillas, otra fuente de inspiración. Nadie, como López-Morillas, ha esclarecido de una forma tan magistral el choque de los acontecimientos históricos, como La Gloriosa, la Restauración y el Desastre, sobre la sensibilidad de la época. Y es que López-Morillas, a juicio de sus críticos, tiene un agudo sentido de la continuidad histórica.

EN TORNO A LOS POETAS

- En la "Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén" (volumen I; Tomo, 1, 1992), López-Morillas inserta un trabajo "Sobre la poesía de Manuel Ruiz Amezcuá", su paisano de Jódar. Y dice, entre otras cosas sustanciosas: "El poeta de hoy se encuentra en un ambiente privado de las ventajas con que contaban sus colegas de antaño: valores estables, creencias robustas, tradiciones arraigadas, todo lo cual, en suma, daba sustancia y sentido a la experiencia vital, y, por ende, a la pética. Por el contrario, el poeta moderno sólo ve en torno suyo valores dudosos, creencias lánguidas, tradiciones desvaidas. Y, peor todavía,

una lengua esponjosa y aplebeyada, pobre de nervio y vigor, con la que puede apuntar a cualquier cosa sin captar su esencia y perfil; lengua que corresponde a una moral social en que cualquier cosa es permisible porque en realidad nada importa mucho. Ser hoy poeta supone en muchos casos una vocación exasperada, una renuncia a la lírica muelle y consabida, más aún, la conciencia de que, a decir verdad, se ignora a donde conduce la vía poética porque de ella se han esfumado todos los hitos y señales. Resalta que esto no es de ahora y añade: "De hecho, la poesía está en crisis desde hace ya casi dos siglos, desde la gran revolución romántica, cuando hacen quiebra casi todos los valores de la cultura de Occidente. O, dicho de otro modo, la poesía está en crisis porque el hombre y el mundo están desde entonces en crisis permanente y todo auténtico poeta tiene que aceptar esa incómoda situación". Y concluye con éste párrafo, que no tiene desperdicio: "Tenía razón Francisco Giner, cuando, al observarlo en sus primeras etapas, dice del poeta de su tiempo que "siente levantarse en las profundidades de su ser la continua protesta de su ideal exclusivo contra sus contemporáneos y pone su anhelo en no confundirse con los demás, en romper todo yugo exterior y en no obedecer sino a sus inspiraciones personales".

SU PUEBLO, LA ABOGACÍA, LA HISTORIA, LOS VALORES LIBERALES.

- Para Juan López-Morillas su pueblo, Jódar, es algo lejano en el tiempo y en la distancia geográfica. Pero, siguiendo a don Américo Castro, es esa "morada" de los suyos, también la propia, pero trastocada a otro mundo, en el que han encarnado, con frutos de toda una vida, los fragmentos de una cultura de origen y de otra hecha en otras latitudes.
- López-Morillas se hizo licenciado en Derecho, en la Universidad Central de Madrid. Y él mismo nos dice: "Nunca le tuve apego a la abogacía. Mi afición se inclinaba a la Historia de las Ideas y la Filosofía, con un interés lateral en teoría y crítica literarias y literatura comparada. Por eso, cuando estudiaba Derecho prefería asistir como oyente a clases de Ortega, Morente, Zubiri, Besteiro..". Y en parte, para escapar de la abogacía me vine a Estados Unidos".
- Se considera a López-Morillas como un valioso defensor de los grandes valores liberales de España. Pero, como dice el citado profesor Geoffrey W. Ribbans, "en una defensa que ha sabido hacer con rigor, amor e inteligencia, porque ha ido exaltando toda su vida: en palabras suyas, 'la entereza moral, la magnanimidad y el altruismo". Esas palabras que son, ciertamente, como las claves de su personalidad singular y extraordinaria.

DATOS PARA UNA FICHA BIOGRÁFICA DE JUAN LÓPEZ MORILLAS.

- Nace en Jódar, provincia de Jaén, el 11 de agosto de 1913.
- Su padre fue maestro y su hermana, Consuelo, hace unos años fallecida, también fue maestra en Jódar.
- Hizo sus estudios de Bachillerato en el Instituto de "San Isidro", de Madrid (1924-1929).
- Se licenció en Derecho en la Universidad Central, de Madrid, (1929-34).
- En 1935 se marchó a Estados Unidos y allí había de desarrollar toda su carrera profesional.
- Después de graduarse en la Universidad de Iowa obtuvo el doctorado en 1940, ocupando una plaza de profesor adjunto en la mencionada Universidad.
- Allí se casó con Frances Mapes, hija del destacado hispanista Erwin K. Mapes.
- Su mujer, Frances Mapes, excelente traductora, le ha prestado una ayuda incalculable. Y le ha dado tres hijos, que han seguido, cada uno por su cuenta, una de las aptitudes distintivas del padre: estudios eslavos, hispanismo, teatro.
- En el año 1951, López-Morillas accedió a la Cátedra, desempeñando, sucesivamente dos cátedras importantes: la Alumni-Alumnae Chair of Spanish and Comparative Literature, desde 1967 hasta 1973, y la William R. Renan, Jr. Chair, de las mismas disciplinas, entre 1973 y 1978.
- Cuando se jubiló, reglamentariamente, en 1978, después de intensos servicios a la Universidad, se había convertido en uno de los profesores más prestigiosos y más consultados las más importantes universidades de Norteamérica.
- En 1979, en Brown, se le consideró como uno de sus hijos predilectos, al concedérsele el grado honoris causa de Doctor in Humane Letters.
- Plenamente integrado en la vida intelectual norteamericana, se hizo ciudadano estadounidense desde 1942, sin renunciar por ello a su nacionalidad española y al cariño a su tierra de Jaén.
- Su dedicación a España la ha hecho desde una activa y leal participación en la Asociación Internacional de Hispanistas, lo que le valió ser nombrado vicepresidente en el periodo 1965-71, y, posteriormente, desde agosto de 1980, presidente de tan alta institución.
- Fruto de una vida, por entero dedicada a la docencia y a la cultura, es su abundante y valiosa bibliografía (que recogemos en relación aparte), destacando sus traducciones de Dostoyeski y otros clásicos rusos al español.
- Entre otras muchas obras suyas se considera esencial la titulada "El Krausismo español. Perfil de una aventura intelectual", que publicó en Méjico, en 1956.
- Ha demostrado, junto a su amplia formación literaria y artística, como dice el profesor Paul Ilie (de la Universidad de Michigan), "su apasionado compromiso con los estudios comparados, sus hondos conocimientos de la teoría literaria, su asombroso dominio,

meticuloso a la par que elegante, de varios idiomas: inglés, francés, italiano, ruso, alemán...".

- Pese a su desarraigo, pues en su niñez, dejó su pueblo de Jódar, para estudiar en Madrid, y en su juventud se alejó de España para instalarse en Estados Unidos, pese a ello, no ha olvidado a su tierra. En vida de su hermana Consuelo volvió, esporádicamente, a Jódar.
- Tampoco Jódar le ha olvidado y ha dejado constancia de su afecto y gratitud a Juan López-Morillas. Así el Ayuntamiento de Jódar, con fecha 19 de noviembre de 1983, tomó el acuerdo de nombrar a JUAN LÓPEZ-MORILLAS, hijo predilecto de la Ciudad, concediéndosele el Escudo de Oro de Jódar, título y escudo que se le entregaron, en acto solemne, el 2 de junio de 1987.
- En esa fecha, en 1987, se impuso el nombre de JUAN LÓPEZ-MORILLAS, al Instituto de Bachillerato de Jódar.
- Por otra parte, la Asociación Cultural Xaudar, con fecha 19 de mayo de 1983, nombró al profesor López-Morillas Socio de Honor de la Institución, haciéndole entrega de este título en 1984, y rindiéndole un cariñoso homenaje.

LA ABUNDANTE Y VALIOSA BIBLIOTECA DEL PROFESOR JUAN LÓPEZ MORILLAS.

Es, realmente importante, en número y calidad, la bibliografía del profesor Juan López Morillas. Ha tocado diversos y variados temas, con profundidad, desde la investigación hasta el estilo literario brillante, impecable.

Ahí están sus libros, sus ediciones críticas, traducciones, prefacios, colaboraciones en libros, monografías y artículos, reseñas y sus textos de conferencias y charlas para muchísimas Universidades y otras altas instituciones docentes y culturales.

En el "Libro Homenaje al Prf. López-Morillas" (Ediciones Castalia, Madrid, 1982), el profesor Paul Ilie, de la Universidad de Michigan, luego de resaltar la vida y la obra de Juan López-Morillas, para destacar su aportación a las Humanidades, como hispanista íntegro, total, hace una relación de los trabajos publicados por nuestro ilustre comprovinciano.

Íbamos nosotros a hacer un resumen de esa Bibliografía, pero, al leer la relación citada, hemos considerado que es oportuna su publicación total. Lo hacemos porque todas estas obras, en su conjunto, nos muestran a un Juan López-Morillas, trabajador nato y con una fecunda producción. Y lo hacemos también, para orgullo de su pueblo natal, Jódar, y de su provincia.

Ya, sin más preámbulos, ofrecemos la Bibliografía del profesor López Morillas:

I. LIBROS: *El Krausismo español: Perfil de una aventura intelectual* (México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Economía, 1956), 218 pp. Segunda Edición revisada, 1980, 214 pp. Reseñas: RHM, 14 (1958), 48-49 (J. A. Elgorriaga); HR, 26 (1958), 334-340 (J. Marchal).

Intelectuales y espirituales: Unamuno, Machado, Ortega, Marías, Loca (Madrid: Revista de Occidente, 1961), 255 pp. Reseña: HR, 30 (1962), 339-341 (J. L. Gómez-Martínez); BHS, 55 (1978), 164-165 (G. J. G. Cheyne).

The Krausist Movement and Ideological Change in Spain, 1854-1874 (traducción de la segunda edición española por Frances M. López-Morillas) (Cambridge University Press, 1980), xix + 152 pp.

II. EDICIONES CRÍTICAS: *Francisco Giner de los Ríos: Ensayos*. Selección, edición y prólogo de Juan López-Morillas (Madrid: Alianza Editorial, 1969), 236 pp.

Krausismo: Estética y literatura. Selección, prólogo, estudio preliminar y notas de Ján López-Morillas (Barcelona: Editorial Labor, 1973), 235 pp. Reseña: BH, 76 (1974), 2360237 (R. Ricard).

Antología del krausismo. Selección, estudio preliminar y notas de Juan López-Morillas (Salamanca: Editorial Almar, 1980).

III. TRADUCCIONES: Fyodor M. Dostoyevski, *Tres novelas cortas* (Noches blancas; Novela en nueve cartas; El sueño del príncipe). Versión directa del ruso y prólogo de Juan López-Morillas (Barcelona: Editorial Laia, 1976), 245 pp.

Fyodor M. Dostoyevski, *El jugador*. Versión directa del ruso y nota preliminar de Juan López-Morillas (Madrid: Alianza Editorial), 1980.

IV. PREFACIOS: *Homenaje a Antonia Rodríguez-Moñino* (prefacio escrito en nombre de los organizadores) (Madrid: Editorial Castalia, 1966).

Julián Marías, *Miguel de Unamuno*. Introducción de Juan López-Morillas (Madrid: Espasa-Calpe, 1976).

V. COLABORACIONES EN LIBROS: *Diez estudios sobre Rubén Darío*. Nota preliminar y selección de Juan Loveluck (Santiago de Chile: Zig-Zag, 1967), pp. 209-217.

Lorca: A Collection of Critical Essays. Edited by Manuel Durán (Englewood cliffs, N. J.: Prentice-Hall, 1962), pp. 130-139.

El escritor y la crítica: Antonio Machado. Edición de Ricardo Gullón y Allen W. Phillips (Madrid: Taurus, 1973), pp. 251-266.

El escritor y la crítica: Federico García Lorca. Edición de Ildelfonso Manuel Gil (Madrid: Taurus, 1973), pp. 287-299.

La crisis de fin de siglo: Ideología y literatura. Estudios en memoria de R. Pérez de la Dehesa (Barcelona: Editorial Ariel, 1975), pp. 223-241.

VI. MONGRAFÍAS Y ARTÍCULOS

"El vocabulario y la dicción de Rubén Darío", *University of Iowa Abstracts and References*, III: 72 (1943), 384-393.

"El Azul de Rubén Darío, ¿galicismo mental o lingüístico?", *RHM*, 10 (1944), 9-14.
"Antonio Machado's Temporal Interpretation of Poetry", *Journal of Aesthetics and Art Criticism*, 6 (1947), 161-171.

"Unamuno y sus criaturas: Antolín S. Paparrigópulos", *CA*, VIII: 4 (1948), 234-249.

"Unamuno: An Introduction", *The Observer*, I: 7 (1949), 3,8.

"Unamuno and Pascal: Notes on the concept of Agony", *PMLA*, 65 (1950), 998-1010.

"García Lorca y el primitivismo lírico: Reflexiones sobre el *Romancero gitano*", *CA*, IX:5 (1950), 238-250).

"Ortega y Gasset: Historicism vs. Classicism", *Yale French Studies*, 6 (1950), 63-74.

"Universities and Their Mission", *Brown University Papers*, XXXII (Providence, R. I.: Brown University Press, 1956), 9 pp.

"Ortega y Gasset y la crítica literaria", *CA*, XVI: 3 (1957), 97-106.

"Ortega, Marías y un libro-escorzo: En torno a las *Meditaciones del Quijote*", *Insula*, XII: 133 (1957), 1, 11.

"José Ortega y Gasset: An Introduction", *Brunonia*, XIV: 2 (1959), 17-19.

"Las obras inéditas de Ortega", *RHM*, 25 (1959), 218-225.

"La obra junta de Julián Marías: *Apostillas a un quehacer filosófico*", *PSA*, 43 (1959), 61-88.

"Ortega y Gasset and Modern Society", *Rhode Island College Journal*, I: 2 (1960), 95-101.

"Preludio del 98 y literatura del Desastre", *MLN*, 77 (1962), 163-177.

"Las ideas literarias del Francisco Giner de los Ríos", *RO*, IV: 34 (1966), 32-57.

"Una crisis de la conciencia española: Krausismo y religión", *CH*, CXLV: 2 (1966), 161-180.

"Historia y novela en el Galdós primerizo: En torno a *La Fontana de Oro*", *RHMA*, 31 (1965), 273-285.

- "Una afinidad electiva: G. de Azcárate y W. E. Channing", *Homenaje a A. Rodríguez-Moñino* (Madrid: Editorial Castalia, 1966), I, 309-316.
- "Galdós y el krausismo: *La familia de León Roch*", RO, VI: 60 (1968), 331-357.
- "Antonio Machado: Ética y poética", *Insula*, XXIII: 256 (1968), 1,12.
- "La Revolución de Septiembre y la novela española", RO, VI: 67 (1968), 94-115.
- "Unamuno: La tradición como videncia", *Homenaje a W. L. Fichter* (Madrid: Castalia, 1971), pp. 469-477.
- "Unamuno y sus 'costras': Apostillas a una metáfora", PhQ, 51 (1972), 313-320.
- Utopía and Anti-Utopía: From 'Dreams of Reason' to 'Dreams of Unreason', *Survey*, 82 (1972), 313-320.
- "Sueños de la razón y la sinrazón: Utopía y anti-utopía", *Sistema*, 5 (1974), 5-19 (versión aumentada del antecedente).
- "La Institución, Cossío y el 'arte de ver' ", *Insula*, XXX: 344-345 (1975), 1,18.
- "Unamuno, propagandista en la Primera Guerra Mundial", *Homenaje a Humberto Piñera* (Madrid Editorial Playor, 1979), pp. 140-150.
- "Francisco Giner y la 'leyenda nacional'", *Homenaje a Rodolfo Cardona*.
- "Francisco Giner y la redención nacional", *Sistema*, 33 (1979), 39-49.
- "Francisco Giner de los Ríos: De la Setembrina al Desastre", CH, 355 (enero, 1980), 1-18.
- VII. RESEÑAS: Carlos B. Quiroga, *almas en la roca* (y) *El tormento sublime*. RI, 2 (1939), 253-254.
- Arturo Torres-Rioseco, *vida y poesía de Rubén Darío*. HAJR, 4 (1945), 226.
- Gabriel Pradal-Rodríguez, *Antonio Machado (1875-1939). Vida y obra. Bibliografía. Antología. Obra inédita*. HR, 21 (1953), 172-174.
- Carlos Clavería, *Temas de Unamuno*. HR, 23 (1955), 146-148.
- Américo Castro, *Semblanzas y estudios españoles*. RIB, 7 (1958), 423-425.
- Carlos Blanco Aguinaga, *Unamuno, teórico del lenguaje*. HR, 26 (1958), 149-151.
- José Ferrater Mora, *Ortega y Gasset: An Outline of his Philosophy*. HR, 28 (1960), 168-169.
- Frederick S. Stimson, *Orígenes del hispanismo norteamericano*. RIB, 12 (1963), 434-435.
- Guillermo de Torre, *El fiel de la balanza*. HR, 32 (1964), 81-83.
- José F. Montesinos, *Fernán Caballero: Ensayo de justificación* (y) *Pereda, o la novela idilio*. MLN, 79 (1964), 214-219.
- Udo Rukser, *Nietzsche in der Hispania: Ein Beitrag zur hispanischen Kultur— und Geistesgeschichte*. HR, 34 (1966), 181-184.
- Germán Bleiberg y E. Inman Fox, eds., *Pensamiento y letras en la España del siglo XX*. BHS, 45 (1968), 65-67.
- Javier Herrero, *Ángel Ganivet: Un iluminado*. IBHS, 46 (1969), 66-68.

Mark R. Hillegas, *The Future as Nightmare: H. G. Wells and the Anti-Utopians. Novel*, 4 (1971), 178-179.

Gordon Brotherston, *Manuel Machado: A Revaluation*. MP, 68 (1971), 400-402.

Sergio Beser, *Leopoldo alás, crítico literario*. CLS, 9 (1972), 233-237.

A. Owen Aldridge, ed., *On the Ibero-American Enlightenment*. CLS, 9 (1972), 465-468.

Geoffrey Ribbans, *Niebla y soledad: aspectos de Unamuno y Machado*. MLR, 99 (1974), 206-395.

George O. Schanzer, *Russian Literature in the Hispanic World: A Bibliography*. BHS, 52 (1975), 421-422.

Kay Engler, *The structure of Realism: The Novelas contemporáneas de Benito Pérez Galdós*. HR, 37 (1979), 540-542.

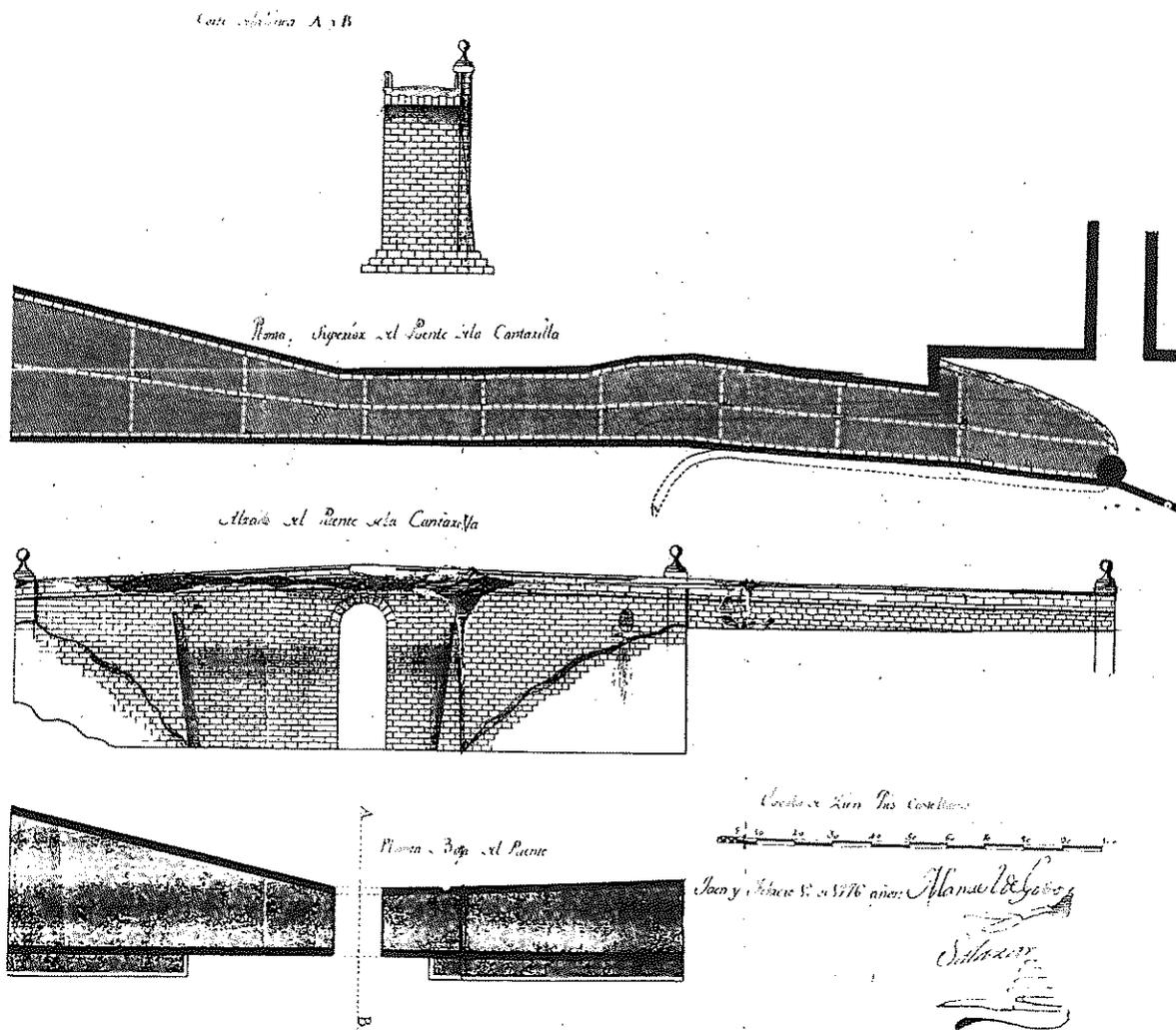
VIII. CONFERENCIAS Y CHARLAS EN LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES Y COLLEGES:

(*EE.UU.*): Agnes Scott, Boston, Brandeis, Brown, Bruyn Mawr, Chicago, Columbia, Connecticut (C.), Connecticut (C.), Cornell, Dartmouth, Duke, Emory, Florida, Georgia, Harvard, Haverford, Indiana Iowa, Longwood, Massachusetts, Miami (Ohio), Michigan, Middlebury, Mt. Holyoke, Nebraska, New College, Northwestern, Ohio State, Oklahoma, Pennsylvania, Pennsylvania State (Indiana. Pa.), Pittsburgh, Princeton, Randolph-Macon, Rhode Island (C.), Rhode Island (U.), Rochester, Simmons, Smith, Southern California, Southern Methodist, Stanford, Sweet Briar, Tufts, Vanderbilt, Washington and Lee, Wayne State, Wellesley, Wheaton, William and Mary, Wilson, Yale.

(*Gran Bretaña*): Cambridge, Cardiff, King's (Londres), Leeds, Liverpool, Nottingham, Oxford, Sheffield, Southampton.

(*Trabajos leídos en congresos internacionales*): Cambridge, Ing, (FILLM), Estrasburgo (FILLM), Islamabad (FILLM), Lieja (AILC), Nimega (AIH), Oxford (AIH), Salamanca (AIH), Toronto (AIH), Venecia (AIH).

Tablero de dibujo.



En Febrero de 1776, el arquitecto D. Manuel de Godoy trazaba, con el detalle que aquí vemos, los planos para construir uno de los puentes más legendarios de Jaén: el Puente de la Alcantarilla, que salvaba el Arroyo de los Escuderos y permitía el paso cómodo y libre hacia el Llano, Puerto Alto y Otiñar.

Dos siglos largos estuvo en uso el tal puente. Que hoy es ya solo historia y recuerdo.

(Archivo Municipal de Jaén).

NUESTROS PUEBLOS

Manuel LÓPEZ PÉREZ

LOS VILLARES

Al SO. de la capital y a 13 Kms. siguiendo la carretera C-3221 que comunica Jaén con Valdepeñas, se encuentra la villa de Los Villares.

Su término municipal, de 87'94 Km.² de extensión es colindante con los de Jaén, Valdepeñas, Fuensanta de Martos, Martos y Torredelcampo.

El pueblo se levanta a 634 m. de altitud, sobre una suave loma que abrazan dos riachuelos, el Riofrío y el Eliche, que juntan sus aguas a pocos pasos de un puente sito en la carretera de Martos, para formar el Río Frío, que luego de regar buena parte del término, entra en Jaén por el bellissimo paraje de Las Cimbras. A este río también se le denomina Río de Los Villares.

Dominado por las alturas de Jabalcuz (1.614 m.), el Salto de la Yegua (1.215 m.) y algunos picos de la Sierra de la Pandera (1.563-1.845 m.) el pueblo se sitúa en una depresión por la que corren sus ríos y riachuelos, lo que le proporciona un clima muy agradable que es uno de sus singulares atractivos.

Numerosos cortijos y caserías se reparten por todo su término, siendo los enclaves más renombrados La Cavilas, Don Juan, La Electra, la Higueras, Majada del Sol, La Olivillas, Los Poyos, Los Sixtos y la Yedra.

Tradicionalmente su economía ha sido básicamente agro-ganadera, predominando el olivar, los cultivos de huerta y los frutales, de los que alcanzaron gran fama sus excelentes

"peros". El ganado de cerda y durante muchos años el cabrío, fueron elementos básicos de su economía. Hay que destacar que durante muchísimos años, los cabreros de Los Villares surtieron de leche de cabra a gran parte de la población de la capital, a la que atendían diariamente con unos sistemas primitivos pero eficaces.

"Quarenta maravedis."

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

Yo el infrascripto Escribano de S. M. público del Partido de esta Real Audiencia de la Ciudad de Jaén, y Substituto de S. M. N. Ayuntamiento por fei, que mandó y ordenó por parte del Señor D. Gabriel Zavalza, conde y vizconde de los Villares, de la Real Audiencia de esta Real Audiencia de la Ciudad de Jaén, y vizconde de la villa de los Villares, se exhibió á mi una copia de las diligencias obradas, sobre el deslinde y amojonamiento de los términos de esta villa de los Villares, que en virtud de R. O. de S. M. con fecha en Madrid á los catorce de Noviembre del año pasado de mil ochocientos siete, y referida del Sr. D. Francisco Sr. Juan de Salazar y Sotomayor, Secretario de Camara, obró el Sr. D. Juan de Zabalza y Villegas, vizconde de los Villares, de la referida villa, y Caballero del Abito de San Juan, Cui (copia suya dada y autorizada) p. D. Juan de Cantos y San Juan, Escribano de Recepcion, á solicitud del mencionado Sr. con fecha en esta referida Ciudad de diez y siete de Diciembre del citado año, y se comparecieron ochenta y una personas, en la que, aparecen practicadas referidas diligencias de nombramientos de Peritos, citaciones de los pueblitos inmediatos é informaciones de Testigos, todo ello sro el enunciado deslinde y amojonamiento, y en seguida los que se operaron en los términos de la referida villa de los Villares, Valdeperchas, Mazaros, Jamileña y los desta Capital; cuya Diligencia, que está al folio setenta y cinco y la Informacion de Testigos que principia al sesenta

Escritura de deslinde del término de Los Villares obtenida a petición del Vizconde de los Villares. (Archivo Municipal de Jaén).

Los molinos aceiteros —en ocasiones hubo funcionando hasta once— y los harineros —llegaron a estar en producción hasta cinco fábricas de harinas— fueron durante años su rudimento industrial.

Estas producciones básicas constituyeron el núcleo de la economía familiar, permitiendo una continua estabilidad de población que por lo regular ha oscilado entre los 4.000-4.500 habitantes.

A partir de la década de los años sesenta, la iniciativa de algunos villariegos emprendedores proporcionó nuevas alternativas a la economía local, que sin duda han sido eficaces palancas del actual desarrollo de esta villa.

Lugar esencial ocupa entre estas fuentes económicas la artesanía del mimbre y el esparto. Una actividad que basando su módulos de trabajo en la unidad familiar, pasó de la elaboración de los tradicionales y útiles "canastos" a la producción de una amplia gama de piezas, tanto de utilidad práctica como ornamental, que avaladas por su calidad, cuidado diseño y singularidad artesana, han conquistado no solo el mercado nacional, sino el internacional, llevando el nombre del pueblo a países lejanos y permitiendo la apertura de amplios horizontes socio-económicos a la localidad, que de otra forma no se hubiesen alcanzado.



El desaparecido Puente Romano de Los Villares. (La "Puente Baja").

Paralelamente, Los Villares se han consolidado en los años 60-80 como una zona recreativa y residencial, apareciendo numerosas urbanizaciones y colonias recreativas que han dinamizado en buena parte la vida de la localidad.

Las excelencias de su clima, complementadas con la sana hospitalidad de sus gentes, hicieron que aquellos primitivos núcleos de veraneantes, que llegaban al pueblo en los años cuarenta y cincuenta, fuesen el adelanto de la masiva ocupación del entorno del pueblo por familias, preferentemente de la capital, que aquí han levantado su segunda vivienda como alternativa al ocio y el descanso.

Ello ha traído como consecuencia un notable incremento de las actividades hosteleras ya que las especialidades gastronómicas del pueblo, el aliciente de sus bellos parajes y lo agradable de su clima, suponen un indudable atractivo para muchas gentes de la capital.

* * *

Los orígenes de Los Villares se remontan a una venerable antigüedad. En varias zonas de su término se han localizado cuevas y abrigos con pinturas rupestres. Una de las más conocidas es la Cueva de los Molinos, en el Cerro La Veleta, estudiada en su día por el Club Montañeros de Jaén.



Ruinas del "Molino del Romano". Junto al río de Los Villares.

torques, y fíbulas, que pasó a los fondos de Museo Arqueológico Nacional en 1921 y que fue estudiado por D. Juan Cabré en 1939.

En el paraje de Riofrío, sirviendo de pilón-abrevadero se conservó durante mucho tiempo un sarcófago romano.

Importante vestigio romano, ya desaparecido, fue un puente existente en las proximidades del que hoy existe frente a Las Cimbras. Este puente, fue remodelado en el siglo XVI, una vez fundada la actual villa, para asegurar su comunicación. Permaneció en pie hasta bien entrado el actual siglo, en que se arruinó.

El arqueólogo D. Manuel de Góngora, a mediados del XIX ya cita numerosos vestigios hallados en Los Villares. El Cronista Cazabán Laguna señala la existencia de un menhir en las proximidades de Las cimbras y el Club Montañeros de Jaén localizó otro en la cumbre del Cerro La Veleta.

En 1919, en el paraje de Las Viñuelas, junto a la carretera de Jaén, se localizó una necrópolis, al parecer ibero romana.

Se tiene noticias de la aparición de dos tesorillos. Uno compuesto de una vasija de plomo conteniendo un centenar de monedas de plata, que apareció en el paraje conocido como Vega de Los Carcañales y que pasó a formar parte de la colección del ilustre coleccionista giennense D. Félix García García.

Y otro encontrado en la Vega de la Canal, junto al río, compuesto de un cuenco de plata, monedas,

Enrique Romero de Torres llegó a verlo y fotografiarlo en 1914 cuando visitó Los Villares para redactar su *"Catalogo Monumental de Jaén"*. De ello dejó estas notas: *partiendo de Jaén por el camino viejo iba a Los Villares, de aquí a Valdepeñas de Jaén pasando por el sitio denominado Riofrío a unos tres cuartos de legua, donde existen ruinas de edificación y fragmentos arquitectónicos de aquella época y donde se hallaron hace años unos sepulcros de piedra, uno de los cuales está sirviendo de fuente en la huerta llamada de Los Ojos y de allí continuaría hasta Alcalá la Real, pasando por Encina Hermosa. No he podido hacerme de una lápida con inscripción romana que se ha descubierto recientemente próxima al sitio donde está el puente romano que doy a conocer..."*

El puente, que tenía unos 29 m. de largo por dos de ancho, disponía de dos ojos supuestos en arco de medio punto.. Según referencias localizadas por D^a Soledad Lázaro en las actas municipales de Jaén, en octubre de 1500 el Ayuntamiento de la capital invirtió "dos o tres mil maravedís" en su reparación, efectuándose nuevas reparaciones del mismo en Enero de 1555.

Es tradición que en este puente se detuvieron D^a Juana la Loca cuando acompañaba a Granada el cadáver de Felipe el Hermoso y en el siglo XVIII el beato Fr. Diego José de Cádiz.

Muy castigado por las avenidas del río, en 1922 al alterarse el cauce quedó en seco, acelerándose su ruina. Conocido como "La Puente Baja", sus últimos estribos se perdieron hacia 1965.

La aparición de Los Villares como núcleo urbano surge a comienzos del siglo XVI, cuando por una Real Carta de la reina D^a Juana expedida en Burgos a 17 de marzo de 1508 se dispone la creación de seis nuevos pueblos en zonas despobladas de la Sierra de Jaén.

Uno de los lugares señalados fue Los Villares de Jigue, junto al Cerro del Viento, donde se proponía hacer una población para trescientos vecinos.

El 14 de Abril de 1539 comenzaron los trabajos de fundación en la denominada Casa de la Misericordia, bajo la supervisión del Licenciado Juan de Ribadeneyra. Y el 12 de mayo de 1539 se colocaba el primero de los dieciséis mojones que señalarían su término municipal. El artífice Juan de Reolid hizo los planos de la nueva población, que constaría de plaza principal, seis calles, casa del Concejo, iglesia parroquial, carnicería, fábrica y mesón. A cada vecino se le proporcionaba solar, huerta, viña y terreno de labor. Los nuevos vecinos se obligaban a residir diez años continuos en el lugar.

Hemos de consignar al respecto que según datos del profesor Domínguez Cubero, entre aquellos primeros grupos de vecinos figuraban las sobrinas del insigne rejero Maestro Bartolomé, quien también tenía intereses en la nueva población, ya que según su testamento poseía tierras en Los Villares, que lega a su sobrina con la carga de algunas misas por su alma.

Desde el inicio de la población, las tierras del término revalorizaron su valor y buena parte de ellas pasaron a formar parte del patrimonio de conventos, cofradías y obras pías de la Capital. A título de ejemplo reseñamos que el Real Convento de Santo Domingo era el propietario de dos grandes cortijos, "La Yedra" y "La Beata" y que el Real Monasterio de Santa Clara fue dueño del cortijo de "Los Pesebres".

Desde los primeros tiempos de la vida local, cobran notoria importancia dos molinos que eran muy frecuentados, el Molino del Rey, situado en las inmediaciones del pueblo y el Molino del Romano, cuyas ruinas aun pueden verse en la orilla del río, a escasa distancia de la Cimbra.

Hasta 1600, el lugar dependió de la ciudad de Jaén, transformándose desde entonces en villa real con jurisdicción propia.

Por Real Cédula de 14 de noviembre de 1707, D. Francisco de Zaballos y Villegas obtiene el deslinde y amojonamiento del término, que se hizo en 3 de Diciembre de 1707 y en 1.708 Felipe V le hizo merced del Vizcondado de Los Villares.

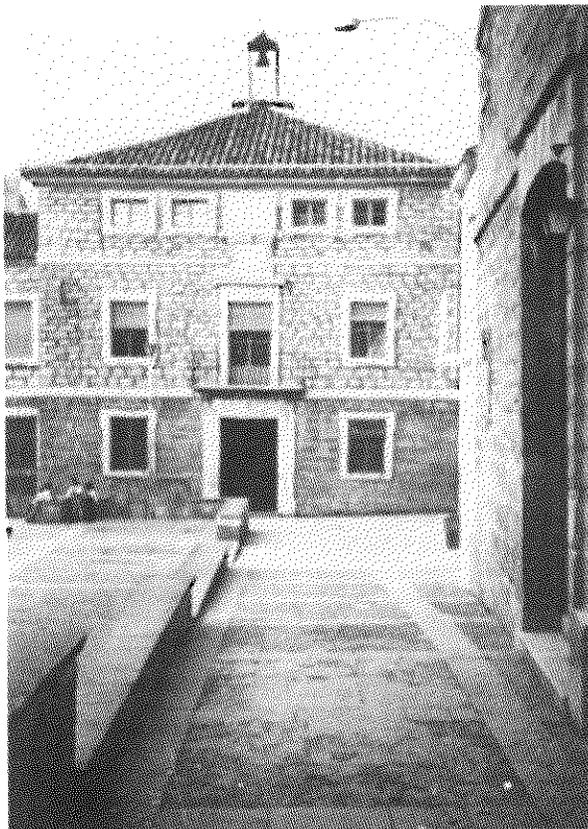


Parroquia de San Juan Bautista.

Los poseedores de este título nobiliario aunque residían habitualmente en Jaén, disponían de una gran casa-palacio en Los Villares, ejemplo de mansión típica del siglo XVIII, que aun subsiste aunque muy desfigurada. No tenían ningún tipo de regalía o jurisdicción sobre la villa y únicamente se limitaban a presentar y aprobar anualmente el oficio de la Justicia.

Durante el siglo XVIII y los primeros años del XIX, los Vizcondes de Los Villares tuvieron una constante presencia en la vida social y política de la capital. Ocupando relevantes cargos.

A partir de 1862, el vizcondado de los Villares quedó agregado a los Marqueses de Torre Alta. En 1972 ostentaba el título, como X Vizcondesa de Los Villares la Ilma. Sra. D.^a Josefa Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.



Ayuntamiento.

Desde su época fundacional, la villa dispuso de iglesia parroquial, servida por un prior y un beneficiado.

El templo era muy sencillo ya mediados del siglo XVIII sufrió una amplia remodelación, sobre todo en su fachada, para la que se propuso un tratamiento inspirado en la parroquia de San Bartolomé de Jaén.

La parvedad de sus rentas la mantuvo siempre en el mismo estado. Enrique Romero de Torres en su "Catálogo Monumental", la reseñaba así, con referencia al año 1914: "...La iglesia parroquial está dedicada a San Juan Bautista; es pequeña y data del siglo XVI, pero muy reformada posteriormente, con altares churringuerescos. Lo único digno de mencionar es una talla bonita de San José con el Niño en sus brazos y una custodia de plata del siglo XVIII con la firma del contraste que dice A. López..."

También existió en ella una interesante pintura de San Cayetano, regalada por el Deán de la S. I. Catedral de Jaén D. Francisco Civera Pérez (1804-1891), que estuvo muy vinculado afectivamente a esta parroquia.

Destrozado el templo en 1936, tanto su interior como su fachada sufrieron una completa renovación. De esta época conserva dos imágenes del escultor comprovinciano Jacinto Higuera (1877-1954), un "Jesús Nazareno", imagen de vestir muy semejante a la que hay en Úbeda y "N^a S^a del Rosario".

Esta última es la Patrona del pueblo, según declaración episcopal de patronazgo efectuada en 3 de Septiembre de 1781.

Es titular de una devota cofradía denominada "Congregación y Compañía de soldados Marianos de N.^a S.^a del Rosario". Esta hermandad, de claras remembranzas castrenses, pone en práctica un curioso y pintoresco ceremonial, muy digno de estudio, con motivo de las fiestas anuales del 7 de Octubre, organizando un vistoso cortejo de escopeteros y alabarderos.

Precisamente la localización del pueblo, en zona de sierra y monte, motivó desde muy antiguo en los villariegos una singular afición a la caza, lo que convirtió a sus gentes en consumados escopeteros. Ello permitió que en momentos de actividad bélica, los escopeteros se organizaran militarmente y acudieran prestos en apoyo de la siempre exigua guarnición de la capital. Su participación en las jornadas de Julio de 1808, que determinaron la caída del General Rafael Riego, fue memorable y ha dejado fama histórica de estas milicias compuestas por los escopeteros de Los Villares.

* * *

Es obligado reseñar, aunque sea sucintamente, algunas personalidades que forman parte de la historia de Los Villares y que por sí solas merecen más detenido estudio.

En primer lugar, como la figura más legendaria de la villa, la de Pedro del Alcalde, uno de los escopeteros de Los Villares, que al mando de una partida de dieciocho paisanos combatió en Jaén a las tropas francesas, cubriéndose de gloria en Julio de 1808. Creador después de una renombrada partida de guerrilleros, actuó en las provincias de Jaén y Córdoba, quedando militarizado con el empleo de "Teniente graduado de Capitán" en el Regimiento de Burgos. Apresado por los franceses, fue fusilado en Jaén el 17 de Junio de 1811.

Otra figura notable es la de D. José Campos Alcalde (1809-1899), ilustre villariego, abogado, Presidente de la Comisión Provincial, Gobernador Civil, Director de la Real Sociedad Económica y jefe durante una etapa del Partido Liberal.

Dignas también de referencia son las figuras de los eruditos D. Francisco de Bonilla Anguita, fallecido en Cuba y autor de un libro titulado "Cosas rancias de mi pueblo" y la de su amigo y discípulo D. Eduardo Campos Campos (1870-1957), autor de unos "Apuntes para la historia de Los Villares". Ambos son los iniciadores de la crónica local, por desgracia no muy extensa.

Aunque no fue nacida en el pueblo, hacemos mención de la poetisa Josefa Sevillano Morillas (1804-1878), de muy activa presencia en la vida literaria de Jaén, que al quedar viuda de su primer marido, el comandante D. Fernando de Roby, residió en Los Villares en los años inmediatos a 1870, firmando allí varios de sus poemas más difundidos.



"Un Villariego".- Óleo sobre lienzo del Pintor Pedro Rodríguez de la Torre (1847-1915), expuesto en 1878.

Por último recogemos, según datos ofrecidos por nuestro buen amigo D. Benito Rus, la curiosa personalidad de D. Manuel Narciso Gómez Luque, quien marchó en 1878 a Cuba como Guardia Civil, mereciendo sucesivos ascensos por méritos de guerra. Allí siguió la llamada del sacerdocio e ingresó en el seminario de Santiago de Cuba, ordenándose sacerdote en 1.894. Ello no le impidió alternar la sotana con el uniforme, volviendo a resultar distinguido en las acciones de Caney.

Al ser repatriado, se le destinó como párroco a Los Villares. Hasta que en 1901, a propuesta de la Junta de Recompensas, que trataba de armonizar su condición sacerdotal con sus servicios castrenses, se le designó canónigo de la Catedral de Lugo por "méritos de guerra".

Y es forzoso resaltar que el primer rector de la Universidad de Jaén, D. Luis Parras Guijosa, es también hijo de Los Villares.

* * *

Dada su proximidad a la capital y la modestia de sus habitantes, Los Villares siempre se nos presentó como un pueblo apacible, que por su emplazamiento a trasmano de las grandes vías de comunicación, quedaba siempre al margen de los acontecimientos de los tiempos.

Esta circunstancia podemos observarla con claridad comparando algunas de las descripciones que del pueblo se han realizado en los últimos ciento cincuenta años.

D. Pascual Madoz, en 1847, nos ofrece esta reseña de Los Villares:

VILLARES (LOS): v. con ayunt. en la prov., part, jud, y dióc. de Jaén (1 1/2 leg.), aud, terr. y c. g. de Granada (11). SIT. en un gran valle sobre una loma de tierra pedregosa que parece continuación de la falda N. de un pequeño cerro llamado el Cerrejón. Su CLIMA es mas frío que el de los pueblos circunvecinos, por efecto de la nieve de que está cubierto el gran cerro de la Pandera mucha parte del año: los vientos que la combaten con mas frecuencia son los del O. y SE. frescos y sanos y precursores de lluvias. Las enfermedades que con más frecuencia se padecen son las intermitentes, efecto de las emanaciones que se desprenden en verano de los estiércoles de los huertos que hay dentro del pueblo, a cuyas aguas no se da la salida conveniente, dejándoles filtrar y bañar las calles. El poco aseo de estas, la estrechez de las casas y sobre todo las emanaciones del r. *Eliche* que por su mansa corriente se estanca en muchos sitios, disminuye mucho su caudal y da lugar a putrefacciones vegeto-minerales que tan insana hacen la permanencia a las márg. de este r., principalmente en verano y otoño. Dar corriente a este pequeño r., empedrar bien las calles, mejorar el sistema de construcción de las casas, proporcionar salida al agua de los huertos, y evitar la aglomeración de los estiércoles en estos y en los corrales, son las medidas urgentes que reclama esta población para sanearla y embellecerla. Tiene 140 CASAS de primera construcción; pero pueden calcularse otras tantas por las subdivisiones que sufren como consecuencia de la propiedad. Hay casa de ayunt. y cárcel; escuela de primeras letras para niños frecuentada por 73 discípulos; otra para niñas con 42 alumnas; igl. parr. (San Juan Bautista) servida por un prior y un cura párroco de provisión del ob.; cementerio, y buenas aguas potables. Confina el TÉRM. N. Jaén y Torrecampo; E. Jaén y Sta. Cristina; S. Valdepeñas, y O. Martos, á 1 1/2 leg. el que mas. Su estension de radio se encuentran 70 cas. y cort. que hacen una visualidad agradable en medio del verdor de los árboles. En la inmediaciones de pueblo y márg. de *Riofrio* se han descubier-to algunos sepulcros que se cree sean romanos, existiendo uno de recipiente o pila para contener el agua en el sitio donde dicho r. nace. El TERRENO es de buena calidad en su mayor parte. Los cerros que en todo él se elevan son los de Javalcuz, las Cimbras o vertientes de la sierra de Jaén, la Pandera, y el cerro del Viento; campeando en medio del gran valle que forman estos cerros diferentes colinas como la del Pino, la de la Viña, el Panderón, majada del Romeral y el Cerrejón. Los r. que corren por el térm. son el *Eliche* y el *Riofrio*: aquel nace en térm. de Martos, pasa por las inmediaciones del N. de la v. que nos ocupa; fertiliza algunas

tierras que une con el *Riofrío* á 400 varas de la población. Este nace en la hembra de la Pandera; antes de llegar á las cercanías del pueblo salen de él algunos cauces de riego que fertilizan muchos terrenos de siembra y olivos; de modo que casi todos los riegos del término, que son muchos, se sacan de estos r. otro cauce sale de él que lleva sus aguas hasta la v., con las cuales muele el molino del Rey, y después caminando subterráneas vienen á surtir una gran fuente que está en el sitio mas principal de la población; con el sobrante de ella se riegan varios huertos y se impulsan las máquinas de varios molinos de aceite y uno harinero. Unidos ambos r., segun queda indicado, toman el nombre de r. de los *Villares*: fertiliza algunas tierras cercanas al pueblo, y como á 1/2 leg. del mismo y para salir ya del término. pasa por una gran cortadura natural hecha en piedra, que divide el cerro llamado Peñas de Castro de la sierra de Jaén, á la cual se llama cerradura de los Villares. Hay canteras de yeso y cal, encontrándose en Javalcuz mármol negro capaz de pulimento. En la parte superior de este cerro, se ve la boca de una mina que se creo fue explotada antiguamente, de cuyos escombros se ha obtenido hierro. CAMINOS: son locales y malos. La CORRESPONDENCIA se recibe de Jaén los lunes y jueves de todas las semanas, saliendo en los mismos días, PRO.: trigo, cebada, maiz, legumbres, frutas, hortalizas, lino, vino aceite, cuya cosecha es la principal; cria ganado lanar y cabrio, y caza de perdices y conejos. IND.: 2 alfarerías y varios molinos harineros y de aceite, cuyo art. y algunas semillas y patatas es lo que se extrae, importándose vino, aceite y cebada. POBL. 496 ve., 1.968 alm. CPA. PROD.: 5.906,438 rs. IMP.: 287,308. CONTR.: 22,835. El PRESUPUESTO MUNICIPAL, asciende 2.239 rs. 30 mrs. cubiertos con el producto de propios y el déficit por reparto entre los vecinos.

Redúcese á esta pobl. la ant. *Ipasturgi* mencionada por Plinio; comprobándolo las muchas antigüedades que en ella se han descubierto.

A mediados del XIX, D. Francisco de Paula Mellado, veía así el pueblo:

VILLARES (LOS): Villa situada á una legua de Jaén, en terreno llano á orilla de los riachuelos Eliche y Hoyos. Es de moderna fundación. Pertenece á la diócesis y partido judicial de Jaén. Consta de 496 vecinos y 4.968 habitantes. Tiene una parroquia, un pósito y un estanco. En la quinta de 1844 entraron en suerte 132 jóvenes de 18 á 24 años. Pagó por toda contribucion 60.181 rs., y cosecha al año comun 7.000 fanegas de granos y legumbres, 1.500 arrobas de aceite y 3.000 de vino, que con los frutos menores importan 391,400 rs. Hay granjería de ganados: y fábricas de jabon, teja, ladrillo y aguardiente.

A finales del XIX, encontramos en una "Guía de la Provincia" esta descripción:

Esta villa que segun *Phinio era Ipaturgi* comprobándolo así las muchas antigüedades que en ella se han descubierto, está situada en un gran valle sobre una loma de tierra pedregosa y muy fría por efecto de la mucha nieve que cubre casi todo el año al cerro de la Pandera; tiene 3456 habitantes, corresponde al partido judicial de Jaen, tiene parroquia bajo la advocacion de San Juan Bautista, servida por un cura D. Antonio Gomez; hay dos escuelas, una para cada sexo, El santo patron es San Juan Bautista, cuya fiesta se celebra el 24 de Junio: no hay feria.

Hay una carretera de 13 kilómetros á Jaen. Tiene mucha parte de su término de regadío; en él se cria con una abundancia fabulosa melones, que es la mayor riqueza, y que unida á la del aceite y frutas, constituyen la de esta villa.

Su término lo atraviesan los rios Eliche y Riofrío, que despues de recorrer el término forman el de los Villares. Confina al N. con Jaen y Torredelcampo, al E. el de martos. Fertiliza el rio varias huertas, dá movimiento á varios molinos de aceite y uno de harinas.

Para salir el río del término hay una cortadura natural hecha en piedra, que divide el cerro Peñas de Castro de la sierra de Jaén, á la cual se le llama cerradura de los Villares.

Y por último, en las primeras décadas del presente siglo, se nos condensaba sí la personalidad de este pueblo:

VILLARES (Los). *Geog. Mun.*, de la prov. de Jaén, con 1.093 e. y albergues y 4.185 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 268 edificios diseminados con 807 h. El censo de 1920 le asigna 4.213 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Jaén, y está sit. á 13 Kms. S. de la capital, cuya est. es la más próxima en la carr. de Jaén á Valdepeñas, al pie oriental del Monte Jabalcuz, entre éste y el río Guadalbullón, á la izq. de un tributario de este último. Terreno de cerros que rodean un gran valle. Produce principalmente aceite; cría de ganado de cerda, mular, asnal, cabrío y vacuno; minas de hierro, fab. de harinas, Alumbrado eléctrico; servicio de automóviles á Jaén; escuelas públicas y colegio particular; teatro y cinematógrafo. Sociedades Pósito de Agricultores, Casino Recreativo, Casino La Amistad y alguna de carácter político.

La comparación de estas reseñas, distintas y distantes en el tiempo, nos ponen en contacto con un pueblo sencillo, laborioso y pacífico, que como otros muchos perdidos en la provincia cifra en el día a día de la vida cotidiana, las páginas de su íntima biografía.

Es el pueblo que manifiesta sus alegrías en los compases ceremoniosos de la "Jota de los Villares" y que luce su auténtica estampa para que Pedro Rodríguez de la Torre pueda perpetuarla en aquel lienzo titulado "Un villariego", expuesto en la Exposición Provincial de 1.878.

* * *

A un paso de la capital, ofreciéndose como una avanzadilla del bello paisaje de la Sierra Sur, Los Villares tienen muchas cosas que ofrecer y que descubrir. Confiemos en que un día no muy lejano se desempolven sus archivos y conozcamos más páginas de su historia y de sus gentes.

* * *

RECTIFICACIÓN

Por un error de Redacción, en el N.º 29 de "*Senda de los Huertos*" y en su Sección de *Nuestros pueblos*, —Castellar—, se incluyeron dos fotografías que correspondían a la ciudad de Mengibar.

Rogamos a nuestros lectores disculpen este equívoco.

LA IGLESIA CARMELITANA DE SANTA MARÍA DEL CORTIJO, DE SABIOTE

Miguel RUIZ CALVENTE

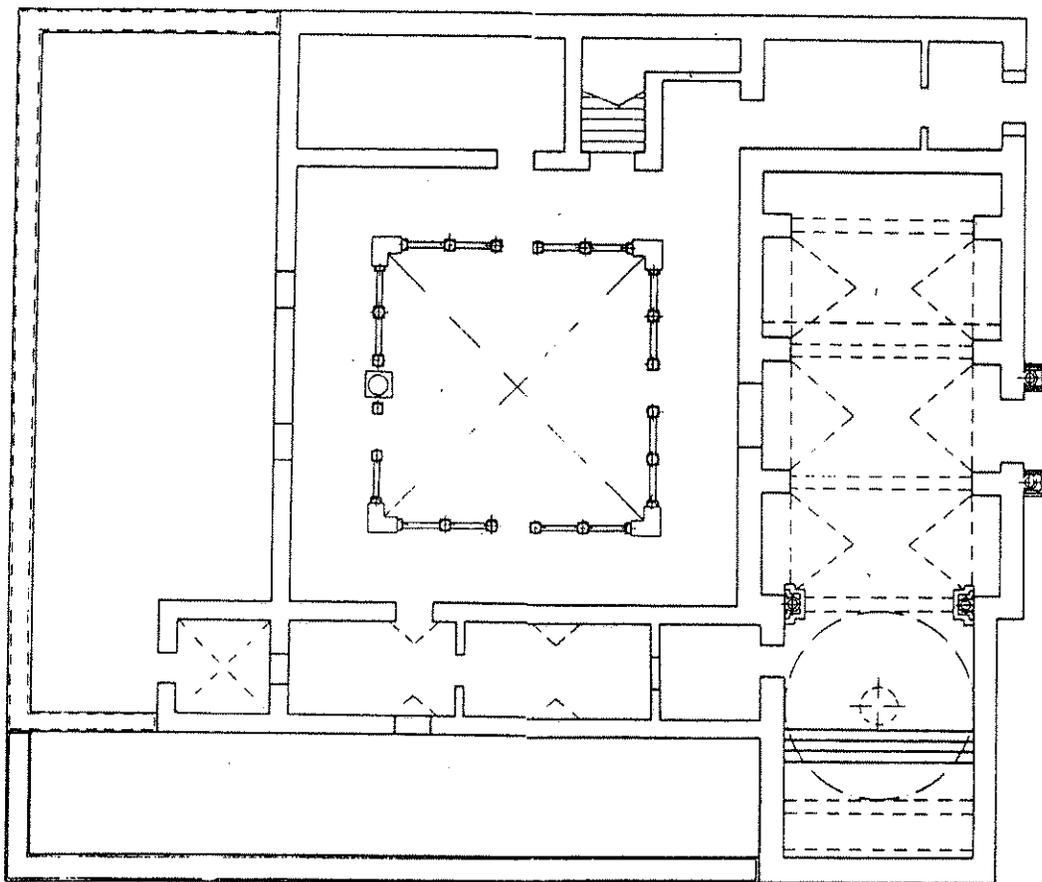
1.- INTRODUCCIÓN

En Monzón, el 16 de noviembre de 1537, el emperador Carlos vendió su villa de Sabiote, enajenada de la Orden de Calatrava el 10 de julio de ese mismo año, a su secretario Francisco de los Cobos, fundador —junto con su esposa doña María de Mendoza— del monasterio de Carmelitas Descalzas de la citada villa. Conocido es que Cobos fue un gran coleccionista y promotor de obras de arte. Sus programas edilicios le han dado merecida fama, entre ellos: el magnífico palacio de Valladolid, el palacio de Úbeda, la Sacra Capilla del Salvador de esta última ciudad y los castillos-palacio de Sabiote y Canena. Este importantísimo patrimonio monumental construido por el secretario Cobos muestra a todas luces el papel protagonista del arte como prestigio social en el quinientos. Es, pues, dentro de este amplio marco de mecenazgo, favorecido por el Emperador y la nobleza española, donde hay que insertar la fundación del convento carmelitano de Sabiote por los señores de la villa —Cobos y M.^a de Mendoza—. El convento contó además, con el patronazgo de sus descendientes los marqueses de Camarasa, Francisco de los Cobos y Luna y su mujer Ana Félix de Guzmán, herederos del amplio señorío y mayorazgo creado por su abuelo¹.

Según Keniston², el 10 de febrero de 1541 el Papa confirmó el privilegio de la capilla del Salvador, de Úbeda, autorizando también a Cobos la fundación de una Universidad en esta ciudad y un monasterio. Por otra bula, fechada en Roma el 16-II-1543, Paulo III faculta de nuevo a Cobos para crear la citada Universidad y dos monasterios³. Sin embargo, el compromiso con el Vaticano, como consecuencia de la aprobación del Salvador, quedó parcialmente incumplido, pues la Universidad no se llega a instituir y de los dos monasterios tan sólo se construyó el de Sabiote en el último tercio del siglo XVI. No obstante, el Vaticano recordó en varias ocasiones a doña María de Mendoza, viuda desde 1547, la obligación de ejecutar los mandamientos papales. Conocemos el asunto a través de dos documentos conservados en el Archivo Camarasa (Casa Ducal Medinaceli, Sevilla).

El primero autoriza la fundación de un monasterio de monjas en Sabiote (Roma, 16-III-1560), el segundo insiste en dicha fundación y en la ejecución de la Universidad de Úbeda (17-IV-1560)⁴. El problema parece que quedó solucionado por el papa Gregorio XIII en 1572, al consentir a doña María aplicar de nuevo por otros cinco años las rentas del Salvador en su fabrica, pero con la condición de que —posteriormente— se fundase un monasterio de monjas de la Orden de Santa Clara, quedando dispensada de crear la Universidad. Sin embargo, la fundación del monasterio no recayó en las hermanas de Santa Clara sino en las del Carmelo de Santa Teresa⁵.

Conocemos la escritura fundacional del convento de religiosas en Sabiote, al margen de los documentos ya citados, a través del acta de Cabildo del Concejo de esta villa, fechada el 27 de mayo de 1574, en la que se especifica que la escritura fue otorgada el 9 de diciembre de 1546, donando para ello Cobos y doña María la suma de cuatro mil ducados y otros beneficios de las rentas de la capilla del Salvador, de Úbeda⁶. Debió dar largas doña María de Mendoza en la concesión del dinero, pues el Concejo —principal valedor del proyecto— recordó en numerosas ocasiones su cumplimiento a la citada señora.



Planta del convento e iglesia de las Carmelitas Descalzas, de Sabiote.

La primera noticia documental sobre la predisposición para que la fundación del monasterio recayese en la Orden del Carmelo aparece en el acta de Cabildo 5 de enero de 1584, en la que el Concejo de Sabiote acuerda escribir a doña María para que favorezca la obra:

"Otro si dijeron que por quanto se a tratado que en esta villa/ se hiziese un monasterio de monjas/ de la orden de las descalzadas carmelitas.../ por tanto acordaron que se escriba a/ su S^a Illma. sea servida de favorecer/ esta santa obra como otras vezes su S^a lo a ofrezido..."⁷.

Por fin, doña María en 1585 accedió a las peticiones del Concejo, otorgando para el comienzo de las obras dos mil ducados. Con las ayudas de María de Mendoza, del Concejo y los vecinos todo estaba preparado para acometer las obras del ansiado monasterio. Según Jimena Jurado, el 8 de mayo de 1585 tiene lugar la fundación oficial de este nuevo convento de las Carmelitas Descalzas bajo la advocación de S. José⁸. Los pormenores de la fundación carmelitana de Sabiote son descritos con detalle por el padre fray Silverio de Santa Teresa, el cual nos relata como la licencia fue aprobada por el padre fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, provincial de la Orden en Andalucía.

Sólo quedaba por solicitar del obispo de Jaén, don Francisco Sarmiento de Mendoza (1580-1595), el permiso para levantar el monasterio junto a la preexistente iglesia de Santa María del Cortijo —extramuros—, y utilizar este templo para los ritos litúrgicos de la comunidad. El permiso fue concedido por el citado prelado. Las obras dieron comienzo en 1586.



Claustro del convento de Carmelitas Descalzas en Sabiote.

Conocemos el inicio de la fábrica del monasterio a través del acta de Cabildo de 6 de febrero del citado año de 1586, en la que el Concejo ordena que se remedie el problema que las obras —ya comenzadas— producen en el paso y calle por donde se salía y entraba a las heredades de los vecinos⁹:

"Los dichos señores dixeron que por quanto de la obra que se a comenzadoa hazer junto a la yglesia de San/ ta María para el monasterio que se quiere hazer se/ quita el paso y calle que solia aver por donde/ ...entran y salian las mugeres y hombres que venian de sus/ heredades y haciendas y para que se vea/ y entienda el remedio..."

Las obras debieron de continuar a buen ritmo, pues a pocos meses de comenzadas se encargó la fábrica de los corredores del claustro. El 20 de abril del mismo año, los canteros ubetenses Pedro del Cabo y Alonso de Alarcos debían ofrecer fianzas sobre los corredores que se habían de hacer en el monasterio conforme a la traza y condiciones de ALONSO DE VANDELVIRA, maestro de cantería y vecino de Sabiote¹⁰. Ambos canteros se obligaron a realizar la obra del corredor alto y bajo, es decir, las dos pandas del patio, trayendo la piedra de la cantera de Úbeda. Todo debía estar acabado en un plazo de cinco meses, contabilizados a partir de la fecha antes reseñada. El 4 de junio de 1587 —según el padre Silverio de Santa Teresa¹¹—, las monjas se trasladaron a su nueva residencia asistiendo al acto los Descalzos de Baeza con su rector fray Eliseo de los Mártires. Sólo restaba para completar el conjunto del convento el corral o huerto y la cerca del mismo, tal y como era preceptivo en los conventos carmelitanos; ésta obra se ejecutaría años después, concretamente en los primeros meses de 1597¹².

Esbozado sucintamente el proceso fundacional y constructivo del monasterio, pasamos seguidamente a estudiar artísticamente el templo de Santa María del Cortijo, motivo específico de este trabajo. En cualquier caso, para una mayor comprensión de lo aquí brevemente expuesto remitimos a nuestro artículo: "El convento de San José y la iglesia de Santa María del Cortijo, de Carmelitas Descalzas, de Sabiote"¹³.

2.- EL TEMPLO DEL SIGLO XVI.

Desconocemos la existencia de la iglesia-ermita de Santa María del Cortijo en el bajomedievo, pero en cualquier caso este templo se encontraba levantado a principios de la centuria del quinientos, según se desprende de la inspección practicada en la misma en torno al 16 de octubre de 1514 por los Visitadores de la Or-

den de Calatrava, bajo cuya jurisdicción se encontraba la villa de Sabiote desde 1257 por concesión del rey Alfonso X "El Sabio"¹⁴. No debía encontrarse en buen estado la estructura de la fábrica, pues los Visitadores ordenaron diversos reparos a realizar en la misma, a saber:

"Visitamos la hermita de vuestra cofradia e vocación en la qual vos mandamos que/ hagays enluzir la capilla prinçipal d,ella e retejar los tejados porque estan



Portada de la iglesia de Santa María del Cortijo.

maltra/ tados lo qual deveys hecho vosotros o la/ persona que lleva la renta de la dicha her/mita dentro de un año primero syguiente/ de lo qual mandamos dar e dimos el presente/ mandamyento..." (21-octubre 1514).

Años después, el papa Paulo III concedió a Cobos y doña María de Mendoza el patronato de la ermita, por un documento firmado en Niza el 24 de mayo de 1538¹⁵. En 1540, Cobos adquirió unas casas que estaban "...junto a la yglesia de/ Santa María .çerca de la yglesia..."¹⁶; desconocemos la finalidad de tal compra, pero esta pudo deberse a que Cobos proyectase alguna reforma en la iglesia o edificar convento junto a ella, como ocurriría posteriormente. Desde luego algunas obras debieron de realizarse en el viejo templo, pues así lo proclaman las armas de Cobos y su mujer colocadas en la portada, de la que nos ocuparemos después. Precisamente para las puertas viejas —pues creemos que las actuales corresponden a la época de la portada— encargó doña María en torno 1564¹⁷ la obra de metal, lo que nos hace suponer otras intervenciones patrocinadas por ella.

Por otra parte, a través de un pleito entre la Cofradía de la Soledad situada en dicha ermita, y la comunidad del monasterio tenemos otros datos sobre el templo; las fechas del pleito giran en torno a los años 1615 y 1616; en el mismo, y por las declaraciones de los testigos, sabemos que cuando la dicha cofradía se fundó por el año 1565-66 se ejecutaron a cargo de la misma ciertas obras referentes al empedrado del cuerpo de la iglesia así como a la construcción sobre el testero de la puerta de una espadaña, labrada por el cantero local Sebastián Ruiz¹⁸.

Sin duda éstas y otras obras practicadas en la centuria del quinientos en dicha ermita debieron estar enfocadas a mejorar las condiciones de su vieja fábrica, cuya formulación arquitectónica giraría en torno a una planta de cajón que puede corresponder con el espacio de la nave actual. Cabe pensar, por tanto, en un templo de proporciones más reducidas, reformado radicalmente por los años 1610-1611.

3.- LAS OBRAS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Para la construcción del convento ya se ha reseñado que las monjas del carmelo tuvieron el apoyo económico del Concejo, de los vecinos de la villa y de doña María de Mendoza y de su hija, la duquesa de Sessa, pero les faltaba el nombramiento de unos patronos —como era usual en la época— que les proporcionasen una renta fija y así poder llevar una vida con menos necesidades. Los trámites que las monjas de Sabiote llevaron a término para conseguir tal fin se ajustan a los descritos por la profesora Gutiérrez Cortines¹⁹, es decir, el permiso del General de la Orden y las capitulaciones con una familia noble, que, en este caso, se entablaron con doña Ana Félix de Guzmán y sucesores en su casa y mayorazgo. Dichas capitulaciones se hicieron en Madrid el 28 de octubre de 1608, comprometiéndose la dicha Ana F. de Guzmán a la cesión anual de 400 ducados, situados en un juro sobre las alcabalas del partido de Úbeda. Con esta condición le dieron el patronazgo de la capilla mayor y convento. Para la aceptación de tal compromiso recibió Ana F. de Guzmán el pertinente permiso de sumario el marqués de Camarasa, don Francisco de los Cobos y Luna, señor de la villa de Sabiote.

En los acuerdos, al margen de las misas, honras fúnebres y otros menesteres al uso, se dice:

"Yten que en la dicha ca/pilla mayor no se a/ de poder ni pueda/ enterrar persona alguna de qualquier/ estado e condiçion.../ ...y a de/ poner sus armas e las del dicho/ señor marques su/ marido en todas las partes e lugares que/ quissiere de la yglesia e convento e jun/ to a ellas podra po/ ner el dicho convento/ las de la religion..."¹²⁰.

Estas condiciones indican, no cabe duda, el sentido de propiedad que, a partir del contrato, tiene el patrono sobre este espacio preferente del templo, lo que conllevaba —en numerosas ocasiones— la construcción del mismo.



Interior de la iglesia.

La asignación anual de los 400 ducados permitió a las monjas del Carmen llevar a cabo la reforma del templo del quinientos. Conocemos esta reforma — al margen de la lectura del propio documento— a través de dos documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal de Úbeda (Fondos Notariales). El tracista de las nuevas obras fue el famoso arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios.

3.1.- La intervención de fray Alberto de la Madre de Dios.

El 7 de noviembre de 1610 Pedro de Quesada, maestro de albañilería y vecino de Úbeda, se concertó con el convento y monjas del Carmen de Sabiote para hacer determinadas obras en la iglesia de Santa María del Cortijo, que como sabemos fue cedida para el uso de dicha comunidad años atrás. Quedaba obligado Pedro de Quesada —según las condiciones concertadas— a realizar seis pilares que se habían de levantar en el interior de la iglesia:

"...lo primero se an de sacar los çimientos para seis pi/laque se an de elevar a la parte de dentro de la dicha/ iglesia dando a el çimiento medio pie de çapata a ca/ da parte y sacandole de buena mezcla de cal y piedra/ desde lo bivo de la peña/ .../ ...los quales an de/ ir hechos de medios y enteros de obra frisada lo/ mas a la ligera que se pueda por quanto se a de/ cubrir despues de yeso..."¹²¹.

Desde luego los seis pilares fueron labrados, pues existen ciertamente en la nave; sobre ellos —según se detalla en el documento— cargaría la estructura de la armadura de madera de la techumbre, debajo de la cual se labrarían las bóvedas. De la lectura del documento se desprende que la intervención de Pedro de Quesada se centró fundamentalmente a elevar los pilares sobre los muros perimetrales antiguos de la nave, a reformar parte de la techumbre —dejándola a nivel de la antigua—, cambiar la espadaña— campanario labrada

por Sebastián Ruiz en torno a 1565-1566 y a remendar un palo o dos en el cuarto del locutorio del monasterio. Todo quedaba preparado para en una segunda fase acometer la construcción de las bóvedas y capilla mayor. La obra daría comienzo al día siguiente de la fecha del contrato y debería estar finalizada para la Navidad del mismo año. Los materiales que han de poner ambas partes son los siguientes:

"Yten se le a de dar al dicho maestro/ toda la madera clabaçon, lata, texa que fuere neçesaria y el ladrillo que en/ trare en el alero del campanario/ y el poço donde pueda sacar agua/ y el dicho maestro a de poner piedra, cal, liñuelo y todos los demas pertrechos/ que para acabar la dicha obra fue/ ren menester..."

Recibiría a cambio el maestro Quesada la suma de 2.100 reales, de la siguiente forma:

"...seis/ çientos rreales luego y los quinientos quando/ esten subidos los pilares a el alto de los ca/ piteles y los otros quinientos quando ten/ ga acabados los pilares y echadas soleras/ y los quinientos últimos acabada toda la obra..."

Las condiciones del contrato fueron redactadas por un religioso —del que no se menciona su nombre—, pero éste no es otro que fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto de la

Orden del Carmelo, redactor igualmente de las segundas condiciones fechadas en 1611, como después veremos. La alusión al religioso tracista de las obras de 1610 se hace por tres veces, en una de ellas se dice textualmente:

"...yo el dicho Pedro de Quesada.../ ...me obligo que hare la dicha obra/ como dicho es.../ ...y dexare acabada a gusto y vista/ del religioso que la traço..."

Finalmente, comentábamos que lo realizado por Pedro de Quesada debía quedar preparado para seguidamente construir las bóvedas, pues así se detalla en el contrato:

"...y la a de dexar a/ cabada a gusto del religioso que la/ traço en la perfección neçesaria para poderse haçer las bobedas debajo..."

La segunda fase de las obras dieron comienzo después del 28 de mayo de 1611, fecha en la que de nuevo el maestro Pedro de Quesada se obliga a ejecutar cierta intervención en el



Detalle del interior de la iglesia.

monasterio —que no se especifica—, pero que sin duda corresponde a la labra de las bóvedas y capilla mayor, pues la cuantía a recibir es considerable —31.500 reales— y el tiempo de su construcción también —16 meses—. En esta ocasión si se alude textualmente al tracista y redactor de las condiciones: FRAY ALBERTO DE LA MADRE DE DIOS. El contenido resumido de la obligación es

"El convento de Descalzas"

"Sepan quantos esta carta vieren/ como yo Pedro de Quesada maestro de obras como/ principal y en nonbre y poder que tengo/ de Ysabel Gallego.../ ...quesoi yo e ellos de la dicha/ çuidad de Ubeda/ como nuestros fiadores... en virtud de/ ziertos capitulos e condiciones qu, esta firma/ dos del ermano fray Albertos de la Madre de Dios/ de la orden de Carmelitas Descalços y de my el dicho/ Pedro de Quesada en rrazon de la obra nueva/ que se ha de hazer por my el dicho Pedro de Quesada en/ la casa y convento de monxas Carmelitas Descal/ ças d,esta villa de Sabiote conforme a la planta y condiçiones de los memoriales escrito de letra y mano del/ dicho fray Albertos..."²².

Quedaba para el maestro todo el material de piedra, madera, tierra y teja existente en el monasterio, según constaba en las "condiçiones planta y monte" de fray Alberto.

3.2.- El coro del siglo XVIII.

Desde Granada —el 22 de agosto de 1766— el provincial del carmelo en Andalucía, José Miguel del Niño Jesús, remitió una carta a la comunidad de Sabiote en la que se les instaba a entablar relaciones en buena armonía con la Cofradía de la Soledad, molesta por la abertura de una ventana en el nuevo coro; el vano —hoy transformado— fue abierto debajo de la espadaña —propiedad de la Cofradía—, ocasionándose algún inconveniente para el libre uso de la campana²³. Después, por otro documento, fechado en Sabiote el 28 de agosto de 1766, sabemos que el motivo de los "disturbios" entre ambas instituciones se produjo fundamentalmente por la construcción del coro, pues éste impedía el descenso de la cuerda de la campana a la iglesia. Para obviar estos malos entendidos, las monjas otorgaron una escritura a la Cofradía —en la fecha indicada—, por la que se declara que, efectivamente, la campana es bien de la citada Cofradía:

"...y se obliga esta comunidad a que no ym/ pedira el libre uso de la expresada/ campana aora ni en tiempo alguno/ ...y para ello dejara esta/ comunidad en todos tiempos pen/ diente la cuerda de dicha campana y con su respectibo des/ zenso a esta yglesia..."²⁴.

Las razones que argumentan las madres para la fábrica del nuevo coro eran "...por liber/ tarse de las molestias que esta comu/ nidad sufría en el choro antiguo/ por la yntemperie de los tiempos...", lo que hace suponer que el coro antiguo debió estar parte de él al descubierto; por otro lado, es muy probable que éste tuviera unas dimensiones más pequeñas que el construido en 1766 y que, en consecuencia, la cuerda de la campana descendería sin problema alguno hasta la iglesia.

Sea como fuere, el caso es que, en torno al citado año de 1766, las monjas levantan el nuevo coro, tal y como se especifica en el documento que venimos comentando:

"Como nos el/ el conbento y monjas/ adbocazion de San Josep Carmelitas Descalzas d,esta/ villa de Sabiote.../ ...dezimos/ que habiendo entendido que la benera/ble hermandad de Nuestra Madre y Señora de la/ Soledad que se sirbe en la yglesia d,este dicho/ combento habia sentido que cons/truyesemos como en efecto hemos cons/truido un nuebo choro en la yglesia de/ este combento...".

Ignoramos los artífices de este nuevo coro, pero hemos de suponer que fue trazado e informado por algún arquitecto de la Orden, como era preceptivo desde las Constituciones revisadas en le Capítulo General de Pastrana de 1604, luego publicadas en Uclés en 1623. El 3 de marzo de 1767 el Concejo aprobó conceder a las monjas la suma de 1500 reales²⁵ para solventar sus necesidades, ocasionadas sin duda por los gastos de la obra. Años después, concretamente el 24 de mayo de 1794, las monjas acometieron otras obras, pero en esta ocasión fuera del convento, en la Hospedería que hasta hace pocos años aún se conservaba frente a él²⁶. El convento, finalmente, sufrió alguna que otra malograda intervención como consecuencia de la aplicación de la política desamortizadora, practicada en España durante el Período Revolucionario de 1835-1843. Las monjas fuéron expulsadas del monasterio en 1836, perdiéndose todos los bienes muebles²⁷. El convento se vendió, pero el templo quedó en poder del Obispado, encontrándose en la actualidad restaurado y abierto al culto.



Detalle de las Zapatas del Coro.

3.3.- El desaparecido Retablo Mayor. Noticia de su contrato. Año 1694.

El 27 de septiembre de 1694, Diego de Alarcon, maestro de escultura y vecino de Úbeda, y Sebastian de Torres, administrador de los bienes del monasterio, se concertaron para que el primero hiciera y labrase un retablo de madera de pino para el altar mayor de la iglesia²⁸. Las condiciones a las que se obligó el mencionado maestro, son las siguientes:

"...lo a de dar en blanco y tan solamente con una ymajen asimismo en blanco de señora Santa Theresa para/ el nicho que le corresponde segun dicho dibujo de la esta/ tura de la ymajen de señor San Joseph que ay en el dicho com/ vento porque para los demas nichos an de ponerse las demas ymaje/ nes que ay en el ...".

El retablo debería quedar acabado a fines de septiembre de 1695, recibiendo por ello la suma de 4.000 reales de vellón. El retablo fue destruido en 1936, desapareciendo todos los bienes muebles de la iglesia, a excepción de un fresco de factura barroca aún conservado en la capilla mayor²⁹.

4.- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL TEMPLO.

Si en el claustro trazado por Alonso de Vandelvira, en 1586, pervive un cierto regusto tardorrenacentista la concepción espacial del templo entra de lleno en una nueva época, marcada por el liderazgo arquitectónico de Francisco de Mora —difunto en 1610— y fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635), responsable de gran parte de los proyectos del Carmelo a lo largo del primer tercio del siglo XVII³⁰. Fray Alberto —en palabras de Muñoz Jiménez— " fue uno de los más importantes discípulos de Juan de Herrera, representante magistral del último Manierismo, y autor de conventos caracterizados por la perfecta adecuación a las necesidades y al espíritu de la Orden y por llevar en ellos hasta las últimas consecuencias los principios de clasicismo, austeridad, sencillez y nobleza propuestos por Juan de Herrera y Andrea Palladio". Características todas ellas bien patentes en nuestro templo.

El fray Alberto que diseña el nuevo templo carmelitano de Sabiote es ya un experimentado arquitecto. En Medina de Rioseco, Yepes, Lerma, Madrid, etc., fue adquiriendo su buen hacer, su inapreciable pericia, su perfecto conocimiento del clasicismo manierista de la época. La iglesia que plantea fray Alberto en Sabiote se ajusta, en buena medida, a los planteamientos canónicos de la Orden, en cierta manera determinados por la fábrica preexistente del siglo XVI.

La iglesia presenta una planta de cajón con testero plano y tres capillas hornacina a cada lado, de escaso desarrollo (3,75x1,10 m), cubiertas con medio cañón, destinadas ex-profeso para albergar los desaparecidos altares y retablos; la nave queda dividida en tres tramos y se cubre con una bóveda de medio cañón reforzada por arcos fajones apeados en los pilares-contrafuertes que separan las capillas, labrándose como únicos motivos decorativos limpios lunetos y rectángulos mixtilíneos acodados. La capilla mayor —profunda— se destaca sensiblemente en el conjunto espacial, si bien guarda una armoniosa unidad con la nave, pues ambas han sido trazadas con iguales proporciones para no perder el sentido longitudinal, apenas roto por las capillas; la separación de estas dos estructuras se efectúa por medio de un potente arco toral de sillería de medio punto que apea en columnas y retopilastras de orden dórico elevadas sobre altos pedestales, de semejante factura a los labrados en la parroquial de S. Pedro de la misma villa.

La capilla mayor alberga dos espacios: el presbiterio con bóveda de medio cañón y el antepresbiterio —asignado para el enterramiento de los patronos—, cubierto con una elegante cúpula rebajada con linterna falsa, sin trasdosar³¹, asentada sobre cuatro pechinas que surgen como consecuencia de los dos arcos torales y de otros dos labrados en los

muros; se embellece este espacio con un entablamento corrido sobre todo con el bello diseño de la cúpula, en cuya base se ha labrado un entablamento dórico decorado con triglifos y metopas, mientras que en su interior se han trazado unos segmentos que confluyen en un círculo con querubines, sobre el que se ha situado una linterna ciega de la que pende un artístico florón vegetal barroco. El coro del XVIII —a los pies— descansa sobre una fuerte viga de madera, en cuyos extremos se acomodaron dos grandes zapatas roleadas con decoración de niños arropados en carnosos follajes barrocos; a un nivel superior la típica reja conventual y el escudo de la Orden enmarcado por motivos vegetales de semejante factura.

El exterior —de lisos paramentos de piedra— luce una hermosa portada y una sencilla espadaña rematada en frontón triangular. La conservación de la antigua portada del quinientos impidió que fray Alberto elaborase en este templo el esquema o tipo de fachada denominada por Bonet Correa³² de la "Encarnación", de Madrid. Esta portada pensamos que fue trazada por Alonso de Vandelvira por los años en que diseñó el claustro (1586), pues aprecian claras semejanzas estilísticas con aquél; se estructura por medio de un arco de medio punto flanqueado por columnas dóricas elevadas sobre altos pedestales sobre los que descansa un sencillo entablamento; a un nivel superior, y en el eje de la misma, se abre un ventanal con frontoncito flanqueado por artísticas eses roleadas —de fuerte inspiración serliana, como el conjunto de la misma—, y a los extremos sendos escudos con las armas de Francisco de los Cobos y María de Mendoza, fundadores y mecenas del convento carmelitano de Sabiote, el cual ha tenido la suerte de contar con la intervención de dos grandes arquitectos: Alonso de Vandelvira en el claustro y fray Alberto de la Madre de Dios en el templo de Santa María del Cortijo³³.

NOTAS

- 1.-RUIZ CALVENTE, Miguel, "El castillo-palacio de la villa de Sabiote (Jaén)" *Castillos de España*, nº 98, Madrid (1989). En nuestro estudio abordamos el mecenazgo de Cobos en la villa de Sabiote, centrado especialmente en la construcción de la fortaleza renacentista.
- 2.-KENISTON, H., *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*, Madrid, 1980, p. 267.
- 3.-ARCHIVO CAMARASA, sección Sabiote, leg. 17-6. Notificada en Valladolid el 10 de febrero de 1543.
- 4.-ARCHIVO CAMARASA, sección Sabiote, Inventario Antiguo, 3-11-1 y 3-11-2 .
- 5.-CAMPOS RUIZ, M., "La sacra capilla del Salvador", Don Lope de Sosa, Jaén (1918), pp. 307-308.
- 6.-ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL SABIOTE, Libro Actas de Cabildo 1572-1579.
- 7.-A.H.M.S., L.A.C. 1579-1586.
- 8.-JIMENA JURADO, M., *Catálogo de los Obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de este Obispado*, facsímil publicado por la Universidad de Granada, Granada, 1991, p. 494.
- 9.-A.H.M.S., L.A.C. 1579-1586.
- 10.-RUIZ FUENTES, V.M., *Contratos de obras protocolizados ante los escribanos ubetenses durante el siglo XVI, T. II*, Granada, 1991, p. 919 (Inédito).
- 11.-SANTA TERESA, Silverio de, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América, T. 5*, Burgos, 1936, pp. 465-472.
- 12.-A.H.M.S., L.A.C. 1586-1598.
- 13.-RUIZ CALVENTE, Miguel, "El convento de San José y la iglesia de Santa María del Cortijo, de Carmelitas Descalzas, de Sabiote", *Cuadernos de Arte*, Universidad de Granada, nº XXIII, Granada (1992), pp. 197-214.
- 14.-ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, OO.MM. CALATRAVA, Consejo., leg. 6104, nº 23. En este mismo legajo se inserta la visita de las restantes cofradías y ermitas de Sabiote, a saber: Cofradías de Santiago, de San Sebastián (con ermita), San Antón, San Marcos (con ermita), de San Bartolomé (con ermita), del Corpus y de S. Ginés (con ermita).
- 15.-ARCHIVO CAMARASA, sección Sabiote, leg. 1-12 f.
- 16.-ARCHIVO CAMARASA, sección Sabiote, leg. 5, nº 22.
- 17.-RUIZ FUENTES, V.M., *Contratos...*, p. 915. El dato hace alusión a una carta de pago, fechada en mayo de 1564, otorgada pro el rejero ubetense Juan Álvarez de Molina, en nombre de la viuda del también rejero ubetense Francisco López, sobre la deuda que mantenía María de Mendoza tras haber encargado la obra de metal para las mencionadas puertas de Santa María del Cortijo, de Sabiote.
- 18.-ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL UBEDA, Asuntos referentes a la Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad, de Sabiote, leg. suelto sin numerar. Es citado y estudiado en nuestro trabajo "El convento de San José.", pp 203-204.
- 19.-GUTIÉRREZ CORTINES-CORRAL, Cristina, *Arquitectura, Economía e Iglesia en el siglo XVI*, Bilbao, 1987, pp. 77 y ss.
- 20.-ARCHIVO CAMARASA, sección Sabiote, legs. 19-5a y 19-5c.
- 21.-ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE ÚBEDA (Fondos Notariales), escribano Alonso Fernández de Figueroa, leg. 1454, f. 26 vº-28vº.
- 22.-A.H.M.U. (F.N.), escribano Alonso del Castillo, leg. 1438, S/F. La noticia del documento la debo al investigador Ruiz Fuentes, V.M.
- 23.-A.H.M.U. (F.N.), escribano Pedro Ramírez de León, leg. 1723, f. 148.
- 24.-A.H.M.U. (F.N.), escribano Pedro Ramírez de León, leg. 1723, fls. 149 rº 151 vº.
- 25.-A.H.M.S., L.A.C. 1764-1783.

26.-A.H.M.U. (F.N.), leg. 1289, f. 23 rº. Las monjas reciben licencia del Provincial para seguir con las obras de la Hospedaría, destinada para albergar a los confesores carmelitas. (Mismo asunto en fls. 24 al 27).

27.-Los bienes muebles conservados en el monasterio propiamente dichos desaparecieron en la exclaustración, los de la iglesia fueron destruidos en 1936. Tan sólo se han conservado unas pinturas sobre tabla de factura renacentista, actualmente en propiedad de la familia Higuera. Se representa en ellas la ciudad de Jerusalén, S. Juan, la Magdalena y los Santos Varones con los símbolos del martirio de Cristo.

28.-A.H.M.U. (F.N.), escribano Francisco José Ramírez, leg. 1751.

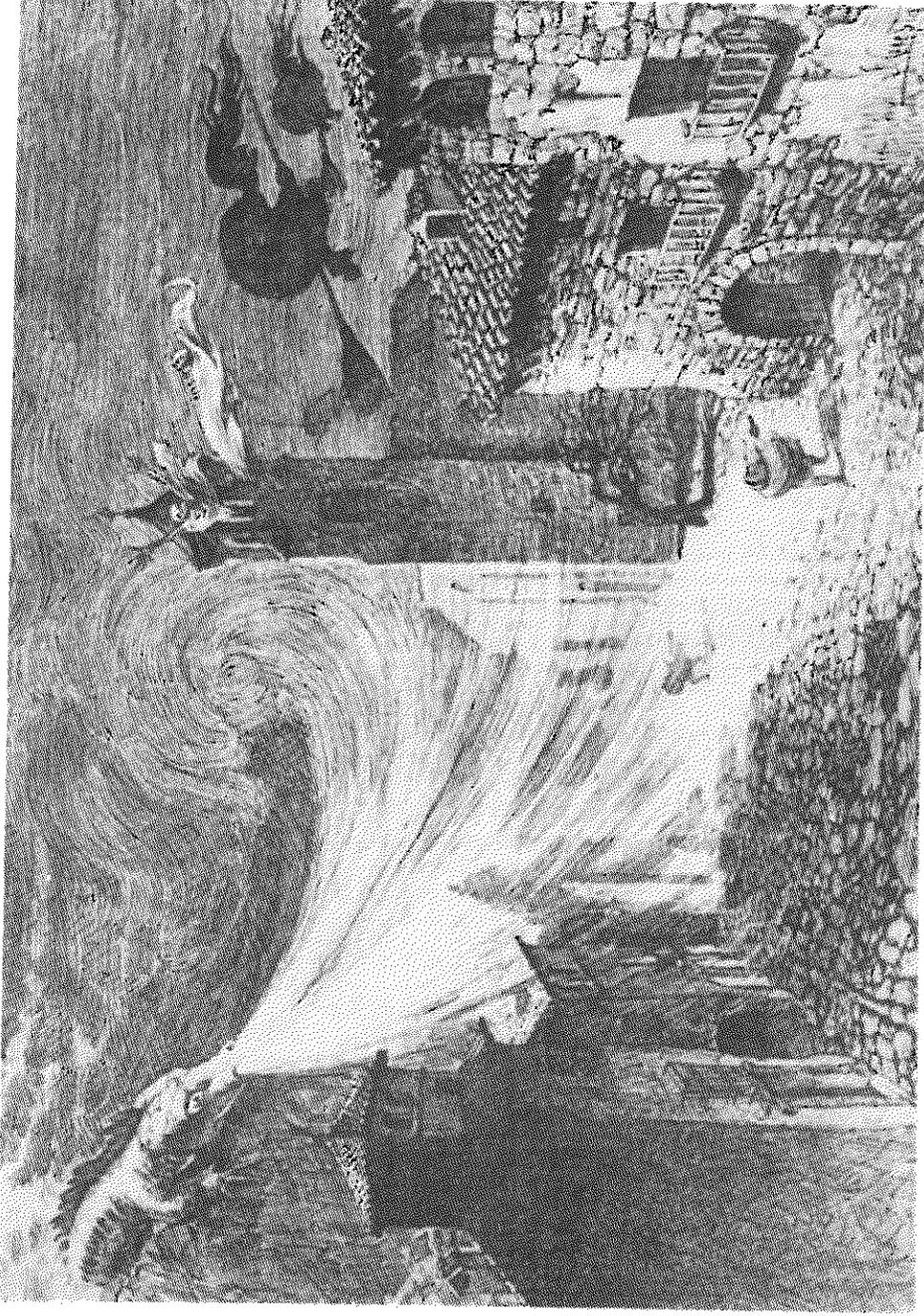
29.-Se representa la Jerusalén Celestial con angelillos y un Dios Padre entre nubes. Con el retablo mayor se perdieron en el 36 otras imágenes pertenecientes a la Cofradía de la Soledad, a saber: un Cristo Crucificado y una Piedad, realizados en torno a 1561 por el pintor Luis Antolino. (Ver nuestro trabajo "El convento...", pp. 203-204. y la Tesis Doctoral —aún inédita— de Ruiz Fuentes, V.M., Contratos...pp. 915-916 (En ella se inserta el contrato de las imágenes, aludido igualmente en el pleito de la Cofradía de la Soledad con la Comunidad de las Carmelitas de Sabiote). Tenemos también constancia de la pérdida del altar dedicado a Ntra. Sra. del Carmen, sito en la capilla contigua a la sacristía —lateral derecho—, cedido a la familia del presbítero José Gómez Cisneros —los Moreno de Villena—, que fundaron capellanía, tuvieron entierro en ella y la adornaron con una escultura de S. José, citada en el contrato del retablo mayor. (La documentación se conserva en el A.H.M.U. (F.N.), años 1729 y 1734 (en estudio).

30.-Para el estudio de la obra y vida de fray Alberto de la Madre de Dios consultar los trabajos publicados por MUÑOZ JIMÉNEZ, J.M.: "El arquitecto carmelita fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635) en Guadalajara: nuevos datos documentales", en Monte Carmelo, Burgos (1984), pp. 429-440; "Sobre la formación y significación del arquitecto montañés fray Alberto de la Madre de Dios (1575-1635), en Altamira, Santander 1989), pp. 65-90; "Fray Alberto de la Madre de Dios y la arquitectura cortesana: urbanismo en Lerma", en Goya, nº 211-212, Madrid (1989), pp. 52-59; Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635), Santander, 1990 y Arquitectura Carmelitana, Ávila, 1990. También el trabajo de ANTONIO SAEZ, Trinidad de, "Nuevos datos para el estudio del Monasterio de la Encarnación", Anales del Instituto de Estudios Madrileños, T. XXIV, Madrid (1987), y Marías, F., La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631), T. II, Madrid, 1985, pp. 213-217.

31.-GALERA ANDREU, P.A., Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén, Granada, 1977, pp. 54-55 (Se inserta una descripción del conjunto de la iglesia-monasterio); del mismo autor: Arquitectura y Arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI, Jaén, 1982, p. 105 (inserta breve descripción del templo).

32.-BONET CORREA, A., Iglesias madrileñas del siglo XVII, Madrid, 1961.

33.-Pérdida la imagen titular del templo en el 36, en la actualidad se venera en él a la patrona de la localidad, Ntra. Sra. de la Estrella. (Ver al respecto: Torres Navarrete, Gines de la Jara, Historia de la Aparición, Romería y Voto de Sabiote a su patrona la Virgen de la Estrella, Sabiote, Escuela Taller. Otras noticias se dan en el libro del mismo autor: Breve Historia de la villa de Sabiote, Jaén, 1967.



El Viento de Jaén.- Dibujo de Manuel Serrano Cuesta (1916-1963).

EL ACUEDUCTO

Si desde el Puente de Santa Ana —hoy Glorieta de D^a Lola Torres— bajábamos por la Senda de los Huertos, enseguida se nos ofrecía a la vista esta preciosa estampa.

Junto al arroyo rumoroso que bajaba desde las cañadas de Almodóvar y se remansaba en el popular lavadero público de "La Poceta", unos sólidos muros profusamente decorados por las plantas trepadoras, formaban breves terrazas en las que se disponían unos minúsculos huertecillos de breves y cuidadas tablas, en las que cultivaban hortalizas y flores.

Tras ellos, las galerías y balconadas de nobles mansiones que se sentían orgullosas de abrir sus recónditos interiores al paisaje más bello de Jaén: la Senda de los Huertos. Y cipreses. Muchos cipreses alzando al cielo la oración verdinegra de su apretado ramaje. Y el telón de fondo de las torres gemelas de la Catedral.

Junto a uno de estos huertos, estaba el Acueducto del Carmen. Era una graciosa construcción de origen antiquísimo.

Sobre un muro de sillería, se alzaban hasta dieciséis arquitos de medio punto, contruidos de piedra y ladrillo, que sostenían un canalillo.

Algunos, dicen que este acueducto era de origen romano. Desde luego así parecía indicarlo su estilo y técnica constructiva y algún que otro resto disperso en sus proximidades.

Y por supuesto, si era fácilmente visible su remodelación medieval.

Seguramente este acueducto se hizo para facilitar la canalización de las aguas que nacían en un próximo manantial conocido como "Raudal de Santa María", que brotaba de

unas peñas sitas junto al ya perdido Puente de Santa Ana. Manantial que durante siglos abasteció a una amplia zona de la ciudad y singularmente al barrio o distrito el Sagrario.

Andando el tiempo, este acueducto quedó dentro del huerto y jardín del Convento de San José, que la orden del Carmen Descalzo fundó en 1588 junto a la Senda de los Huertos. Y de ahí le vino el nombre de "Acueducto del Carmen".

Cerrado el convento en 1837 tras la exclaustración de Mendizábal, buena parte de él fue a parar a manos de D. Rodrigo de Aranda, Conde de Humanes, que allí adecuó una señorial vivienda, en la que el acueducto pasó a formar parte integrante de su bellissimo huerto-jardín. Que debía ser muy lindo, pues sirvió en octubre de 1862 para que D^a Isabel II, Reina de España, admirara unos fuegos de artificio que en su honor se lanzaron en la Senda de los Huertos.

El hecho de que este jardín y huerto quedara flanqueado de otras construcciones y que desde el arroyo resultara difícilmente accesible, hizo posible su dilatada conservación en el tiempo. Llegó hasta nuestros días. Aunque en su última etapa estuvo bastante degradado y convertido en oportuno barandal de un cine veraniego: el Cine Jardín, también denominado "Jardín-Cinema".

Después, vino la desaparición de la Senda de los Huertos.

Se embovedó el arroyo. El barranco se cubrió de escombros. Sobre el Raudal de Santa María, se levantaron bloques de viviendas... El Acueducto del Carmen resistió en pie, rodeado de mugre y cochambre, hasta que en 1979 los zagales arrasaron sus últimas arcadas.

Lo que en otro tiempo fue tramo inicial de la Senda de los Huertos se trasformó de tal manera, que hoy es imposible recordarlo.

Por suerte quedan algunas viejas fotografías, donde es posible contemplar el encanto que en su tiempo tuvo esta zona de Jaén. Y donde puede verse la esbelta estampa del centenario Acueducto del Carmen.

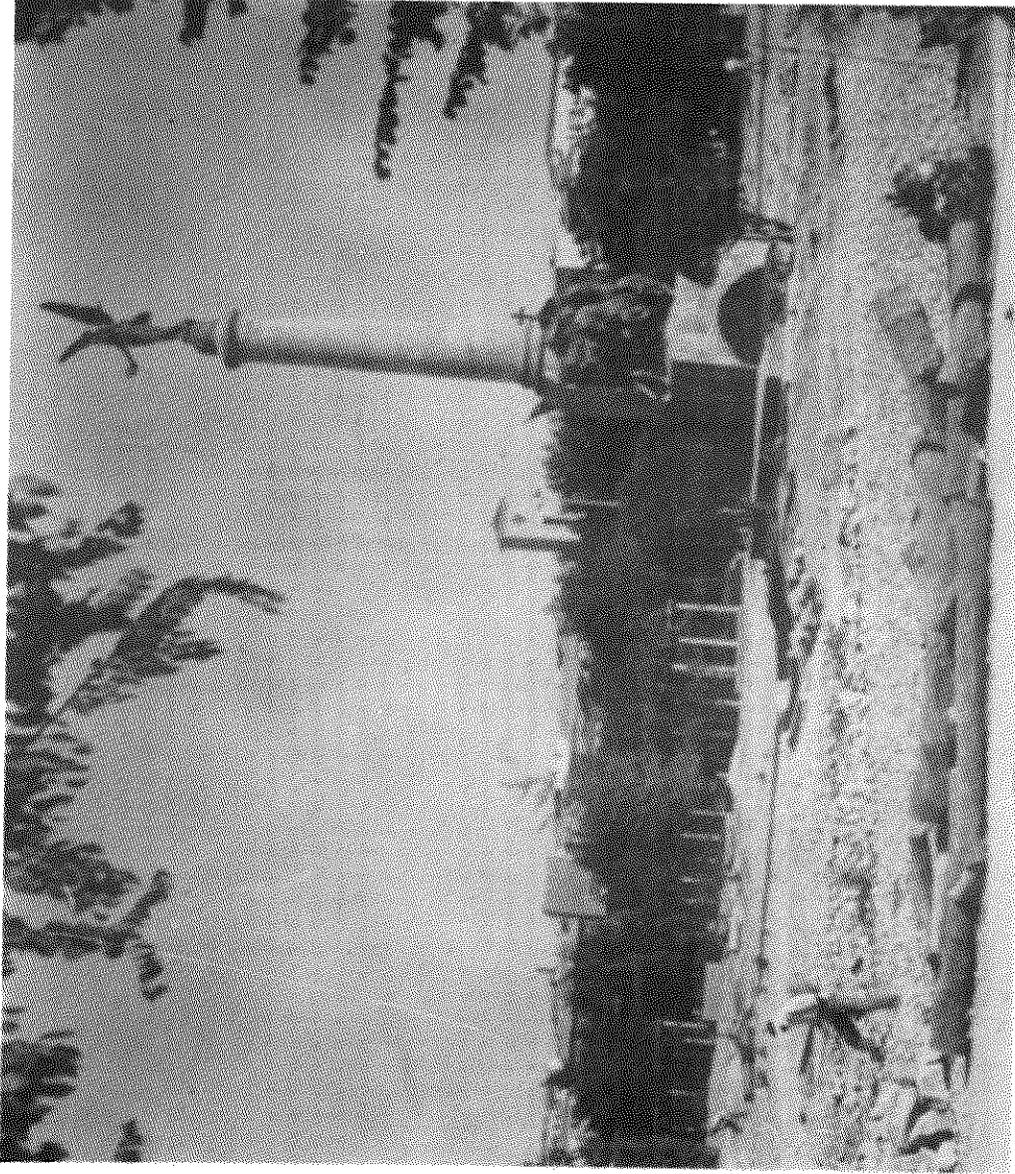
Una de ellas es ésta que aquí te ofrecemos. Compárala con la segunda. Confronta detenidamente los elementos que en ambas pueden advertirse. Y luego, si te quedan ganas, haz una valoración objetiva de cómo andamos por estos lares de imaginación y sensibilidad.



Ayer: Tramo inicial de la Senda de los Huertos. En primer plano el Acueducto del Carmen.



Hoy: En esto vino a parar aquel lugar.



Aspecto de la Plaza de las Batallas a final de los años cincuenta. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

CRÓNICA DE UN VIAJE A LARVA

Martín JIMÉNEZ COBO.

Desde que la Asociación de Amigos del Archivo de la Catedral hizo al Ayuntamiento de Larva la propuesta para que me designaran Cronista Oficial y el Ayuntamiento acordó el nombramiento, teníamos deseos de hacer un viaje a mi antigua parroquia.

Y hemos aprovechado para realizarlo la fiesta del señor S. Marcos, Patrono del pueblo, fiesta que goza de gran arraigo popular desde antiguo y reúne a todos los larveños a los actos religiosos y profanos en plena pascua florida.

El viaje lo íbamos a realizar varios cronistas; pero al final sólo lo hicimos el de Lopera, Manuel Casado, y el que suscribe, cronista de Larva.

El recorrido de Jaén a Larva coincide en gran parte con el camino de que hablaba el geógrafo árabe Al Edrisí en el s. XIII entre Toya, Jódar, Jimena y Jaén, que a su vez era probablemente el trazado de una vía romana entre Tugia, Ossigi, Mentesa y Aurgi.

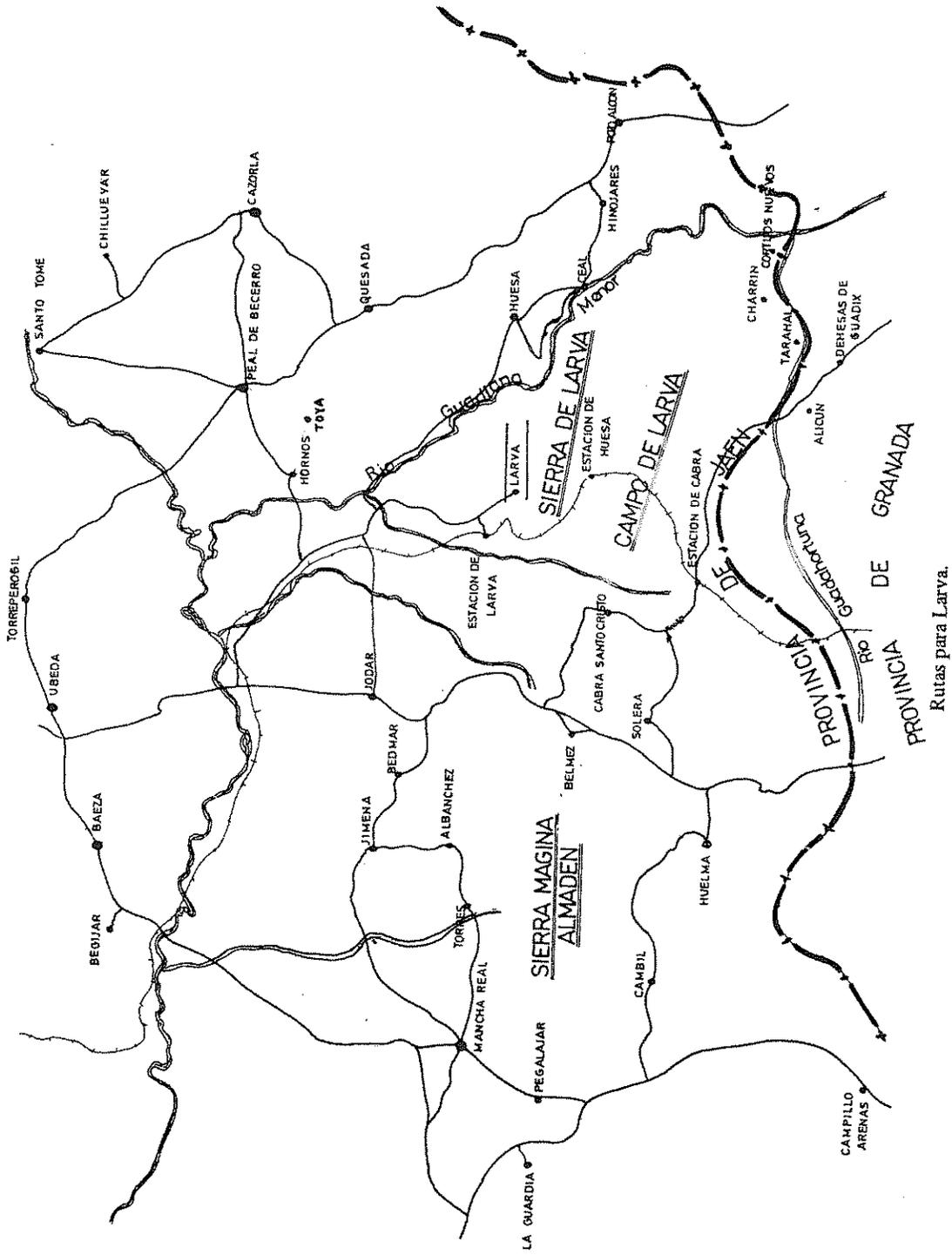
Nosotros hacemos este recorrido en sentido contrario, empezando en Jaén y desviándonos, antes de llegar a Toya, para alcanzar la villa de Larva.

En los primeros kilómetros desde Jaén salimos apartados de la vía romana. Esta iba de Aurgi a Mentesa por la antigua carretera de la Guardia por el Cerro de las Canteras, Puente Jontoya, Fontanares y Casería del Santo Rostro. Luego desde Mentesa tomaba el camino de La Guardia a Mancha Real por Venta de Matías, Torrebermeja, Toril y Letraña.

Nos encontramos con la vía romana en Mancha Real, y en el trayecto hasta Jimena, aunque la carretera no es la misma vía, va muy próxima, nos cruzamos con ella varias veces: en el carril de Capitán, en Caniles y en Jimena. Al pasar el cerro de Caniles, donde todavía quedan restos de la ciudad romana de *Ossigi*, se desvía hacia el Norte otro camino en dirección a *Cástulo*.

Desde Jimena la carretera, construida en 1874, se aparta otra vez de la vía, que va más al S., para coincidir cerca del río Cuadros, en donde se cruza, nada más pasar el puente, tomando la vía un trazado rectilíneo y de pendiente uniforme y la carretera subiendo también una gran pendiente, pero con grandes curvas, hasta superar el foso del río y dar vistas a Bedmar.

El camino de Bedmar a Jódar va muy próximo a la carretera, a veces unas decenas de metros más abajo, otras confundiéndose con ella, hasta la Cruz de Requena en que toma la misma dirección a la ciudad del esparto.



Rutas para Larva.

En Jódar no estuvo la supuesta ciudad romana de *Galduria*, pues Galduria no fue una ciudad, sino una vecina de una ciudad próxima que dedicó una lápida a su esposo *Cornelius Niger*. Pero hubo indudablemente algún pequeño núcleo romano alrededor del manantial que había junto a la actual Iglesia Parroquial; y en tiempos de la dominación árabe acogió a los habitantes de la ciudad antigua de Jandulilla, convirtiéndose en la importante ciudad de Xaudar.

Y ahora retomamos el camino antiguo para alcanzar el río Jandulilla. Pasamos junto al cementerio, donde se cruza con el camino de Ubeda a Cabra, Alicún y Guadix. En él tuvo lugar el milagroso suceso del cuadro del Santo Cristo de Burgos, que después de la curación de una mujer enferma, se quedó en el pueblo y desde entonces el pueblo se llamó Cabra del Santo Cristo.



Vista panorámica

Seguimos en dirección E. y antes de llegar al río pasamos por la Vega de los tres Cortijos. Aquí localizan algunos la ciudad romana de Félix, la medieval Jandulilla, patria de Galduria, cuya lápida fue trasladada a Jódar como material de construcción del castillo.

Pasado el río, en el cortijo del Alamo la vía romana gira al N. próxima al río, para llegar a Los Propios, Hornos y Toya.

Nosotros la abandonamos y, siguiendo nuestro rumbo al Oriente, llegamos a la Estación de Quesada, después a Cañaluenga, donde encontramos otro camino real de Ubeda a Guadix, que se une en Alicún de Ortega al que atravesemos junto al cementerio de Jódar.

Pasamos a la cuenca del Guadiana Menor y antes de llegar al río entramos en lo que es propiamente la carretera de Larva.

Los primeros tramos son desoladores: territorios áridos y erosionados de ásperos barrancos, paisaje casi lunar, secas estepas y pobre vegetación. Después vamos encontrando tierras de labor alternando con la estepa y algunas plantaciones de pinos poco frondosos. Volvemos a encontrarnos con el Camino Real, que en un pequeño tramo coincide con la carretera.

Y ya aproximándonos a Larva aparecen mejores tierras, algunas con olivos, la mayor parte tierras calmas.

Damos vista a Larva, que pegada a la misma falda de su sierra brilla a los rayos del suave sol abrioleño.

Al llegar al pueblo tenemos que subir unas pendientes curvas que nos llevan a las primeras casas; y sin dejar de ascender, entramos en la plaza del pueblo, que está llena de animación: vecinos, autoridades, cofrades y músicos que se preparan para subir a la Iglesia a celebrar la fiesta del Santo patrono.



Plaza de España.

Larva está recostada en la misma ladera de su sierra. Tiene tres o cuatro calles llanas, las que recorren la ladera horizontalmente, y casi todas las demás en pronunciada pendiente, con casas que si dan a dos calles, tienen una planta baja que da a la calle inferior y un primer piso a la calle superior, también a pie llano. Muchas tienen alguna cueva, que podría ser el origen de la casa, y que se ha utilizado después para establo o despensa o trastero.

El pueblo se formó alrededor de un abundante manantial, «La Fuente», y las casas se han ido construyendo espontáneamente con no mucho orden urbanístico, formando calles irregulares, empinadas cuestas y escaleras, rincones recoletos y extraños polígonos.

La plaza es simplemente un ensanchamiento de la calle principal y en ella está el Ayuntamiento con su reloj, que desmienten aquella coplilla

En el Arva no hay reloj
ni Ayuntamiento ni plaza.

Coplilla inventada por vecinos de algún pueblo próximo poco benévolo con los larveños.

La calle nos lleva a «La Fuente», origen del pueblo. Ahora no tiene agua. Ya se ha canalizado y se ha instalado agua en todas las casas. Las vecinas no tienen que ir con los cántaros a proveerse de agua, pero apena ver la fuente seca.



Procesión de San Marcos.

El panorama desde la Fuente es grandioso. En primer término están las tierras de labor, llanas y feraces; algunos cerros pelados y áridos: el Cerro del Castellón, emplazamiento de un recinto ibérico del que se conservan aún importantes restos, los cerros de los Pozos, el Cerro del Moro... Más lejos la Loma de Ubeda y las ciudades de Baeza, Ubeda y Torreperogil. Al oriente el valle del Guadiana Menor más verde y alegre: sierras de Quesada, Cerro de la Magdalena, Lacra, Rosales, Huesa y Belerda. Al fondo los picachos inclinados de Tíscar.

A la Iglesia subimos por una amplia, pero empinada calle, el Barranco, La plaza de la Iglesia es coqueta y recogida, muy bien adornada de árboles y jardín, en el centro una cruz a los Caídos por España.

A la hora de la fiesta suben los hermanos de la Cofradía de San Marcos, las Autoridades, la banda de música, contratada de uno de los pueblos próximos, y gran acompañamiento de chiquillería.

Está encargado de la Parroquia el Cura de Cabra del Santo Cristo, que suele venir a Larva los domingos, fiestas y algunos otros días de la semana. El celebra la fiesta en la pequeña iglesia totalmente abarrotada de fieles. En sus andas ya están colocadas las imágenes del patrón S. Marcos y de la patrona la Virgen de los Dolores, preparadas para la procesión de la tarde.

Cantan la misa los fieles y armonizan algunos momentos los músicos de la banda que se han colocado en el coro. El Párroco predica el sermón de San Marcos, contenido a duras penas el murmullo de la chiquillería que no para de moverse entre las apretadas filas de asistentes.

Después de la fiesta los cofrades celebran un multitudinario ágape en el salón de un antiguo cine. Dirigidos por el guardia municipal del pueblo desfilan de nuevo la banda de música, las autoridades, la junta de la cofradía y cofrades, con acompañamiento de cohetes y de niños desde la Iglesia al salón.

La banda de música armoniza el convite con selectas obras de concierto. En el otro extremo del salón hay otro conjunto musical, pero éste de charanga, que alterna con la banda, pero con música mucho más ruidosa y contundente, que atruena los oídos de los que están más próximos.

El público, sobre todo los jóvenes que son los que gritan más fuerte, jalean y aplauden mucho más a los de la charanga; al final los músicos de la banda se pican y acaban tocando también música ruidosa y estruendosa. La gente interviene espontáneamente en las canciones y el salón parece que va a reventar a fuerza de ruido.

Por la tarde la procesión del Santo recorre las principales calles, con la banda de música, las autoridades y los cofrades. Se prodigan los cohetes, los vivas al Santo bendito, las fotos de los aficionados, entre la emoción de los oriundos, que viven todo el año en lejanas ciudades, algunos más allá de nuestras fronteras, y vuelven a encontrarse con sus raíces, con sus fiestas pueblerinas, su procesión y sus familiares y amigos.

Después de la procesión y de un grato refrigerio, regresamos a Jaén. Hacemos el recorrido ahora en el mismo sentido del geógrafo árabe, y arribamos a nuestra ciudad de Jaén a redactar esta crónica.

CASTILLOS DE JAÉN

Francisco OLIVARES BARRAGAN

VÍBORAS

Está situado este castillo de Víboras en el término municipal de Martos, junto al río de su nombre.

En 1223 hizo Fernando III una incursión en tierras de moros y en 1224, en una algarada mandada por el Señor de Vizcaya, don Lope Díaz de Haro, con trescientos caballeros, el maestre de Santiago don Fernando Coci y el de Calatrava, don Gonzalo Ibáñez de Novoa, conquistaron este castillo, matando en la batalla a gran cantidad de mujeres y niños.

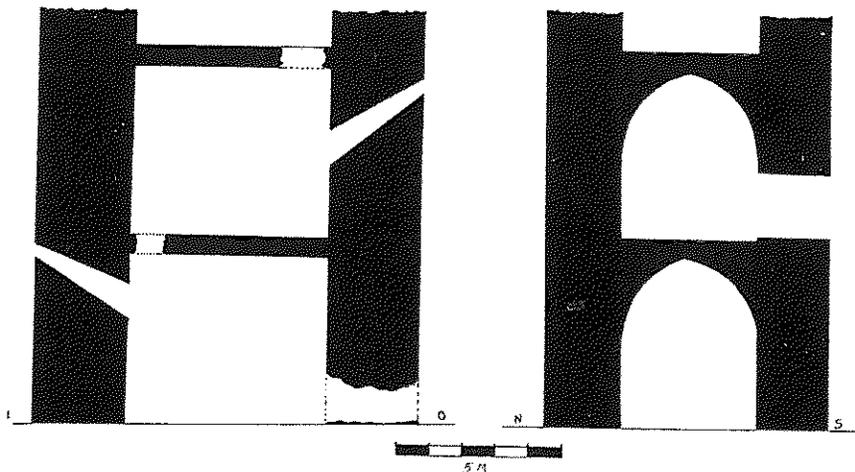
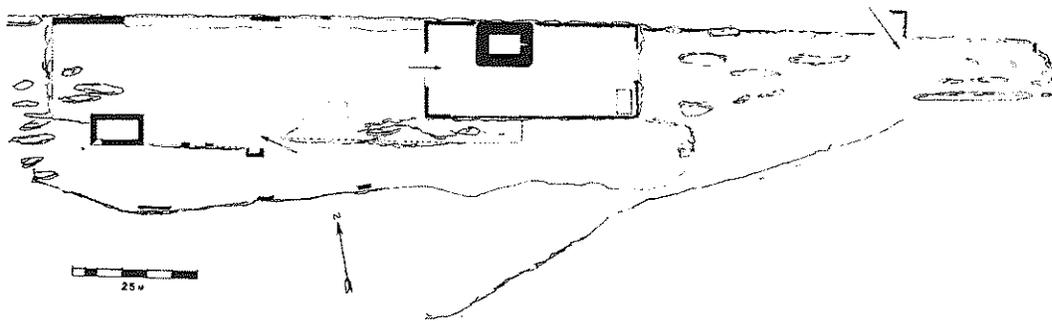
El 8 de diciembre de 1228 fue entregado a la Orden Militar de Calatrava por Fernando III estando en Toledo: "Con sus casas y tierras labradas y por labrar, viñas, montes, ríos, fuentes, aguas, prados, pastos y con to-



dos sus términos, direcciones, pertenencias que hoy tiene y debe tener, mandado al presente que defendais sus términos cualesquiera que podais defender y mantener y quando la Divina Clemencia volviese por vuestras manos al Christiano Culto a Jaén y Arjona, y otras villas inmediatas, las dividais con sus términos, como las tubieron en tiempo de los Sarrazenos"; carta de donación que continúa: "A más de esto os doi a Porcuna y Biboras con todos los caminos pertenencias, y sus direcciones, que tienen y deben tener con las villas vezinas, y quando el Señor misericordiosamente os la diera a poseer, os doi también beinte yugadas de heredad... En Arjona, quando el Señor si dignase entregármela".

Víboras tuvo siempre, como Freires, a los más calificados de la Orden, siendo esta Encomienda muy solicitada por la opulencia de sus rentas. Entre sus más famosos comendadores figura don Juan de Mendoza Carvajal, caballero de Calatrava, comendador de Torredonjimeno y de la Peña de Martos.

Esta Encomienda de Víboras pasó más tarde a depender de Porcuna, no perdiendo por ello su importancia ya que en las Concordias de la Orden con los obispos de Jaén figuraba ésta entre las primeras.



JOSÉ REINA RIVAS, ALBAÑIL JUBILADO Y EDUCADOR DE LA JUVENTUD GIENNENSE

Manuel MEDINA CASADO

A Paco Agüera, Jesús Melero, y otros amigos del "viejo" Reina.

Estoy casi seguro de que pocos lectores de Senda de los Huertos conocieron en vida a José Reina. Pero entiendo que esta revista, como lector y colaborador que soy de ella, es plural y quiere seguir siéndolo. Es por ello que hoy vamos a escribir de este personaje contemporáneo.

Más hay otras dos razones que me justifican en mi pretensión: la primera, es que Reina nos ha dejado en el pasado mes de marzo, "por imperativo de las leyes biológicas positivas" como él decía. La segunda, es que Reina ha sido un educador, formador o inculcador de ideas morales y éticas en un nutrido grupo de la juventud giennense que por los años setenta estudiamos en la Universidad de Granada.

SU VINCULACIÓN CON JAÉN

Ante todo hemos de decir que Reina, como buen proletario anarquista, de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), se sentía un ciudadano del mundo al estilo de Bakunin y otros.

No obstante sus amigos de Jaén lo trajimos a veces a la capital del Santo Reino a dar alguna charla y recuerdo como hablaba con cariño de nuestra ciudad. Se quedó admirado al contemplar como estaba hacia los años 1972 o 1973 el emplazamiento de la antigua cárcel en la que el había pasado una temporada y donde estuvo tres meses incomunicado. (Diario El País, de 9 de Abril de 1985, pág. 8 del Suplemento de Educación).

Se trataba del entorno del Corte Italiano, al comienzo del Paseo de la Estación, ahora lleno de comercios y de vida urbana y antes, durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929) y la República (1931-1936) rodado de solares agrícolas.

Reina decía que Jaén "casi le echa la pata a Granada" en su desarrollo urbano, sin duda exageraba, pero, es que se sentía muy feliz cuando, este solterón empedernido, era invitado

a viajar y más que nada a extender sus ideas de militante obrero, que era lo que más le enorgullecía.

Fuimos amigos y admiradores de Reina un nutrido grupo de alumnos de la Facultad de Teología de Cartuja: José Román, de Chilluévar; José Ruiz Jiménez, de Noalejo; Martín Navarrete Ortega, de Villanueva del Arzobispo; paco Agüera y Jesús Melero, el que esto escribe... y tantos otros. Me acuerdo de que durante las charlas alrededor de la mesa camilla circular del pequeño y pobre apartamento de Reina en la calle Carril del Picón Granadina, junto a la Facultad de Ciencias, hoy Polígono Universitario de la Fuente Nueva, nos acompañaba un jesuita obrero, el Padre Gonzalo.

No hay que decir que por los años setenta la Universidad Granadina era un hervidero de ideas sociales, una eclosión de marxismo, anarquismo, comunismo, socialismo algo más clandestino éste último) y que raro era el mes que no acontecían huelgas y manifestaciones de todo tipo; en fin, a las hemerotecas y a los diarios de 1970 a 1975 me remito. Aquí sólo quiero hacer constar que Reina nos daba el punto de unión entre el Movimiento Obrero español de los años veinte y treinta, con las actuales luchas obreras y estudiantiles de aquellos años en que la juventud giennese y universitaria tenía que marchar en su totalidad a Granada, ya que aquí no había ni una sola facultad en la que estudiar.

DATOS BIOGRAFICOS INEDITOS.

En el verano de 1977 pasó Reina una semana en Úbeda, en nuestra casa. A él era muy difícil sacarle datos autobiográficos, no le gustaba hablar de sí mismo, pues era consciente que lo veíamos como a un hombre muy original y decía: "me siento muy descomprometido, porque no quiero capitalizar nada". Era un verdadero anarquista, pero muy humano y de una religiosidad atípica, aunque amigo de curas obreros y de todos los que nos sentíamos comprometidos con un cambio político en España. No obstante, en aquel año del 77 anoté algunas frases y datos que conseguí de él en paseos por el bello núcleo urbano ubetense, fueron unos dos folios que aún conservo y que me gustaría que ampliaran otras personas que le conocieron mejor que yo.

Nace en 1904 en Murcia, (accidentalmente) probablemente por algún traslado laboral de su padres, si bien casi toda su vida se desarrolló en Andalucía, especialmente en Sevilla, Huelva y Granada.

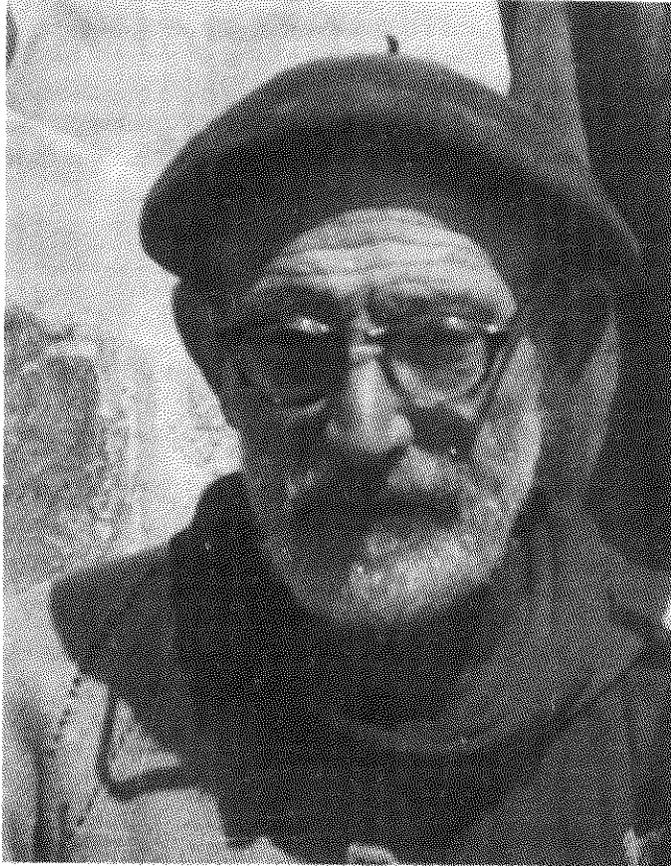
Era el mayor de siete hermanos y no de nueve, como equivocadamente dice El País arriba citado. No termina sus estudios Primarios, pero nunca en su vida abandonó el gran deseo de saber más y más.

Según una confidencia a Jesús Melero, asiste en 1919 al congreso anarco sindicalista que se celebró en el Teatro de la Comedia madrileño. Si el dato es cierto, Reina contaba entonces con 15 años más o menos, edad de adolescente en la que se forjan las ideas y los valores éticos de las personas, lo que nos afirma en la convicción de que fue un ser educado por y para la clase obrera, que tan decisivo papel jugó en la España de la primera mitad de siglo.

Estuvo encarcelado en Madrid durante la Dictadura de Primo de Rivera y después en Jaén, ignoro si en ese período histórico o durante la República.

También durante la República, supongo que en los años inmediatos a la Guerra Civil (1936-1939), me confesó que se dedicó a vendedor ambulante de golosinas para niños en algún pueblo de Huelva. Es en esta provincia donde me dijo que fue Presidente de la CNT (supongo que provincial). Allí le sorprende el Alzamiento Nacional en el 18 de Julio de 1936.

Como era un hombre íntegro y amigo de sus amigos, que tenía como divisa por encima de todo la amistad y la honradez, me confesó que se libró de la persecución de los Nacionales por sus amigos los carlistas, con ello me quería demostrar cómo la amistad estaba por encima de ideologías.



José Reina Rivas.

También antes de la Guerra Civil o durante el desarrollo de la misma, (me inclino más por esta última etapa) Reina da clases en Hinojosa del Duque (Córdoba), de allí marcha a Osuna (Sevilla) donde continúa su labor docente.

En lo pedagógico y educativo estaba siempre en línea con los principios de la Escuela Moderna de Ferrer Guardia, anarcosindicalista y pedagogo catalán, que fundó escuelas en Barcelona. Como Ferrer propugnaba Reina una escuela totalmente racional y libre de los partidos políticos, de la Iglesia y del Estado. ¡Una verdadera utopía como se puede comprobar!

Tras la guerra Civil se instala en Granada, allí trabaja como peón de albañil hasta su jubilación que tiene que llevar a cabo algún año antes de lo que le correspondía, por estar fichado por la patronal del sector de la construcción.

Cuando una vez le hablé en Úbeda sobre su nutrida y buena biblioteca me dijo " "más libros tenía antes de la Guerra, pero entonces los perdí, porque había que salvar la vida antes que los libros".

Hacia 1974 aproximadamente, Reina se muda a un apartamento algo más amplio, en un callejón del Albaicín, en la calle Gumiel de San Pedro, le ayuda en la mudanza Paco Agüera. El viejo se preocupa de que los libros queden bien colocados y protegidos; son sus mejores amigos, los resume, los lee, les introduce recortes de periódico que sean acordes con el tema. En una palabra, son su compañía a falta de otros miembros de familia.

Por el curso 71-72 ya frecuentaba la facultad de Derecho y asistía a las reuniones de algún seminario que se impartía en los diversos Departamentos, pero pienso que se dedicaba más a reuniones tipo charla-magistral con sus amigos de la facultad de Teología y otros militantes independientes, casi siempre estudiantes.

IDEOLOGÍA Y TEMAS DE ESTUDIO.

No tengo noticia de que Reina publicara artículos en prensa ni libros, pero redactó bastantes conferencias que daba en centros culturales o que nos daba en su casa a un reducido número de amigos, media docena aproximadamente.

En el año 1977 pronunció una conferencia en la Escuela de Magisterio de Granada, en la Gran Vía, que se tituló "La Escuela Racionalista", y en los carteles confeccionados por los alumnos exigió que se le pusiera como título a su persona "peón de albañil jubilado"; eso para él era una autoafirmación de que los obreros eran los gestores de su propia formación.

Otra conferencia que recuerdo redactó fue: "La conciencia revolucionaria del S. XX: H Marcusse" y "Estudio sobre la Ley Sindical Franquista".

Sus temas de estudio y reflexión preferidos eran : Historia del Movimiento Obrero, Historia de las Ideas Políticas, Derecho, Filosofía de la Naturaleza, Teología e Historia del Cristianismo, etc.

Alejandro Víctor García dice en El País arriba citado que no tenía ningún libro de poesía. Lo dudo, pues yo mismo le regalé una antología de León Felipe de la editorial argentina Losada, que le satisfizo mucho y nos lo comentó más de una vez. Recuerdo incluso que se lo dediqué con frases admirativas hacia su persona.

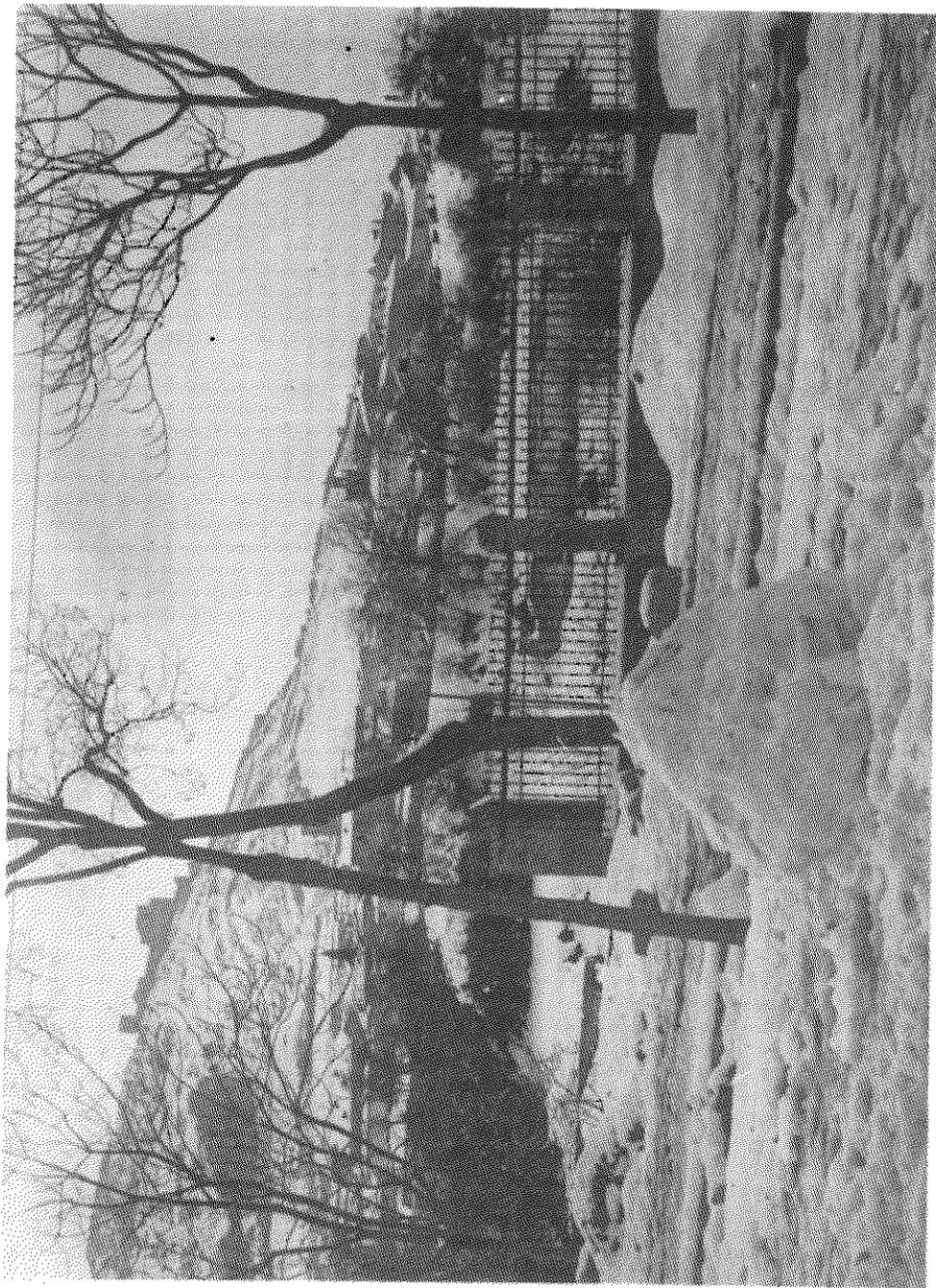
También poseo de Reina unas cinco cartas que me escribió a Úbeda después de su estancia allí en el verano antedicho. En ellas, entre otras muchas cosas me increpaba —y nos increpaba a sus amigos— de lo peligroso que era ser profesores del Estado, ya que eso suponía no poder ser independientes en nuestra actividad educativa.

Para terminar debo decir que el título de "ALUMNO HONORIS CAUSA" que le concedió la facultad de Derecho granadina, título sin precedentes en Europa, fue consecuencia del deseo perenne de Reina de estar formándose continuamente con la juventud,

con ellos siempre se sentía a gusto y pienso que era feliz. Aunque tenía sus amigos, cuando no estaba con ellos, se dirigía a quien estuviera a su lado y se integraba estupendamente.

Descanse en Paz "el viejo Reina" crítico valeroso de nuestra sociedad y de sí mismo que nos decía en momentos de dureza y clarividencia: "el Movimiento Obrero no existe en la actualidad".

"Tendremos que mirar y esperar al Tercer Mundo". Le respondíamos nosotros. Y él, ni asentía, ni nos negaba lo que decíamos. Pero se mostraba un poco escéptico.



Aspecto de una copiosa nevada sobre Jaén, tomada desde la Granja Agrícola. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael ORTEGA Y SAGRISTA (1918-1988)

HISTORIA DE LA PUERTA DE NOGUERA

(I)

La ciudad de Jaén estaba perfectamente amurallada durante la Edad Media. Era plaza fuerte de los árabes y luego mientras duró la frontera del reino moro de Granada. Con la conquista de los Reyes Católicos en 1492 perdió su importancia estratégica. Pero las murallas se conservaron durante la Edad Moderna y se restauraron con motivo de la guerra de los moriscos, subsistiendo casi intactas en la primera mitad del siglo XIX. Después vino la gran destrucción.

Pascual Madoz, en su Diccionario Geográfico de 1847, señalaba las siguientes puertas y portillos en la muralla:

Principiando por la puerta de Martos, que estaba al Norte, seguía la Puerta del Aceituno en lo alto del Arrabalejo; luego la del Sol de factura interesantísima, en la misma calle de los Morales y puente de los Judíos (hoy Millán de Priego); después la de Baeza, junto a la plaza de los Huérfanos; la de San Agustín, al lado del convento de este nombre cuyo solar se dedica a Casa de Correos en la actualidad. Subía la muralla por la calle Tiradores, seguía por la plazoleta de las Cruces, calle Alamos y plaza de San Francisco, donde se abría la puerta de Santa María en la calle Campanas y parte de lo que es iglesia del Sagrario.

Venía a continuación el portillo de la Alcantarilla, luego cegado a cal y canto y abierto a su lado la puerta de Noguera; después la de San Sebastián llamada más tarde Arco de los Dolores, y por último, la puerta de Granada o de Santa Ana. En total nueve puertas aunque en determinadas ocasiones hubo hasta dieciséis.

Existió, además, la puerta de las Barreras, que estaba en las ante-muralla o primer recinto, defendido más por tapias que otra cosa y que daba abrigo al arrabal de San

Ildfonso. En el mismo había el portillo llamado de San Jerónimo y la puerta de San Miguel o del Ángel, bastante más moderna y ya sin carácter militar. Además, y para entrar en el castillo, se hacía por el postigo de la Llana.

La mayor parte de estas puertas de acceso a la ciudad, ya habían desaparecido cuando Madoz las enumera.



Torreón de la Puerta de Noguera en los años cincuenta.

Veinte años después, don Manuel María Bachiller en su *Gufa de Jaén* para 1866, primera en su género que se editó en nuestra capital, decía que las entradas principales a la ciudad, donde se hallaba establecida aduana, eran las de Barrera, Alcantarilla y Aceituno. Aceituno significa olivo. Es término en desuso. Las de Martos, Granada, Angel y Sol son portillos, sin permitirse introducir nada, a no ser que se autorice por la Administración de Hacienda".

Para mejor comprensión, conviene recordar la definición de "portillo" que da la Real Academia de la Lengua; "en algunas capitales, la puerta menos principal por donde no puede entrar nada que se deba registrar".

Observamos así la importancia que hasta la segunda mitad del siglo XIX tuvo la Puerta de la Alcantarilla o Arco de Noguera, que es al que nos vamos a referir en este estudio de despedido. Es, además, un lugar lleno de Historia y de acontecimientos.



El antiguo Torreón de la Puerta de Noguera según dibujo de Francisco Cerezo, tomado desde la C/. Juan Izquierdo, hoy Josefa Segovia.

"La crónica de la población de Avila", inédita hasta 1943 en que la publicó don Manuel Gómez Moreno, recoge detalles interesantísimos sobre los tres sitios o cercos que puso don Fernando III a Jaén.

Uno de estos episodios fue el del día primero del año 1246, en que los moros tendieron una celada a los caballeros de Avila en el camino de Castro (castro: ruinas y vestigios que

estuvieron fortificados, y que aún queda), también llamado Peñas de Castro, no lejos de la Alcantarilla (una de las contadas calles de Jaén que todavía mantiene el nombre árabe), para robar unas acémilas —mulas o machos de carga— que pertenecían a don Alvar Gil de Villalobos. Lo que convenía hacer en tan apretado caso, provocó una discusión entre los de Avila que permite comprobar con certeza que aquel día se hallaban en el sitio de Jaén el rey y su hijo don Alfonso, luego Alfonso X. La reyerta fue feroz por la gran cantidad de moros, que acudieron a la celada, entre los que se encontraba "un hijo de Escobilla", o Banu Exquiloba, de la familia real mora de Alhamar.

Este hecho de armas dejó su nombre a la Peña de la Celada, ese pequeño cerro aislado, entre el cual y las Peñas de Castro, pasa el camino de Pedro Codes, que alguien ha querido identificar como una corrupción de Pedro el Cruel, lugares muy propios para la sorpresa y el escondite y cuyos veredones o caminos conducían a la Puerta de la Alcantarilla, luego llamada Arco de Noguera, sitio estratégico de la muralla, dominante y bien defendido.

La palabra "Alcantarilla" viene del árabe alcántara, el puente o el puentecillo, y que se refiere al que siempre existió para salvar las aguas del barranco de los Escuderos, tras recorrer la poética Senda de los Huertos, y con las que se regaban las célebres huertas del Poyo o ribera de la ciudad, hoy casi desaparecidas por edificación.

Conquistada la ciudad de Jaén para el reino de Castilla y León, otro hecho histórico surge relacionado con la puerta de la Alcantarilla. Se trata de la captura del obispo don Pedro Pascual, más tarde elevado a los altares. Ocurrió este suceso a fines de 1297, reinando Fernando IV bajo la regencia de su tío el infante don Enrique. La situación del país durante la minoría del monarca era tristísima y el reino estaba al borde de su ruina y reparto entre los príncipes ambiciosos de los estados fronterizos. El rey de Granada Mohamed II había llevado sus huestes hasta las puertas de Jaén, que estaba en grave peligro de ser rebasado por los moros.

El obispo de Jaén había girado visitas pastorales a su diócesis en dicho año de 1297, y cuando regresaba de los castillos y poblados acogidos a sus defensas de Pegalajar, La Guardia, Cárcel y Carchelejo por el camino que atravesaba Puerto Alto y el vado de Lerix, en el puente de la Sierra, y se dirigía a la puerta de la Alcantarilla para entrar en la ciudad, fue sorprendido por una emboscada que le tendieron los moros.

El deán Rodríguez de Gálvez, en su "Informe histórico-crítico sobre San Pedro Pascual", dice "que el obispo había de pasar forzosamente por las inmediaciones de Peña Celada, montecillo situado entre el arroyo de Valparaíso y el pago de "el Llano", a poco más de un Kilómetro de la ciudad —media legua— y muy a propósito para encubrir asechanzas, pues su hendidura cuspide granítica deja amplio y prolongado espacio para poder resguardar a un pequeño destacamento de caballería".

El mismo nombre de Peña Celada, añade, está indicado que en ella se encubrió alguna sorpresa de gran resonancia, y no es aventurado sospechar fuera la en que el obispo quedó prisionero.

En efecto, el lugar era ideal para una celada, palabra que el Diccionario de la Academia Española define como "emboscada de gente armada en paraje oculto, acechando al enemigo para asaltarle descuidado o desprevenido".

No obstante, el nombre de la peña de la Celada era anterior, y se refería a la que sufrieron los caballeros de Avila en el sitio de Jaén del año 1246, como ya hemos expresado, dato que desconocía el señor Rodríguez de Gálvez por no haberse divulgado hasta 1943.

Pudo ser allí el prendimiento del obispo, pero hay otro lugar cercano cuya denominación hace sospechar que fuera el escenario de la prisión del obispo. Me refiero al sitio conocido por la ermita del Cristo de la Asomada, antes denominado de la Cruz de la Asomada, lugar estratégico desde el que se domina el puente de la Sierra y el camino que desde él serpentea y conduce a Jaén.

Hay que recordar que la palabra "asomada" es muy propia y utilizada en la época del Jaén fronterizo con el reino de Granada, para designar la aparición inesperada de una hueste de moros. Alcalá Venceslada en su Vocabulario Andaluz la define como "caza de sorpresa que se efectúa en terreno quebrado".

Como recuerdo de aquella "asomada" que debió tener consecuencias luctuosas, se puso en el lugar una cruz, llamándose desde entonces al sitio con el nombre de "la Cruz de la Asomada".

Más tarde se construyó una ermita para albergar la cruz en la que se había pintado una imagen de Cristo, cuya fiesta se celebraba en el Puente de la Sierra desde tiempo inmemorial con el nombre del "Cristo de la Asomada", estando a cargo de los hortelanos y labradores cercanos de suministrar el aceite para su lámpara.

Fuera en un lugar o en el otro, las bulas despachadas por Bonifacio VIII relativas a la difícil situación de la diócesis con motivo de tan triste acontecimiento y cautiverio en Granada del obispo, dicen con exactitud que los moros, emboscados en las cercanías de Jaén, dieron caza y aprisionaron al prelado con otros de su comitiva. Y que este hecho ocurrió cuando de regreso de una visita pastoral, se dirigía a Jaén para entrar por una puerta que no podía ser otra que la de la Alcantarilla, muy adelantado ya el año 1297.

En el siguiente de 1298, la ciudad sufrió una fuerte embestida de los moros, que sólo pudo resistir y rechazarlos gracias a la fortaleza y buena disposición de sus murallas y al valor denodado de sus defensores que en ello se jugaban la vida y sus haciendas. De estas entradas de moros viene el que Jaén sea "Guarda y defendimiento de los reinos de Castilla".

Donde encontramos primeramente el nombre de Puerta Noguera, aplicado al de la Alcantarilla, es en la crónica de Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Esta denominación pudo ser debida a un árbol de tal nombre que creciese junto al arco; a la madera de nogal o noguera de que estuviesen hechos los batientes de la puerta, o a un apellido relacionado con tal paraje.

De las citas que en la crónica se hacen, sacamos la consecuencia de que era una de las entradas más importante de la ciudad. Quizá por su proximidad al centro urbano. En la Pascua del Espíritu Santo, se formaba una lucida cabalgata o procesión cívico-militar, en que con todo esplendor, el Condestable rodeado de su corte, iniciaba su salida de la plaza de Santa María, y después de recorrer diversas calles, salía por la Puerta Noguera y se dirigía por el camino que bordea el barranco de los Escuderos, a la Fuente de la Peña, donde después de danzar al son de instrumentos musicales, se celebraba debajo de un enramada

compuesta al efecto, una gran cena dispuesta en tres mesas, y luego se soltaban y corrían varios osos hasta acorralarlos, metiéndolos en la ciudad.

Otra cita de dicha puerta es cuando, se refiere a la recua con cien cargas de harina, quesos, pescados y otros bastimentos que al cuidado de ochenta hombres de a pie, se organizó para socorrer al castillo de Montizón que estaba sitiado por enemigos del señor Condestable. Partió la recua de Andújar, repostó en Jaén donde dieron cebada a las bestias, y prosiguió su extraño itinerario el día 29 de octubre de 1465 a las diez de la noche, saliendo por la Puerta Noguera y simulando que se dirigía a Cambil para despistar a los espías de don Pedro Manrique, que es el que tenía cercado a los de Montizón. Aprovechando la plena oscuridad, la recua volvió grupas y marchó hacia Mengibar para seguir por Vilches a su destino.



La Puerta reedificándose a principios de los años setenta.

Pero la referencia más importante de la Puerta Noguera es la que se hace con motivo de la visita a Jaén del rey Enrique IV, el cual después de presentarse ante los castillos de Cambil y Alhabar, que le enviaron una embajada con presentes de cebada, pan, miel, quesos, pasas y almendras, se encaminó a nuestra ciudad.

Salió a recibirlo al ejido de la Puerta Barrera el señor Condestable acompañado de doscientos caballeros. Montaba don Miguel Lucas un caballo rucio a la gineta, con un rico jaez dorado. Vestía el Condestable un sayo de damasco verde y capa y capuz colorados de grana, terciada bajo el brazo derecho. Y le daban escolta cuatro gentiles hombres a pie y en torno a él con sendos venablos en las manos. Abrázole el rey con el mayor amor y alegría del mundo, y le hizo cabalgar en su caballo, entrando por la Puerta de Noguera, donde un inmenso gentío arracimado sobre la muralla le esperaba, denotando la predilección por tal puerta, la importancia que jugaba entre todas las demás de la muralla.



Feria de Ganado en el Ejido de Belén. - (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

UNA EFEMÉRIDES GOZOSA

Isidoro LARA MARTÍN-PORTUGUÉS

El pasado 28 de agosto de 1993 se ha cumplió el ciento cincuenta aniversario del nacimiento oficial del Instituto de Segunda Enseñanza de Jaén. Creado por Real Orden que en tal día entró en funcionamiento en un tiempo mínimo, pues la solemne apertura del primer curso académico tuvo lugar el 1 de noviembre del mismo año.

Muchos fueron los avatares, problemas y luchas políticas que se sucedieron por varios años antes de que tamaño logro cultural fuese una realidad. Una síntesis de tan dilatada como delicada gestación, creo que por primera vez en la historiografía jaennense, se ofrece a continuación.

A partir de 1836, con la entrada en vigor de la nueva desamortización, habían desaparecido los escasos estudios de latinidad que se impartían en Jaén, quedando única y exclusivamente la capital con una incipiente educación primaria, muy lejos de escolarizar al total de la población infantil, sobre todo de las niñas. En vista de tales circunstancias el Ayuntamiento recurrió al Gobierno de S.M. el 20 de diciembre de 1837 solicitando la devolución de la finca denominada «Grañena», que estaba incluida en los planes desamortizadores, para dotar con sus productos un nuevo Colegio de Humanidades. El Gobierno accedió prontamente a lo solicitado por Ayuntamiento y ordena que se le devuelva la citada finca por Real Orden fechada el 31 de Marzo de 1838, si bien haciendo constar que sus productos no serían aplicables al pretendido Colegio de Humanidades, sino para la creación de un Instituto provincial de segunda enseñanza. No obstante tal Colegio de Humanidades se creó también para continuar las enseñanzas de latín, retórica y moral truncadas por la exlaustración definitiva de dominicos y agustinos que las impartían en Jaén desde tiempos inmemoriales; se puso tal Colegio bajo la advocación de la Virgen de la Capilla y abrió sus puertas en el ex-convento de los jesuitas sito en la calle Compañía, edificio al que curiosamente se conocía más en el Jaén de entonces como ex-convento de los agustinos, por el hecho de que allí impartieran sus clases desde que el convento de San Agustín quedara dañado por los asaltos franceses de 1808.

Si bien los regidores municipales recibieron con alegría la noticia de recuperar para la ciudad la magnífica finca «Grañena», el alborozo era inmensamente mayor por la inesperada decisión gubernamental de quedar obligados a invertir sus productos en un Instituto provincial de segunda enseñanza, lo cual equivalía, a su juicio, a la creación implícita del mismo en Jaén. Estas alegrías bien pronto se enfriaron al oponerse la Hacienda Nacional al traspaso de la mencionada finca; el Ayuntamiento comienza a pleitear hasta que vuelve a ver recompensados sus esfuerzos por una nueva Real Orden, esta vez fechada el 17 de

Junio de 1839, señalando la efectividad en la devolución de la codiciada finca a los bienes de propios municipales «por no haber mérito para anular la R.O. anterior». Pero he aquí que esta vez es la Diputación la que alega que es a ella, como administradora de todos los bienes de propios municipales de la provincia, a la que correspondía la titularidad y frutos de la finca. Nueva reanudación del ya largo pleito hasta que definitivamente se ordena su irreversible devolución al Ayuntamiento por otra Real Orden de 23 de septiembre de 1841.

Manifiesto

QUE D. JOSE GUTIERREZ,

Diputado provincial

POR EL PARTIDO DE JAEN,

OFRECE Á LA PROVINCIA

sobre el Instituto de 2.^a enseñanza.

JAEN:

IMPRENTA DE OROZCO.

Marzo de 1842.

Antes de continuar con el hilo de los acontecimientos convendría hacer un inciso para dedicar unas líneas a la magnífica finca de «Grañena».

Una ilustre dama giennense, doña Francisca de Peñalosa, hizo donación testamentaria el 30 de agosto de 1531 de una serie de fincas rústicas y urbanas para que con su producto se fundase, precisamente en la ciudad de Jaén, un colegio para enseñar a los jóvenes gramática, artes liberales y teología, nombrando como patrono de tal fundación al Ayuntamiento. Este primer colegio fue el que pasó prontamente a ser Universidad de Jaén bajo la enseñanza de los dominicos, confiriendo grados mayores y menores en gramática, teología, leyes, derecho canónico, medicina y cirugía. Suprimida la Universidad continuaron los dominicos en el disfrute de la donación de doña Francisca de Peñalosa, dedicados ya únicamente a los grados menores de latinidad y gramática hasta la desamortización decretada por Mendizábal en 1836.

La finca más representativa del legado era precisamente la conocida por el nombre de «Grañena», situada a poco más de una legua al norte de la capital. Tenía más de 275 fanegas de extraordinaria tierra de regadío, frondosas arboledas, casi 6.000 olivos igualmente de riego, unas 500 fanegas de tierra calma de secano, dos molinos aceiteros, uno harinero y un gran cortijo. Tan extraordinaria finca estaba arrendada hasta 1841 indivisiblemente a una sola persona en la cantidad de 40.000 reales anuales.

Anteriormente he citado como fecha definitiva de reversión al Ayuntamiento de finca y resto del legado el 23 de Septiembre de 1841; y es a partir de este día cuando el Ayuntamiento estima que debe volcarse, con absoluta preferencia a otros importantes asuntos, a la creación efectiva del Instituto de segunda enseñanza; para ello se dirige a la Diputación en el sentido de que tal entidad conteste un oficio, detenido por las circunstancias, que la

Dirección General de Enseñanza remitió el 8 de Enero del mismo año reclamando la designación oficial de la localidad a instalar el ansiado Instituto, así como los medios económicos disponibles por el Ayuntamiento de la ciudad elegida para su instalación y funcionamiento posterior. Para el Ayuntamiento de Jaén este era un puro trámite burocrático, pues estimaba que tal designación estaba hecha desde que se publicó la Real Orden de 31 de Marzo de 1838, pero como hasta entonces no había entrado en la posesión real del legado Peñalosa no se pudo contestar a las exigencias legales de la Dirección General de Enseñanza.

INSTITUTO.

de segunda enseñanza de la provincia de Jaén.

Muy pocos días eran transcurridos de hallarme al frente de esta provincia, cuando recibí la Real orden, fecha 28 de Agosto próximo pasado, por la que se crea en esta capital un **INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA** con arreglo á las bases orgánicas adoptadas para los demas de su clase. No sé decir si durante mi administración política habré de experimentar sensaciones mas gratas que las que me produjo esta soberana resolución, intimamente persuadido como lo estoy, del cúmulo de bienes que el Gobierno de S. M. ha derramado sobre este suelo clásico del patriotismo y la lealtad en ese solo rasgo de sus miras benéficas.

Para llevar á efecto la planta y organizacion de este establecimiento, debia formarse, y sin demora quedó formada é instalada, una Junta creadora y protectora del **INSTITUTO** compuesta de mi autoridad que la preside, un individuo de la Diputacion provincial, otro del Ayuntamiento constitucional de esta capital y dos sugetos de ilustracion y arraigo de la misma á eleccion del Gobierno político, á la precisa circunstancia de que se abrieran las matriculas y las clases para el próximo curso académico del 43 al 44, con las asignaturas siguientes: dos cátedras de gramática latina y castellana con elementos de literatura especialmente española: dos de matemáticas y dibujo lineal: una de física experimental con elementos de química: otra de ideología, de moral y religion: otra de geografía é historia señaladamente española; y otra de historia natural en sus aplicaciones mas usuales.

Lo que razonablemente han debido demorarse las comunicaciones indispensables con el Cuerpo municipal, para designacion del local y habilitacion de fondos de los arbitrios que por el Gobierno se aplican al **INSTITUTO**, es cuanto ha retrasádose la ejecucion de tan grandioso proyecto. El colegio que fué de Jesuitas y últimamente de padres Agustinos, en el que se halla desde su instalacion la escuela normal de instruccion primaria, se ha señalado igualmente para el **INSTITUTO**: están nombrados director y secretario interino hasta la reunion de los catedráticos que se elegirán previos los conocimientos necesarios para el acierto; y no solo pueden acercarse los alumnos que gusten á inscribirse en las matriculas de las asignaturas que hayan de cursar, sino as que las dos cátedras de latinidad están dispuestas para no retardar su enseñanza un solo momento. Con arreglo á las órdenes vigentes sobre instruccion pública, se cerrarán las matriculas el 31 del corriente mas, y como para la admission al primer año de filosofía ha de preceder el examen de gramática latina y castellana, están designados al efecto por el director los dias veinte y siguientes del mismo, dándose principio á los dias lectivos del curso académico, en el 3 de Noviembre inmediato, prévia la inauguracion solemne de este establecimiento.

Me complazco al considerar cuanto se regocijarán los padres de familia, y estoy cierto que los habitantes todos de la provincia han de darse el parabien al ver cumplidos sus ardientes votos de que la instruccion pública tenga en ella toda la estension que es posible, y que su ilustracion deseara. Ya están abiertas las puertas de ese establecimiento científico porque todos ansiaban, como plantel de jóvenes aplicados que algun dia recompensen con usura los afanes y desvelos de sus familias: creeria ofender su delicadeza escitándoles á participar de los beneficios inmenos que se les proporcionan con la ereccion de un **INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA**. No tardarán en coger los ópimos frutos que le son consiguientes, y como hasado sobre sólidos cimientos, me lisongeo habrá de responder á su elevado objeto; siendo uno de los mejores blasones de esta benemérita provincia, y el honor de la patria para quien todos los sacrificios son de justicia.

La Junta protectora del **INSTITUTO** nobilmente envanecida por la suerte que la ha cabido en su creacion, queda con el cargo de velar por su prosperidad y engrandecimiento, y es muy seguro no perdonará trabajo ni fatiga porque el de Jaén ribalice en todos conceptos con los mas brillantes de la Peninsula, única remuneracion de sus desvelos, y que apreciará como el mayor honor á que puede aspirar en esta parte; y yo como su presidente, ni puedo menos de simpatizar con tan filantrópicos sentimientos, ni como primera autoridad de la provincia dejar de redoblar mis esfuerzos en cuanto concierne á labrar su felicidad y ventura. Jaén 1.º de Octubre de 1843.

El Presidente,

José María de Campos.

Manifiesto del Jefe Político de la Provincia. Don José María Campos, sobre la Creación del Instituto.

LA SORPRESA DE BAEZA.

Parece ser que Baeza, con absoluta discreción, había solicitado al Gobierno la creación del Instituto provincial en su ciudad alegando que ya poseían Colegio de Humanidades — único resto de la antigua Universidad— susceptible de transformar rápida y eficientemente

en Instituto de segunda enseñanza. Para garantizar la cobertura económica de la fundación pretendían vincular ciertos caudales de varias localidades provinciales, la mayor parte de los cuales para nada dependían del Ayuntamiento baezano, por ejemplo 16.000 reales anuales con cargo a las rentas de la tan citada finca "Grañena". Este tipo de financiación, nada claro y legalmente muy discutible, unido a ciertos hechos que se narran a continuación parecen apuntar a una convivencia Baeza-Diputación Provincial en contra de los intereses de la capital cuyos hilos no es el momento de intentar analizar.

A las once de la noche del 8 de diciembre de 1841 el alcalde de Jaén recibe una importante filtración acerca de la reunión que al día siguiente tenían fijada la Diputación para emitir definitivamente el dictamen que reclamaba la Dirección General de Estudios sobre la localización del Instituto. La aludida filtración consistía en asegurar que la Diputación, de forma harto sorpresiva para el Ayuntamiento de Jaén, se iba a decantar por mayoría absoluta de sus miembros por la elección de Baeza como sede del nuevo Instituto provincial. Para tan importante reunión había excusado su asistencia el Jefe político —el equivalente al actual gobernador civil de la provincia—, que además era el presidente de la Diputación y de dos diputados más, los de los partidos de Jaén y Mancha Real, se sabía que tampoco asistirían por estar aquejados de graves dolencias; como quiera que estos dos diputados se contaban entre los más ardientes defensores de emplazar el Instituto en la capital y que el jefe, cuyo voto por claros condicionantes políticos debería también ser en el mismo sentido, habría acudido a una enfermedad imaginaria como coartada para no emitir su voto en asunto de tal relevancia, el Ayuntamiento de Jaén se reunió en sesión urgente cerca de la medianoche del citado día 8 para intentar suspender la inminente de la Diputación, propósito que ciertamente no consiguieron.

La Diputación Provincial tomó efectivamente el 9 de diciembre de 1841 el acuerdo decididamente favorable a Baeza, si bien con la única salvedad de ofrecer a los diputados ausentes la posibilidad de presentar en un plazo prudente sus alegaciones en contra de tal decisión que, a título simplemente informativo, se unirían al expediente a remitir a Madrid.

El alcalde de Jaén oficia al jefe político el 11 del mismo mes para pedirle enérgicamente su voto personal a favor de la capital utilizando argumentos estrictamente políticos, alguno denigrante por entonces para Baeza, tal el que afirmaba que la Milicia Nacional de la capital había luchado en varias ocasiones con brillantez, bizarría y entusiasmo contra los carlistas que invadieron repetidamente la provincia a lo largo de la guerra civil acabada tres años atrás, mientras que Baeza "recibía en triunfo" a tales facciosos carlistas.

Así las cosas el 15 de diciembre el Ayuntamiento de Baeza ordena imprimir y circular por toda la provincia un manifiesto a través del cual se congratulaba con la elección hecha por la Diputación a su favor, que entendía por definitiva, y hacía públicas por vez primera las razones que adujo al Gobierno en su momento para avalar su derecho en el orden de prelación con respecto a la capital.

La primera y más convincente, a juicio de los interesados, era "la conveniencia y el interés que ofrece la creación del Instituto en esta ciudad, porque siendo el centro de la provincia, los jóvenes pueden recibir en ella su educación bajo la más inmediata inspección de sus padres en cualquier punto que residan".

Otra era "la ventaja de aislar estos establecimientos del bullicio que ofrecen las grandes poblaciones", argumento este que podríamos calificar al menos de chocante al asignar el

calificativo de "gran población" al Jaén de entonces, que alcanzaba escasamente 20.000 habitantes.

Bastante importancia le daban también a tener totalmente resuelta la financiación íntegra de la institución, punto desde luego el menos claro de todo el asunto y que a la larga acabaría por hundir las ilusiones baezanas, pues no exponían más de una quinta parte de la totalidad, además de utilizar unos razonamientos que Jaén calificó prontamente como tendenciosos.

Finalmente no se olvidaron de recalcar debidamente el hecho de haber tenido Universidad —cerrada en 1824— por siglos, citando incluso algunos de los eminentes hombres de letras que se formaron en sus venerables aulas. Completaban este argumento académico resaltando la facilidad de creación real del nuevo Instituto al transformar el Colegio de Humanidades que allí funcionaba, al que consideraban una especie de embrión de la segunda enseñanza.



Puerta principal.

REACCIÓN DE JAÉN

Como era de esperar el Ayuntamiento de Jaén contraatacó con cierta rapidez y una dureza que desde luego no merecía Baeza. Así el 27 de diciembre ordenó imprimir un manifiesto-contestación que se difundió profusamente por la capital y del que se enviaron varios ejemplares a todos y cada uno de los Ayuntamientos de la provincia.

Recusa Jaén las razones de centro geográfico aducidas por Baeza diciendo "no podrá menos de convenirse que el verdadero centro social de esta provincia reside en la capital, porque el objeto de la administración de un pueblo está en los hombres y las riquezas y no en los terrones".

Se califica de mezquina la dotación de 400 ducados anuales para cada profesor

que Baeza pretendía pagar y, además, "poco a propósito para atraer personas eminentes en providad y luces que hayan de entregarse a tan penosa ocupación".

Se listan los caudales que Jaén pensaba dedicar a la creación y sostenimiento del Instituto, haciendo resaltar repetitivamente la enorme diferencia que separaba esta financiación real, abundante y totalmente local de la escasa, poco realista y provincial ofrecida por Baeza. Estos fondos serían:

—Los 40.000 reales que rentaba la finca "Grañena", que previsiblemente podrían llegar a 60.000 si se arrendasen nuevamente y por separado las diversas suertes de la explotación.

—Con cargo al caudal de propios los 400 ducados que había dotados desde tiempos inmemoriales para una cátedra de primeras letras y los 300 para otra de latinidad, además de otros 100 destinados a un pasante del primer catedrático.

—El importe de las dos cátedras de primera enseñanza "costeadas decentemente" en la Santa Capilla de San Andrés.

—Las temporalidades de los jesuitas ocupadas por Hacienda, mediante las cuales quedaron establecidas tres cátedras de retórica y latinidad, subdivididas en mayores y menores. La mayor con 400 ducados y las otras dos con 275 cada una, "más el goce de habitación".

—Los bienes testados por el beneficiado Joaquín de Vargas el 23 de junio de 1834 en favor de los jesuitas "para que se dedicasen con más celo a la educación de la juventud".

—Los que poseían los colegios catedralicios del Santísimo y de Seises.

Considero prácticamente seguro que el redactor del manifiesto municipal que nos ocupa sería don José Gutiérrez, un rico comerciante en géneros ultramarinos e importante hacendado de la capital, regidor municipal y diputado provincial por el partido judicial de Jaén. Tan influyente personaje redactó y dio a la imprenta otro amplio manifiesto a la provincia —42 páginas en octava— sobre el mismo asunto del Instituto en el que ofrecía muchos y extensos razonamientos a favor de la elección en Jaén. De tan amplio manifiesto —cuya portada ilustra este trabajo—, el municipal que estoy comentando viene a ser un perfecto guión, motivo por el que las cuestiones esgrimidas que a continuación se tratan figuran en ambos documentos históricos.

Con respecto a la Universidad de Baeza se viene a decir "que si ambas Universidades desarrollaran sus pergaminos, lo que no viene al caso, habría muchas sorpresas", frase que habría que interpretar como que la de Jaén tuvo mayor importancia real. Igualmente se la tachaba de antiliberal, posiblemente uno de los más crueles insultos que se podían verter en aquellos años, cuando se afirmaba que: "personas del mejor nombre que la ilustraron con sus luces y sus calidades fueron víctimas o padecieron los efectos de una enañada persecución por sus doctrinas liberales. De atribuir no es ni a la ciudad ni a la Universidad, pero sí se puede decir que la parte de civilidad no es la que más la distinguiera". También demoledoras eran las referencias a los alumnos y al ambiente estudiantil que reinaba en Baeza cuando se pone de relieve como "en repugnancia de la asidua aplicación y el estímulo por el estudio, se mantenía y alimentaba una hostilidad abierta entre los filósofos: los del curso 3º favorecían a los del 1º, de quienes los del 2º eran sus rivales; se disputaban groseramente y a palos los ángulos del edificio; el orden y la seguridad individual fueron muchas veces comprometidos y al sepulcro llevará un párroco notables testimonios inequívocos de sus feroces pendencias". De cualquier forma los manifiestos giennenses terminaban en este aspecto aseverando que únicamente se referían a la extinta Universidad de Baeza "por replicar a tal Ayuntamiento, pues los argumentos de grandezas pretéritas no son los más a propósito en esta materia tratada".

No se olvidaron tampoco de comparar Jaén y Baeza con datos absolutamente contrastables y objetivos. Así incluían la lista de todos los pueblos de la provincia distantes menos de siete leguas de cada una, para llegar la conclusión que la capital tenía en tal radio a cincuenta y nueve localidades con un total de 166.844 habitantes, cifras que para Baeza

ascendían a cincuenta y dos pueblos y 119.801 habitantes. Referente al valor de las contribuciones con que el total de estos pueblos concurría a la Hacienda nacional para la sustentación del Estado, la zona de influencia de Jaén llegaba a los 12.807.165 reales y la de Baeza a 8.826.783, con una diferencia a favor de la capital de 3.980.382 reales.

En cambio otros datos y comparaciones ofrecidos en los manifiestos ya no eran tan absolutamente contrastables y entraban en gran medida en la mera opinión, tal cuando en el manifiesto del Sr. Gutiérrez se afirma: "no seré yo quien niegue a Baeza lo agradable de su clima, feracidad de su suelo, proporción de edificios y las otras calidades por que se discurre en el expediente que ha formado. ¿Y por ventura en ellas aventaja a Jaén? ¿puede ni compararse con esta ciudad? ¿cuenta con los frutos que aquí abundan? ¿ni con los raudales de agua que tan pródigamente abastecen al servicio público y particular que fertilizan los campos y amenizan por doquiera? En Baeza es una excepción la casa con fuente de agua de su pertenencia y jardines: en Jaén la regla general está por estos artículos; allí son raras las frutas y las especies de verano y otoño, cuando de aquí se surten de ellas a muchos pueblos de dentro y fuera de la provincia, sin que suceda a Baeza presentar a la capital ningún producto propio de que carezca esta".

En definitiva y para no alargar en extremo estos comentarios, finalizan los manifiestos diciendo que "los motivos alegados por Baeza no presenta más fuerza que la que su amor propio les ha querido dar".

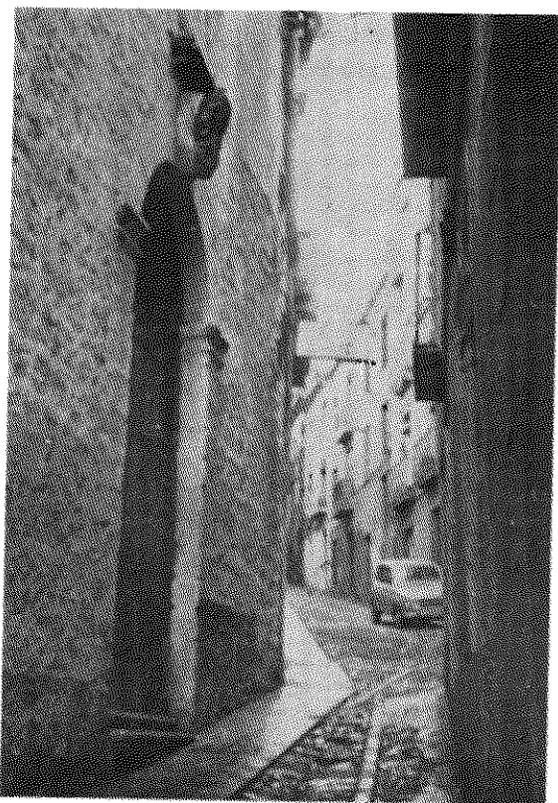
Como era de esperar, al haberse circulado los manifiestos de ambos bandos por todos los Ayuntamientos de la provincia, se abrió una especie de guerra local incruenta en la cual la mayoría de los pueblos se alinearon con un determinado contendiente. Como no he consultado el archivo de Baeza ignoro los pueblos que se decantarían a favor de su candidatura, aunque desde luego los estimo numerosos. Respecto a Jaén, cuyo magnífico Archivo Municipal me ha proporcionado el total de los datos aquí ofrecidos, puedo decir que bien pronto se recibieron posturas incondicionales a sus tesis de Alcalá la Real, Martos, Fuerte del Rey, Valdepeñas, Torredonjimeno, Linares. etc. Bien que no todas las adhesiones podrían considerarse espontáneas, pues Jaén puso tal empeño en conseguir el Instituto que envió comisiones urgentísimas de personalidades a los diversos pueblos de la provincia que entonces consideraban indecisos, como fue el caso de Linares y Úbeda, con la sana intención de ganarlas para su causa.



Balcón principal.

Tal cariz iban tomando los acontecimientos que el Jefe político se decidió a intervenir

abiertamente para poner paz y orden entre Jaén y Baeza nada menos que a través de las páginas del Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al 22 de enero de 1842. Tal día incluye la gaceta una exposición en cuyo comienzo se decía textualmente: "La cuestión sobre el local en que haya de establecerse un Instituto de segunda enseñanza, acordado por el Gobierno para esta provincia, ha empezado a turbar la buena armonía que siempre reinó en el privilegiado suelo de Jaén. Cada uno de los dos pueblos que partiendo de un origen noble y patriótico solicita verlo en su seno, trabajan en hallar prosélitos entre los que por la justa y racional circunstancia de situación esperan ventajas o recelan perjuicios. En tal caso las pasiones se irritan porque no es dado a todos refrenarlas, y por otra parte en este siglo de trastornos y revoluciones, el hábito de presenciar escenas terribles y grandes crímenes, ha modificado a los hombres, que hoy prefieren los medios más fuertes; esta es la causa por que una materia que debiera discutirse ante el Gobierno, con calma, se presenta al contrario como objeto de hostilidad y hasta de escándalo por pueblos que siempre se miraron y es



Puerta de acceso al Paraninfo.

necesario que se consideren en lo futuro como hermanos". En definitiva el Jefe político en su mediación conciliadora pretendía hacer llevar al ánimo de todos los Ayuntamientos, y muy especialmente a los de Jaén y Baeza, el respeto hacia las decisiones superiores, en cuya rectitud habrían de descansar esperando un fallo que, a su juicio, no lastimaría los verdaderos y positivos intereses de la provincia. Pero no podemos olvidar que tal fallo descansaba, bien que todavía sin revestirse de la oficialidad necesaria, en la elección de Baeza como cuna de la nueva y codiciada institución de enseñanza.

Hubo réplica municipal de Jaén a tal mediación, tan enérgica y respetuosa como perfectamente argumentada que, llegados al 9 de febrero de 1842, el Jefe político, que a la sazón lo era D. Antonio Alvarez de Sotomayor, inopinadamente, comunica al Ayuntamiento de la capital por escrito que estando próxima una nueva sesión de la Diputa-

ción para dar forma definitiva al acuerdo de emplazamiento del Instituto —recordemos que él no asistió a la del 9-12-1841— y siendo esta vez necesario incluir su voto "emitiré el mío particular fundado en las razones de justicia y conveniencia pública que considero suficientes para que sea preferida la capital en lugar de Baeza como muchos pretenden". Definitivamente la balanza comenzaba a inclinarse del lado de Jaén.

El Ayuntamiento no se confía por la buena nueva y continúa incansable en sus gestiones, enviando en esta ocasión una comisión de personalidades de la política local y provincial a Madrid con una nueva exposición de sus razones y derechos para que sea

entregada en mano al regente Espartero. Tal comisión estaba encabezada por el diputado a Cortes por la provincia, don Luis González Bravo, personaje que años más tarde alcanzaría a ser presidente del Gobierno. Debieron volver los comisionados con buenas noticias, pues en cabildo municipal del 14-3-1842 se dan a sus integrantes las más efusivas gracias en nombre del pueblo de Jaén.

Una Real Orden, fechada el 21 de Julio de 1842, pone la cuestión en situación francamente favorable para la capital, al anular e invalidar la decisión de la Diputación provincial a favor de Baeza y ordenar al Jefe político que informase acerca de la reciente fundación de la Escuela Normal y del estado de los caudales que pudieran quedar en la capital para aplicarlos en el nuevo Instituto. Se afirma que la decisión de crearlo quedaba supeditada a que la Escuela Normal estuviese plenamente asentada. La propia Real Orden estimaba como fecha idónea para la creación y funcionamiento del Instituto la del inicio del curso 1843 - 1844.

Movido resultó, desde el punto de vista político, el año de 1843, con levantamientos militares, pronunciamientos en contra de la Regencia -entre los que por cierto se encuentra el protagonizado por Jaén-, conatos de inicio de una nueva guerra civil, etc. Pero para la enseñanza y por ende para el futuro de Jaén fue decisivo, pues el 28 de Agosto de dicho año se firma una Real Orden creando definitivamente en la capital el codiciado y disputado Instituto de segunda enseñanza. A Jaén llegó tan fausta noticia el 9 de Septiembre por la tarde y puede que nos hagamos una ligera idea de lo que representó para munícipes y pueblo en general, el decir que la Real Orden fue solemnemente leída a las diez de la mañana del siguiente día a la muchedumbre que abarrotaba la plaza de la Constitución - nombre que en varias épocas del siglo XIX se dio a la de Santa María- por el alcalde don Joaquín Balén desde las esbeltas galerías altas de las desaparecidas Casas Consistoriales, con la Milicia Nacional formada y con la asistencia de la banda militar de música. Todo un acontecimiento.

INAUGURACIÓN DEL PRIMER CURSO ACADEMICO.

Prontamente se creó una Junta protectora y administradora, presidida por el propio Jefe político e integrada por un representante del Ayuntamiento, otro de la Diputación y dos designados de entre los ciudadanos de "más ilustración y arraigo en la capital", cuya primer tarea fue la de redactar los diversos reglamentos de funcionamiento que serían necesarios. Después hubo de abordarse la asignación de local adecuado para el Instituto. Se decidió que compartiese con la Escuela Normal el ex-convento de los jesuitas en la calle Compañía, lugar en el que también se encontraba instalado un incipiente museo provincial de Bellas Artes así como el Colegio de Humanidades de Nuestra Señora de la Capilla y su internado de alumnos. Como complemento cultural para el nuevo Instituto se ordenó abrir una biblioteca pública de rango provincial, dotada inicialmente con algo más de seis mil volúmenes que el Jefe político había mandado recoger por toda la provincia procedentes de los conventos desamortizados. Esta biblioteca se mantuvo en la calle Compañía hasta hace escasos años, en que ocupó las actuales instalaciones sitas en la Casa de la Cultura, siendo por tanto la segunda institución cultural jiennense que igualmente celebra su cincuenta aniversario.

Originalmente las cátedras creadas fueron las siguientes:

-Una de gramática latina ocupada por un profesor dotado con 4.000 reales.

_Una de gramática castellana "con aumento de literatura especialmente española", cuyo profesor estaría también dotado con 4.000 reales anuales.

-Dos de matemáticas, con cargo una de ellas de la enseñanza del dibujo lineal. Dispondrían de dos profesores, uno con 6.000 reales de dotación y con 6.600 el que llevase asimilado el dibujo.

-Una de física general y experimental, con elementos de química, a cargo de un profesor con 7.000 reales.

-Una de ideología moral y religión, con un profesor y 5.500 reales.

-Una de geografía e historia "principalmente española", con un profesor de 4.400 reales anuales.

-Una de historia natural "en sus aplicaciones más usadas" y agricultura, dotada asimismo con un profesor y un haber anual de 5.000 reales.

Estas cátedras hay que entenderlas como iniciales, pues el Ayuntamiento presentó un plan para asignar en pocos años superiores recursos y poder ampliar así el número de las mismas, como realmente sucedió apenas transcurridos tres años. Hasta que tal momento de contar con más recursos llegase, un catedrático habría de simultanear la docencia con las funciones de director del Instituto, obteniendo a cambio como mejoras un aumento en su dotación de 2.200 reales y el disfrute de casa en el mismo edificio. Peor parado salió el catedrático al cual se obligaba a desempeñar la secretaría de la institución, pues además de no asignarles aumento alguno en su dotación, ni en metálico ni en especie, sería el responsable de la nueva biblioteca pública. Para el necesario personal auxiliar y de apoyo únicamente se contrató a un bedel, que disfrutaría de un sueldo anual de 2.400 reales.

Como se pretendía sobre cualquier condicionante la inmediata entrada en servicio del Instituto no había posibilidad de convocar los correspondientes concursos para cubrir las plazas de catedráticos por falta de tiempo, así que se recurrió al socorrido sistema de contratar directamente a personas residentes ya en la ciudad, entre ellas a todas las que impartían sus enseñanzas en el Colegio de Humanidades. Hasta el curso 1846-1847 no hubo incorporaciones por oposición.

El 1º de Octubre de 1843 ve la luz pública un nuevo manifiesto del Jefe político José María de Campos, que había tomado posesión tan sólo unos días antes, poniendo en conocimiento de la capital y provincia la apertura del plazo de matrícula, que estaría abierta hasta el 31 del mismo mes. También adelantaba la primicia de que las clases darían comienzo el 3 de noviembre. En tal manifiesto podían leerse unas frases que resumían la alegría que embargaba a los giennenses: "me complazco al considerar cuanto se regocijarán los padres de familia, y estoy cierto que los habitantes todos de la provincia han de darse el parabién al ver cumplidos sus ardientes votos de que la instrucción pública tenga en ella toda la extensión que es posible y que su ilustración deseara. Ya están abiertas las puertas de este establecimiento científico por el que todos ansiaban, como plantel de jóvenes aplicados que algún día recompensen con usura los afanes y desvelos de sus familias; creería ofender su delicadeza excitándoles a participar de los beneficios inmensos que se les proporcionan con la erección de un Instituto de segunda enseñanza. No tardarán en coger los óptimos frutos que le son consiguientes, y como basado sobre sólidos cimientos,

me lisonjeo habrá de responder a un elevado objeto, siendo uno de los mejores blasones de esta benemérita provincia y el honor de la patria, para quien todos los sacrificios son de justicia". El facsímil de esta manifiesto figura también como ilustración al trabajo.

El 31 de octubre de 1843 el Jefe político antes citado, don José María Campos, hizo llegar a Ayuntamiento, Diputación, Comandante Militar, Obispo y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, un escueto oficio que decía: "Habiéndose dispuesto se celebre el día de mañana a las once en el ex-convento de padres agustinos la inauguración del Instituto de 2ª enseñanza, espero se sirvan VSS asistir a este acto para su mayor solemnidad. Dios guarde a VS muchos años. Jaén, 31 de octubre de 1843".

Desde entonces, hace justamente ciento cincuenta años ¡cuántas páginas de sacrificio, abnegación y callada dedicación han dejado escritas una pléyade de profesores en aras de la juventud comprovinciana!



Por los años en que se contaba el primer centenario del Instituto de Enseñanza Media de Jaén, los alumnos de un tercer Curso de Bachiller, homenajearon al veterano Catedrático de Matemáticas Don Manuel Rus Martínez, con motivo de su jubilación.

En pie: Manuel Porlán Muñoz, Nicolás Samaniego Varrilado, Manuel Martín García, Manuel Jódar Delgado, José María Gutiérrez López, Don Manuel Rus Martínez, Manuel Rodríguez de Torres, Cristóbal Cobo Gómez, Valeriano Ortega Pérez, Ángel Rodríguez Revuelta. - Agachados: Manuel Cobo Gallardo, Juan Linares Ruiz, Andrés Mesas Molina, Pedro Casañas Llagostera, Luis Aguayo Carrascosa, Manuel Calahorra García, José Cobo Jiménez y José María Benavente Barreda. - Sentados: José Antonio Beltrán Jiménez, Pedro Molina Negro, Manuel Bueno Sánchez, José Beltrán Rodríguez y Jesús de Torres Cabezu.

Dejaron huella...

LUIS SAGAZ ZUBELZU

Manuel María MORALES CUESTA

Es difícil sintetizar en pocas líneas la semblanza biográfica y profesional de un personaje tan destacado como el doctor Luis Sagaz Zubelzu. Nos hallamos ante una de esas "extrañas" personas que dedicaron su vida a los demás y que supieron entender y aplicar el significado de la palabra "altruismo".

A pesar de no ser natural de Jaén, desde muy joven se integró en la vida de esta provincia, a la que ofreció todo su trabajo y su experiencia médica, asentándose y formando su familia en nuestra capital.

Aunque de ascendencia vasca, Luis Sagaz Zubelzu nació el 1 de abril de 1905 en Madrid, ciudad en la que realizó los estudios de Medicina en su Universidad Central, donde fue alumno, entre otros destacados profesores, de Santiago Ramón y Cajal.

Al acabar la licenciatura en 1926 amplió sus conocimientos en el Hospital General de Madrid. Allí comenzó a especializarse en temas relacionados con la tuberculosis, y colaboró con médicos de gran fama, como los doctores Gregorio Marañón y Codina Castelví.

Buscando la estabilidad laboral y económica Luis Sagaz hizo unas oposiciones para el Cuerpo de Inspecciones Médicas Municipales. Tras aprobarlas fue destinado a la provincia de Jaén, concretamente a Villargordo, localidad a la que llegó en 1928.



Al trabajar en un pueblo tan cercano a la capital y tratarse de un médico con una personalidad y una preparación inusuales, no tardaron en originarse, como era lógico, una serie de relaciones con destacadas personalidades del Jaén de aquella época.

Gracias a la amistad que le unió al ingeniero jefe de Industria don Ángel Méndez y al ilustre cirujano don Fermín Palma García, en cuya clínica trabajó al abrirse una consulta de pulmón, consiguió ambientarse y darse a conocer en la capital de la provincia.

Un hecho clave para que se produjera el definitivo asentamiento del doctor Sagaz en Jaén fue la llegada, en 1931, de don Mariano Fernández Horques, nuevo jefe provincial de Sanidad, quien, al conocer la formación fisiológica del médico rural de Villargordo, lo designó como jefe de la sección de lucha antituberculosa de Jaén.

A pesar de que en aquellos tiempos seguía trabajando y viviendo en Villargordo, el doctor Sagaz Zubelzu se trasladaba cada vez con más frecuencia a la capital, donde empezó a ocupar un puesto de gran protagonismo en el terreno de la medicina, colaborando con destacados médicos jiennenses como los doctores Eduardo y Gabriel Arroyo Sevilla, y el ya mencionado doctor Palma García.



Don Luis Sagaz Zubelzu, acompañando al recitador Don José González Marín, el 10 de Junio de 1945, con motivo de una actuación de éste ante los enfermos del Sanatorio de El Neveral.- Al fondo, Don Carlos Ferrand Gil, Subjefe Provincial de Sanidad y Don Rafael Pozas Lechuga, Capellán del establecimiento.

Obtiene a partir de este momento distintos puestos y jefaturas relacionados con su especialidad en afecciones tuberculosas, terreno en el que fue un auténtico pionero, en unos años —la década de los 30— en los que la tuberculosis era todavía una enfermedad mal conocida y mal interpretada por muchos médicos.

Esta tarea, ingrata y peligrosa, culminaría con su conocida labor como director del sanatorio de El Neveral.

El Neveral, institución sanitaria nacida tras grandes esfuerzos, fue una iniciativa del

doctor Fermín Palma García, quien, además de ser jefe de los servicios quirúrgicos del Hospital Provincial de Jaén era Presidente de la Diputación.

Las obras, realizadas por el arquitecto don Luis Berges Martínez, se iniciaron en 1930 y, aunque finalizaron pronto, el sanatorio no pudo entrar en funcionamiento hasta 1934, a causa de los problemas económicos por los que atravesaba el país.

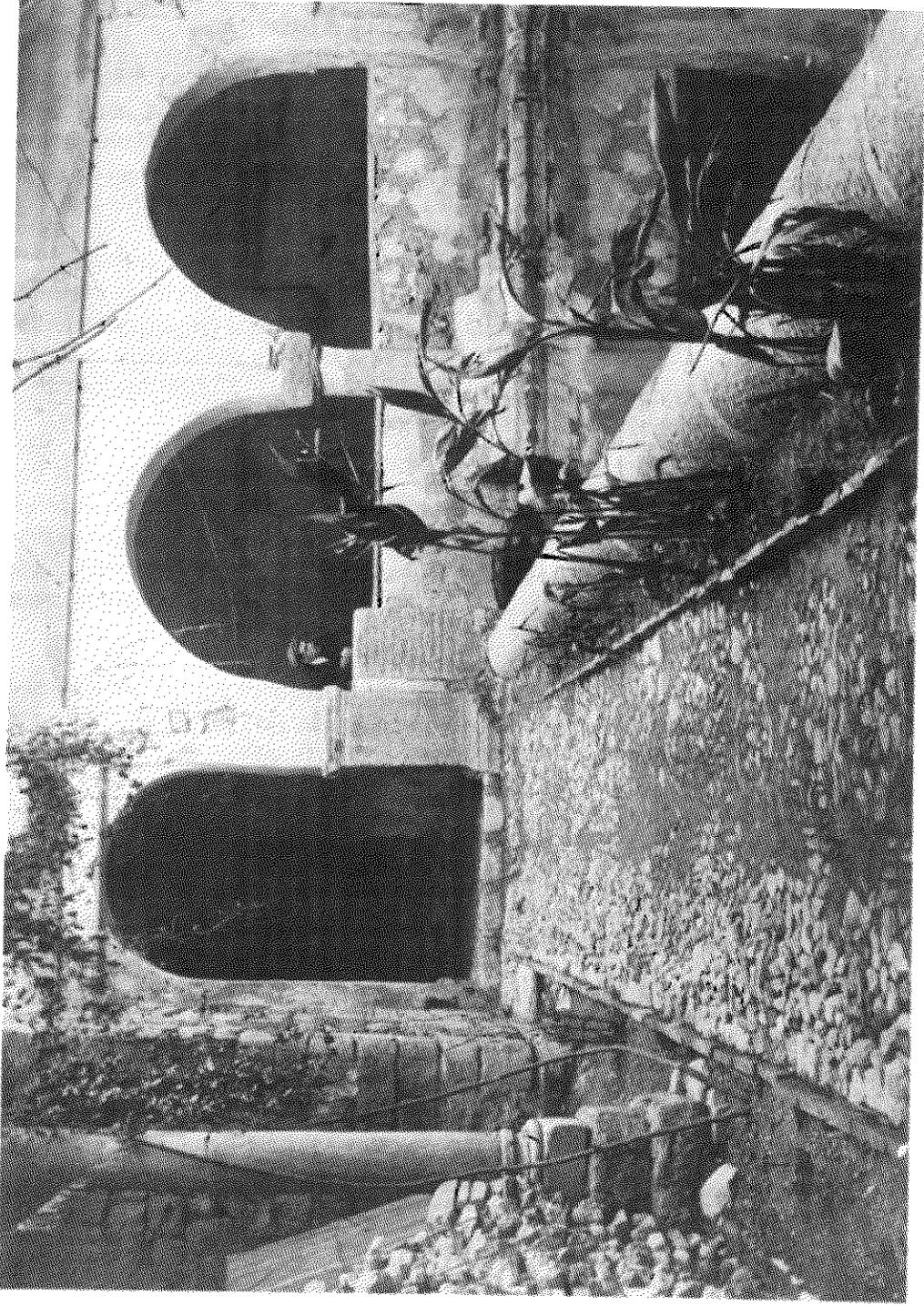
A pesar de las grandes limitaciones de este centro, el doctor Luis Sagaz Zubelzu, con evidente empeño y con su trabajo constante y el de sus colaboradores, realizó con el paso de los años una gran labor de ampliación del sanatorio, al cual consiguió dotar de una moderna tecnología y en el que llegó a aplicar técnicas avanzadas gracias a sus continuos estudios y viajes.

El sanatorio de El Nerval —que lleva hoy el nombre de Luis Sagaz Zubelzu—, y la ciudad de Jaén se beneficiaron de contar con un médico que no se limitó a ejercer como tal, sino que investigó, impartió cursos y conferencias, publicó, participó en congresos nacionales e internacionales y colaboró con distintos centros médicos españoles y europeos siempre en busca de un mayor conocimiento de las enfermedades respiratorias y siempre con la firme intención de aplicar las nuevas técnicas en nuestra ciudad.

Que una persona, como el doctor Luis Sagaz se quedara en Jaén para entregar con generosidad todo su esfuerzo a la ciudad, y no se marchara a otros lugares donde, objetivamente, se le presentaban mejores horizontes a su tarea científica, es algo que resulta extraño. Y no digo esto porque Jaén no merezca a personas así, sino porque estadísticamente, y siendo realistas, no ha sido la nuestra una tierra donde los grandes talentos, incluso siendo naturales de aquí, se hayan asentado.

Jaén ha sabido apreciar la valía de un hombre que permaneció en nuestra tierra, incluso después de su jubilación y hasta su muerte, acaecida en octubre de 1983; y tanto Villargordo como la capital, nombrándole ambas localidades "hijo adoptivo", han reconocido la fortuna que supuso contar con él como ciudadano.

Como dije al principio, es difícil resumir en pocas palabras la labor realizada por Luis Sagaz Zubelzu en Jaén, por eso remito al lector interesado en el tema al documentado reportaje que el Cronista Oficial de Jaén, Vicente Oya Rodríguez, le dedicó en el diario JAÉN dentro de la serie titulada "Una vida en seis capítulos", en 1981.



Aspecto que presentaba el patio y estanque de La Magdalena a principios de siglo.

LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, UN ACONTECIMIENTO HISTÓRICO

La Universidad de Jaén, aspiración largamente querida por los jiennenses, fue aprobada por el Parlamento de Andalucía en su sesión del 30 de junio del 1993. Unos días después, con fecha 6 de julio, aparecía en el "Boletín Oficial de la Junta de Andalucía", el correspondiente Decreto. La noticia, como es natural saltó a la calle y produjo una enorme satisfacción.



Antonio Pascual Acosta, Consejero de Educación
y Ciencia de la Junta de Andalucía. Impulsor
de la Universidad de Jaén.

Hasta llegar la Universidad se ha recorrido un largo camino. En ese camino hay tres fechas concretas, que conviene destacar: la primera, la de 1971, con la creación del Colegio Universitario "Santo Reino"; la segunda, la de 1985, con la integración de dicho Colegio en la Universidad de Granada, que dio lugar al comienzo del Campus Universitario con varias Facultades y un Vicerrector al frente del mismo; y la tercera, esta de 1993, en que se crea, ya con autonomía propia, la Universidad de Jaén.

Cuando se aprobó la Universidad de Jaén, en el Parlamento, (juntamente con la de Almería), todos los políticos allí presentes coincidieron en destacar que era un acontecimiento histórico para Jaén. Alguien dijo, en dicho Parlamento, que las nuevas Universidades viene a eliminar las desigualdades en las provincias.

A la inauguración oficial y solemne del curso 1993-94, primero de la nueva Universidad, vino el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves González, quien dijo que la Universidad no es ya una corporación elitista y cerrada, pues su incidencia se ha generalizado y extendido. Señaló también que la Administración Andaluza apuesta por la enseñanza como motor e impulso de la sociedad, "como instrumento de promoción y como resorte añadido a otros para transformar las condiciones socio económicas y establecer un mayor equilibrio geográfico y territorial".



Luis Parras Guijosa, primer Rector de la Universidad de Jaén.

Desde su apertura, la Universidad de Jaén viene realizando una intensa actividad. La puesta en marcha de una Universidad es tarea de varios años. La infraestructura existente y los servicios con que contaba, de principio, no son suficientes. Y la Universidad de Jaén cuenta ya con más de doce mil estudiantes. Estos años va a ser decisivos para forjar, definitivamente, el centro de estudios superiores, el foco de cultura, que ha de ser la Universidad.

TAMBIÉN BAEZA ESTRENA OTRA UNIVERSIDAD.

Hay que destacar, asimismo, que, desde ahora, la Universidad de Verano de Baeza, se ha convertido en Universidad de Verano de Andalucía, juntamente con la de la Rábida, en Huelva. La experiencia de estos años, en Baeza, ha sido suficiente para forjar un centro universitario importante que, a partir de ahora, se verá enriquecido con la colaboración conjuntada de todas las Universidades Andaluzas.

DIALECTALISMOS EN LA LITERATURA PROVINCIAL (y V)

20. El costumbrismo de corte más tradicional, más cercano a patrones literarios y lingüísticos clásicos, nos ha permitido la sucinta descripción de dos comarcas interiores: Jaén y Úbeda. El resto del material disponible para el siglo XX nos lleva, si partimos de esta amplia y representativa franja horizontal, a los extremos oriental y occidental de la provincia. Y, por extremos, la prosa alcanza su total desarrollo dialectal. Emilio de la Cruz dentro del costumbrismo y José Carlos de Torres en la prosa de divulgación científica intentarán calcar desde la primera a la última línea las peculiaridades fónicas, gramaticales y léxicas de Orcera y Andújar respectivamente. Uno y otro ensayos eran impensables conociendo los derroteros del género en la literatura autóctona, pero quedan sobradamente justificados en Cruz y en Torres al fundirse en ambos el amor por la tierra y su interés por la lingüística. Hemos alcanzado la cota en la que las exigencias y reparos del dialectólogo a los autores anteriores parece van a cumplirse.

Llegados a este punto, no puedo por menos —de nuevo— dejar de señalar la reticencia de los prosistas a la ortografía dialectal. Y esto en contraste con los poetas, quienes ya desde aquel temprano 1842 («A una paizanilla») supieron calibrar los recursos expresivos de este modelo lingüístico. Por el contrario, en los ejemplos que ahora nos ayudan, pienso que su empleo en la llamada prosa de divulgación científica debería quedar como único ensayo fuera de la literatura de creación, no sin reconocer el loable intento llevado a cabo por Torres y las circunstancias que, sin duda, condicionaron su decisión.

21. Hace poco menos de dos años que Emilio de la Cruz Aguilar (Orcera 1936) recogió sus notas costumbristas en el volumen *El tío Gil y la hermana Donatila* (1991). Se trata de una colección de artículos periodísticos publicados indistintamente en los diarios *Jaén y Pueblo* cuando finalizaba la década de los setenta. Mientras que en el primero la sección fija semanal *Cancamusas serranas* se ocupaba de comentarios sobre la Sierra de Segura —de manera excepcional se sirvió de temas nacionales—, en *Pueblo* la hermana Donatila recreaba con sabor serrano la guerra del Sahara, el teniente Colombo o las amantes de Kennedy. En ambos casos, los cuadros retratan con el genio y el humor característicos de Cruz las cualidades y calidades de los tipos segureños más representativos: su desganada contundencia al juzgar, su atávica bondad, su castiza socarronería, su bien disimulada sabiduría... y, cómo no, su lengua. En este último aspecto, las limitaciones impuestas por estas líneas impiden reseñar como quisiera el ingente caudal lingüístico de *El tío Gil*, una obra —insisto— que merece un estudio mucho más atento, exhaustivo y pormenorizado del que aquí puedo dispensarle, reducido, por otra parte, a una parcial caracterización del habla de Segura, sujeta, en este caso, a las restricciones y contradicciones que ofrece el texto de Cruz:

Yo cuando loh vide vestioh desa manera dije: Vamoh a vel cómo se esplican los muchachicoh ehtoh... (p. 177).

En sólo dos líneas alternancias tan extremas como *los/loh* y *vestioh, esplican / ehtoh* llaman poderosamente la atención, máxime cuando en Segura la aspiración de *-s* implosiva en interior de palabra acarrea —como en el resto de la provincia— una asimilación a la consonante siguiente, rasgo generalizado que el mismo Cruz no deja de señalar en alguna ocasión: «Eso no *ettá* bien» (p. 170), «si yo pintara argo en *etta* casa» (p. 174), «así m'estuve *hatta* que vinieron toh» (p. 176). De todas formas, en interior de palabra es un bien escaso tanto la aspiración representada por *-h* como la asimilación: en los textos de Cruz lo frecuente es mantener la graña *-s*. Este criterio del autor, tan contrario a la realidad lingüística de Segura, sólo puedo justificarlo si partimos de que Cruz, emplea *-h* como testigo de la pérdida de *-s* implosiva y no como signo de aspiración (verdadero valor fónico de *-h*), puesto que reconoce en el prólogo que «la *eliminación* de la ese silbante [...] se representa gráficamente por hache» (pp. 6-7). En buena lógica, por tanto, mantener *-s* en interior de palabra puede suponer la aspiración de la misma. Como resultará fácil deducir, la regularización ortográfica de una lengua, de una variedad lingüística determinada —cuando, como en este caso, escapa al rigorismo— es, sin duda, el punto de consenso más difícil de alcanzar. Así lo veremos al ocuparnos de Torres y su criterio para la pérdida y aspiración de la *-s* implosiva en Andújar.

En contraste con esa caída generalizada de *-s* en posición final implosiva, registramos la duplicidad de su graña cuando el tío Gil imita en sus narraciones el español normativo. En el caso que nos ocupa pone en boca de un «ingeniero»: «¿Qué, cómo están *ustedess*?» (p. 96).

Al igual que en murciano, y como fenómeno de fonética sintáctica, la aspiración de *-s* ante bilabial viene a coincidir en una labiodental fricativa sorda: «eh ferdá» (p. 72), «laf facah» (p. 75) y «núestrah fotah» (p. 105); cuando en el resto de la provincia sólo ocurre en sílaba interior: *desbaratar > faratá, desvaretar > faretá*, etc.

Las neutralizaciones que afectan al español hablado en Segura corren por el camino del yeísmo y las líquidas. Mientras la neutralización $l : r$ y no aparece documentada en Cruz, siendo como es general al menos desde que Espinosa y Rodríguez Castellano recogieron entre 1931 y 1936 los materiales para el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (1962); la oposición $-l / -r$ queda resuelta a favor de $-l$ siempre que aparezca en posición final de palabra: *secal* (p. 11), *aguantal* (p. 14), *pasal* (p. 35), etc. o alternando si es en sílaba interior: *vardrán* (p. 18), *argunoh* (p. 30), *vuerve* (p. 31), *resurta* (p. 35), *esparde* (ib.), etc.; *celveza* (p. 30), *modelno* (p. 31), etc.



Emilio de la Cruz Aguilar.

Valgan estas notas como lo más destacado en cuanto al consonantismo recogido por Cruz, no sin dejar constancia de que la pérdida o caída de consonantes se enmarca dentro de la variedad más general del habla rústica y meridional; tal como ocurre con respecto al vocalismo, ajeno totalmente a fenómenos metafónicos provocados por la aspiración o la pérdida de la $-s$ implosiva.

Del nivel morfológico merecen especial mención los fenómenos siguientes: (a) el cambio de género que sufren formas como *escopeta* por *escopeto* (p. 126) u *ovejas* y *cabras* por «loh ovejoh y loh cabroh» (p. 100); (b) el sufijo $-ico$ justificado por su proximidad con

el murciano; (c) el pronombre personal *soh* por *os* y (d) las formas verbales de presente, imperfecto y pretérito simple: él *tié* (p. 111), vosotros *tenih* (p. 31), ellos *tién* (p. 86); yo *traíba* (p. 26), nosotros *traíbamoh* (p. 115), ellos *traíban* (p. 31); yo *fi* (p. 21) y nosotros *fimoh* (p. 106).

La variedad léxica recogida por Cruz en su obra no deja lugar a dudas sobre la riqueza del vocabulario segureño. El autor registra formas caídas en desuso dentro del español más general: *cancamusa* (*pássim*), *pastrañería* (p. 64) y *pastrañear* (p. 14) 'patrañería' y 'patrañear' (de *patraña* 'mentira', 'enredo'), *pardo* (*pássim*) 'honrado'...; andalucismos como *canear* (p. 37 'encanecer' o *engaliar* (p. 29) 'engañar'; murcianismos tales como *cocote* 'cogote', y de aquí la formación segureña *acocotar* (p. 38), *esnuclarse* (p. 12) 'desnucarse' (de *nucla* 'nuca', general también en la vecina sierra de Cazorla), *panizo* (p. 25) 'maíz', *orón* (p. 12) 'espuerta grande con forma de tubo'...; y registros autóctonos como *mingo* 'bolo', *sache* 'presumido', etc. En tanto Idáñez de Aguilar —según recoge Cruz en la nota preliminar— no dé a la imprenta su vocabulario de la Sierra de Segura, se hace imprescindible un glosario que permita al lector no iniciado la cabal comprensión de los textos. Fue costumbre esta que iniciara —como queda dicho— Fernán Caballero en su *Clemencia* (1852) y que cultivaron los seguidores del género.

22. El empleo de la ortografía dialectal fuera de la literatura de creación sólo cuenta con el ensayo de José Carlos de Torres Martínez (Andújar 1937) en su trabajo «El ideal regional en la obra lingüística de don Antonio Alcalá Venceslada» (BIEG CXVII, 1984, 43-54). Así en el fondo como en la forma, las páginas de Torres se nos presentan como el contrapunto a buena parte de los asuntos que aquí se han tratado: desde la cronología de textos dialectales giennenses y los criterios para transcribir el español hablado en Jaén partiendo de determinada norma dialectal hasta su empleo en la prosa de divulgación científica. Bastará con sólo unas líneas para formarnos una idea aproximada del ensayo ortográfico de Torres:

Viene ahora indaga qué presedente literario hay ante de Alcalá Venceslada pa componé en andalú lo verso; preferí er dialeto de la tierra que contituye lingüísticamente la Novísima Catiya, como puente entre la dó Catiya y er epañó de América con er que se enlaza a travé de la habla canaria. Y suge entonse la cuetión de qué é una lengua y que é un dialeto, y si la habla der pueblo andalú pueden yegá a sé una lengua como lo é er epañó que hablamos má de tresiento miyone de pesona en er mundo. Porque Don Antonio, er poeta jienense, compone en cateyano y en andalú de la gente de nuestra tierra de olivo plateao y sierra de coló moreno (pp. 46-47).

No deja de sorprendernos en este párrafo la mezcla indiscriminada de rasgos claramente dialectales con fenómenos puramente vulgares, conjunción de niveles de uso de la lengua que, si bien es lo más general en la comarca, en mi opinión no es la más apropiada cuando se realizan ensayos ortográficos de este tipo. Entiendo que cualquier propuesta debería partir de una norma dialectal —siempre que esto fuera posible— de los hablantes cultos. Puede ocurrir, por el contrario, que la ortografía empleada necesite, como todo código sustitutivo, un previo aprendizaje, un convenio que ayude a identificar el valor fónico de las

grafías aquí representadas. De ser así, la propuesta ortográfica, creo que debería haber discurrido por cauces más comunes, más próximos a la uniformidad lingüística que debe procurar, en este caso, cualquier norma dialectal en gestación, cauces de uniformidad y conocimiento exacto de la realidad dialectal que nadie duda domina perfectamente Torres.



José Carlos de Torres Martínez.

23. Reconozco los valores expresivos de reproducir en la escritura, sobre todo en la literatura de creación, aquellos rasgos más característicos de la pronunciación. En su historia, la lengua española se define por recurrir a una ortografía mucho más fonémica que lenguas como el francés o el inglés, esto es, ha intentado durante un milenio recoger con fidelidad digna del mayor elogio la viveza misma de la expresión, la fuerza de la voz y el sonido. Nadie duda que el lenguaje es un fenómeno puramente oral y la escritura subsidiaria del mismo, pero de igual manera que la norma culta, y por ende la lengua, garantiza la comunicación entre distintas áreas dialectales, una ortografía común fortalece la unidad idiomática de millones de hablantes.



Arriba, la Cruz que corona el Cerro de Santa Catalina, cuando ésta era de madera.- En primer plano, "animosos" excursionistas junto al Soneto "A la Cruz", de Almendros Aguilar, grabado en la roca. (Foto cedida por Doña Cristina de la Rosa).

HERÁLDICA CASTELLARIEGA

(IV)

José JULIÁ GÓMEZ DE PEÑAFIEL

Algunas personas creen que la Heráldica es una materia que no conlleva un contenido de utilidad, suponen que es una cosa muerta, anticuada y sin lugar en los tiempos actuales, y llegan a suponer que sólo encierra un significado clasista de difícil casamiento con los imperativos que rigen hoy. Se intenta orillarla como cosa inútil, sin tener en cuenta que el conocimiento del blasón es muchas veces llave de la Historia, y bien se puede afirmar que es pieza integrante del gran puzzle de ella, a la que aporta un contenido importante y necesario, que ayuda en la interpretación del hecho histórico aclarando situaciones. Acaso, en un rincón de su geografía, aparece un blasón que es símbolo de un acontecimiento local, algo que ha sido plasmado en los pétreos cuarteles, la mayor de las veces, que pregonan la raíz de ese acontecer y divulga con símbolos lo que no explica con palabras.

Castellar los tiene, antes en abundancia, hoy mermados. Uno de ellos ubicado en la calle Mesones, en una casa de recio estilo castellano, austera en la simplicidad de sus líneas, hoy dividida su unidad en tres, que responden a los números 36, 38 y 40, existe en su fachada un escudo de formato francés, de buena labra, que en su interior lleva un águila con las alas extendidas, levantadas en alto y cola baja y esparcida, con las patas en horizontal, surmontando ondas de agua. Tiene casco adiestrado, coronado por un esbelto airón de plumas, todos ello acolado por cartela renacentista de elegante factura y con trazas de haberse labrado en el siglo XVIII. Este escudo pertenece al linaje SANJUÁN.

Antes de seguir adelante y para mayor conocimiento del tema, informaremos lo que sobre él hemos podido averiguar:

1º.-Es vasco este linaje, en la línea que tratamos, Jaime de Querexeta dice que hubo una casa en Vizcaya, en Barrieta, perteneciente al concejo de Sopuerta y que de aquí pasó a Elciego (Álava) que usó el escudo: En campo de oro, un águila de sable sobre ondas de agua de azur y plata.

También hubo casa de este linaje en Jaurrieta, con rama en Tudela y Unzue (Navarra), los que usaron Escudo cortado. 1º en campo de oro, un lobo andante, de sable, cebado en un cordero de plata. 2º en campo de plata, una cabeza de hombre degollada, y de carnación, acompañada de dos piñas de sinople, una a cada lado.

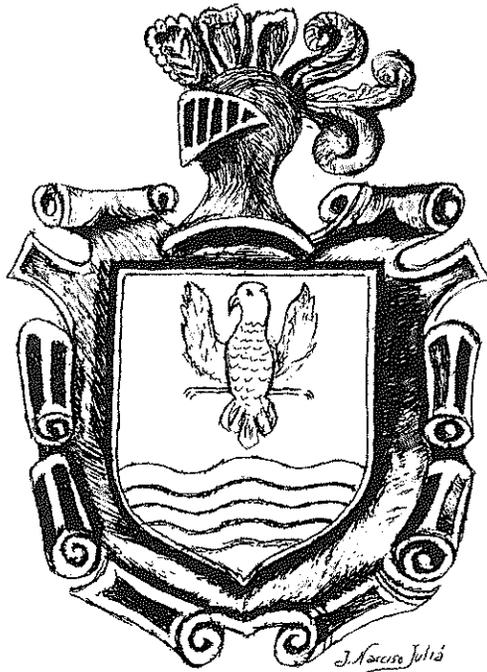
La casa de Unzue lo ostentaron cuartelado: 1º y 4º en campo de plata, cuatro palos de gules. 2º y 3º en plata, un lobo de sable, terrasado de sinople.

2º.-Existen otros linajes distintos en la Península tales como los de Valencia y Granada. Los de Valencia exhiben escudo de campo de gules, con una cruz floreteada en oro:

bordura de azur, con seis palomas de plata y los de Granada: en campo de plata, dos lobos de sable peleando.

La hidalguía de la rama troncal fue inscrita en los Libros Reales de la Cámara Navarra, tras su probanza en la Audiencia de Pamplona en 1762 y 1766. A lo que añadiremos lo que dice Julio de Atienza en su "Nobiliario español" y con él coinciden Carraffa, Cadenas y Vicent, Doria etc. etc. que afirman que el linaje: "Es navarro, muy extendido por la Península, que probó su nobleza en las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa.

Los hermanos García Carraffa en su documentado libro "El solar catalán, valenciano y balear" da noticias de este linaje informando que es "...muy principal y de notoria nobleza fue la familia Sanjuán o Santjoant o Sant Joant radicada en Mallorca desde su conquista por el rey aragonés Jaime I. En aquella empresa le acompañó Barengario, Pedro y Bernardo de Santjoan, oriundos de Aragón probablemente, quienes fueron heredados en aquella isla en premio a sus servicios...".



Referente a este linaje en Cataluña y Valencia, dice el referido genalogista que "...aunque el historiador mallorquín Joaquín María Bover dice que la familia catalana de Santjoan procedió de una rama de la de Mallorca que pasó a Cataluña... existe el testimonio de mosen Jaime Febrer en sus "Trovas"; que contraría dicha afirmación al descubrir que por los mismo tiempos en que el apellido Santjoan fue llevado a Mallorca... ya existía en Cataluña y, probablemente, oriundo de Aragón. Porque de Cataluña procedía, según Febrer, y más concretamente de la villa de Montblanc (Tarragona), Raimundo de Santjoan, que sirvió al mencionado rey aragonés en la conquista del reino de Valencia".

A título de curiosidad y pese a ser reiterativo insertamos la trova 466, traducida por J. M^a Bover, del libro "Trovas" de Mosen Jaime Febrer: "Pintaba por empresa en su escudo sobre un libro de plata el cordero de San Juan Bautista, en campo azul, Raimundo de San Juan, que vino desde Montblanc a la conquista de Valencia, siendo el primero que con discreción y valor se arrojaba contra el ejército enemigo. Rindió a Alazarrach, moro rebelde, que se había apoderado de la villa de Alcoy, y vos como general (se refiere a Jaime I) tuvisteis la gloria de esta batalla, lo cual os acuerdo, para que premiéis un hijo que le queda con poca hacienda".



Casa de los Sanjuan, en la Cl. Mesones de Castellar

D. Jorge de Sanjuan y Español, caballero de hábito de Santiago a su muerte acaecida en 1659, se extinguió, en Mallorca, la varonía de los Sanjuán.

La heráldica de la familia Santjoan mallorquina, según J. M^a Bover y otros autores es "Escudo de oro, con tres fajas de sable. La catalana, descrita por Garma y Durán: En campo de plata, un águila de sable, picada y membrada de gules, bordura dentellada lisa de gules, a la que hay que añadir el reseñado en la Trova 466 y descrito anteriormente.

II

Tras esta breve ojeada que nos ha puesto en contacto con el amplio panorama de las diferentes ramas del linaje Sanjuán existentes en la Península, y que no hemos agotado por ser lo restante de interés secundario, ahora reducimos el objetivo hasta centrarlo en las tierras del Condado y específicamente en Castellar de Santisteban (usamos el genitivo de Santisteban por rigor histórico puesto que así se denominaba en el tiempo que nos referimos).

El primer Sanjuán que se avecindó en esta población procedía de Onil, municipio de la provincia de Alicante, perteneciente al partido judicial de Jijona, situado en terreno montañoso, al sur de la sierra de su mismo nombre. El fundador de este linaje en Castellar fue D. Mariano Sanjuán García, nacido en esta localidad el 7 de diciembre de 1794. Por rama materna, madre y abuelo, eran de Onil, la abuela era sabioteña. Por la paterna, tanto padre como abuelos eran oriundos del citado Onil. Casó D. Mariano con doña Catalina Labrador. Habitaron en la calle Mesones en la casa donde campea el blasón de San Juan. De este matrimonio nacieron seis hijos:

- 1.-Antonio Sanjuan Labrador.
- 2.-Mariano, que casó con María Dolores Roa.
- 3.-Lucas, que matrimonió con Emilia Sarria, natural de Cienfuegos (Cuba).
- 4.-Juan de Dios, que casó con Margarita Moreno Gonin, de quienes continuaremos línea.
- 5.-Magdalena.
- 6.-Amadora, que casó con el santistebeño Joaquín Salas Guerrero.

D. Mariano Sanjuán García propietario de extensas fincas agrícolas, identificado con la política liberal ostentó el cargo de senador por la provincia de Jaén y por el obispado de esta diócesis fue nombrado protector de la ermita de Consolación, donde ordenó ser sepultado, cosa que no se realizó, por causas que no hacen al caso, siéndolo en el cementerio municipal de Santisteban del Puerto el 24 de enero de 1867.

De los seis hijos habidos en el matrimonio Sanjuán-Labrador, seguimos la línea de D. Juan de Dios Sanjuan Labrador, abogado, senador del Reino, Gran Cruz de Isabel la Católica. Casó con doña Margarita Moreno Gonín, natural de Arquillos (Jaén), hija del doctor en ambos derechos don Manuel León Moreno, natural de Granada, de hidalga prosapia y descendiente de los Moreno, conquistadores y pobladores de Baeza, D. Manuel León adquirió los bienes que poseía en Santisteban del Puerto el conde de las Infantas. Matrimonió con doña Magdalena Gonín y Piné, dama francesa, fabricante de seda, nacida en Saint Chamont, departamento del Loira (Francia). El matrimonio Sanjuán Moreno fijó su residencia en Santisteban del Puerto, en la casa de los condes de las Infantas, entonces llamada con este nombre, anteriormente de Poblaciones y en la actualidad Senador Sanjuán, en memoria de D. Juan de Dios; castellariego que por su buen obrar mereció que se nominalizara esta calle con su nombre en el Santisteban que tanto quería.

Hijos suyos fueron Enrique, Elena, Carlos, Mariano y Magdalena, Enrique falleció a los 15 meses, en 1864.

Elena Sanjuán Moreno, casó con don José Mateo Sagasta y tuvieron una hija: Ángela Mateo-Sagasta y Sanjuán, primera condesa de Torrecilla de Cameros, título concedido el 22 de enero de 1904 y Real despacho de 28 de abril, nieta por línea paterna del político liberal D. Práxedes Mateo Sagasta. Casó con don Jenaro Alonso-Castrillo y Bayón.

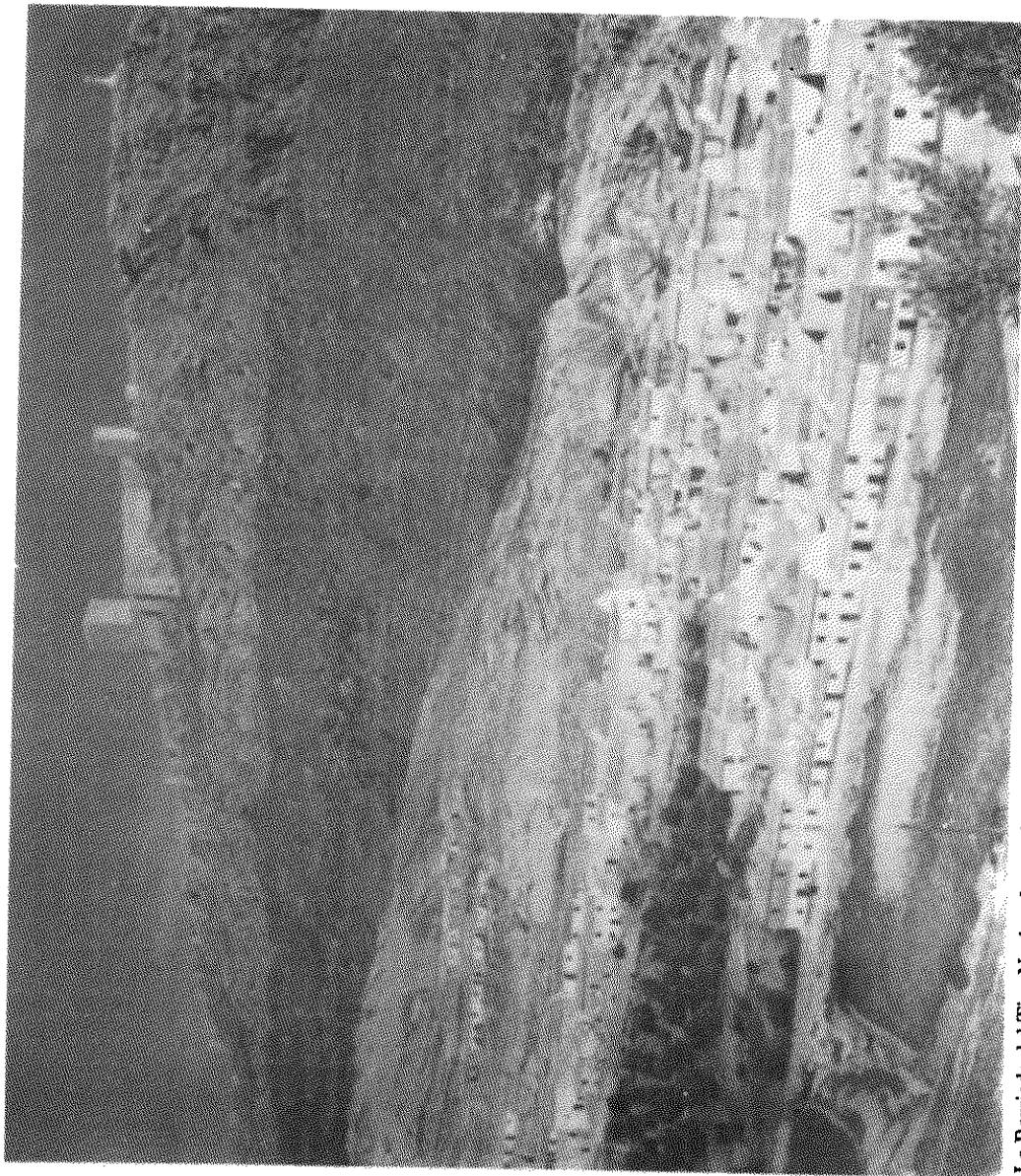
Carlos, nacido en 1869, falleció a la temprana edad de 4 años.

El cuarto hijo fue Don Mariano Sanjuán Moreno, ilustre santistebeño, culto y de innegable valía. Licenciado en Derecho, diputado a Cortes por La Carolina, gobernador civil de Huelva, Ciudad Real y electo de Segovia, que no aceptó por sus muchas ocupaciones. Senador por Huelva, Cruz de Carlos III, académico correspondiente de la Real de Historia y de la de Buenas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Escritor fecundo y erudito. A su pluma se deben. "El Fuero de Iznatoraf", "Informe sobre las Cuevas de la Lobera", en colaboración con Jiménez de Cisneros, "Santisteban del Puerto y su comarca", "Leyendas históricas" y un largo etcétera de artículos sobre arqueología, investigaciones históricas, derecho, política, que hacen interminable su enumeración. Casó don Mariano con doña Dolores Madrid Cobo, de cuyo enlace nacieron cuatro hijos.

El linaje Sanjuan, de plurales ramas en las tierras del Condado, ha dado notables personajes a la historia, tanto en la rama política como en la científica. Hemos seguido en este ligero estudio la rama santistebeña y las restantes, si Dios nos ayuda, volveremos a ellas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Atienza, J. "Nobiliario español".
Bover, J. M^a "Nobiliario mallorquín".
Cadenas y Vicent, V. de. "Repertorio de blasones de la comunidad hispánica".
Febrer, J. "Trovas".
García Carraffa, A y A. "El solar catalán, valenciano y mallorquín".
Hidalgo Rubio, J. "Castellar y Consolación en la vida de D. Mariano Sanjuán García".
Mercado Egea, J. "La muy ilustre villa de Santisteban del Puerto".
Olivares Barragán, F. "Don Mariano Sanjuán Moreno en el Senado".



Año 1956.- La Barriada del Tiro Nacional tomada desde el lugar que hoy ocupa el Barrio de San Felipe.- (Foto cedida por D. Manuel Romero Avila).

APUNTE PARA EL HISTORIAL DE LA ACADEMIA MÉDICA GIENNENSE

La Academia Médica Giennense que se fundara por Real Provisión de Fernando VI, de 11 de febrero de 1756, y que dejó de existir el 15 de mayo de 1880, tuvo a través de sus casi ciento veinticinco años de existencia, más periodos de languidez que de vida activa.

Así ocurría por ejemplo a los siete años de su fundación, concretamente en 1763, tal como se desprende de lo que expresa en su testamento el médico giennense, Dr. Francisco Serrano y Gámez, testamento que otorga ante Antonio José de la Barrera, el día nueve de marzo del año 1786.

En una de las varias cláusulas testamentarias, que señala juntamente con su esposa Dña. Damiana Nieto de la Plata y Rojas, natural esta de Torredonjimeno, indican que por el hecho de no haber suficiente número de académicos en la Academia Médica Giennense, a la que pertenecía, para costear el arrendamiento de la casa en que tenían lugar los actos literarios de la Academia, se había determinado en la Junta que celebraron el día veintiséis de mayo de 1763, que todo el menaje y mobiliario existente en la misma, pasase a las casas principales de los testadores, con la condición de que nunca se hiciese cargo alguno "ni a nosotros ni a nuestra familia, del deterioro que sufriera el menaje y mobiliario en lo sucesivo, si no es que lo recibiera como si existiese en la expresada Academia, siempre y cuando se mudase de las mencionadas nuestra casas".

De toda la impedimenta que poseía la Academia y que llevan a la casa del Dr. Serrano y Gámez, hacen excepción de las cortinas de bayeta que se las habfan regalado al bedel Alonso de Arjona, como asimismo "las esteras y encerados que se vendieron para poder pagar el último recibo del arriendo de la dicha casa, como todo consta en el libro de cuentas y razón y en el de los acuerdos de la citada Academia a que concurrieron todos los individuos".

Independientemente de esta nota, añadiremos como apostilla aunque de algunos sea conocido, que los miembros fundadores de esta Academia en 1756 fueron, D. Francisco de Toral, D. Francisco Serrano, D. Felix de Toral, D. Manuel de la Chica y Ulloa, D. Miguel de Martos, Cirujano y el Boticario D. Miguel González Moreno. Asimismo, los Académicos más notables que componían esta corporación cuando se extingue en 1880 eran, D. Bernabé Soriano de la Torre, D. Eloy Espejo y D. Antonio Garcia Anguita.

A. H. P.

.....

SOBRE LAS PENAS DEL JUEGO EN JAÉN, CUANDO SE INICIA EL SIGLO XVI

"Que ningunas personas de cualquier estado y condición, preminencia y dignidad que sean, no sean osados de jugar naipes ni dados, ni herradura, ni otro ningún juego a dinero seco, so pena que cualquier que lo contrario hiciere, por la primera vez que jugare, pague en pena quinientos maravedís".

Así se inicia el capítulo dedicado al juego, en las ordenanzas de la época, incrementándose notablemente las penas con arreglo a las reincidencias. Penas que al parecer resultaban excesivas y en según que casos abusivas, tal como se desprende de la provisión de la Reina Doña Juana, dada en Madrid a tres días del mes de marzo de 1514, dirigida al Corregidor o Juez de residencia de la ciudad de Jaén.

La soberana se hace eco de las quejas recibidas relativas a este tema del juego "que vos el dicho mi Corregidor o vuestro alcalde y otras justicias de la dicha ciudad, fatigais y llevais muchas penas a los vecinos della, sobre los juegos, aunque los tales juegos sean de poca cantidad".

Considera que estos juegos suelen ser como pasatiempo y que al tener la justicia conocimiento de que se habfan hecho, aunque hubiera pasado bastante tiempo, hacían pesquisas contra ellos "llevándoles muchas penas, de que los vecinos de dicha ciudad reciben mucho agravio y daño porque son muy fatigados y molestados".

Ante las reclamaciones que se le hacían y visto por su Consejo, señala que en adelante no se hagan estas pesquisas o seguimiento alguno, sobre juegos que ya se hayan hecho o jugaren los vecinos de Jaén habiendo pasado dos meses y no han sido demandados ni penados por ello.

Añade, que habiendo jugado los vecinos de esta ciudad en cantidad hasta dos reales para cosas de comer, no habiendo fraude ni engaño ni encubierta alguna "no los sentenciéis ni lleveis por ello pena alguna".

Sin embargo, a los que jueguen más cantidad si debieran proceder contra ellos, ejecutando las penas que las leyes y Pragmática de su reino contiene, "y a los unos y los otros no lo hagais en otra manera, so pena de mi merced y diez mil maravedís de pena para mi Cámara".

A. H. M. J.

.....

NOMBRAMIENTO DE MEDICO DE LAS MANCEBÍAS EN 1586

A través de los tiempos, por las autoridades competentes, se fueron dictando órdenes y disposiciones de carácter profiláctico-sanitario, conducentes a evitar los males que se podían derivar de la falta de higiene y de asistencia médica en las *Mancebías*, establecimientos que se ubicaban por los años a que nos referimos, en lugares algo apartados del casco urbano de la población.

En nuestra ciudad de Jaén concretamente, los alcaldes del Cabildo Municipal, Luis de Arquellada y Alonso de Mírez, hicieron llamamiento a los componentes de la Corporación, para el día veinte de mayo de 1586, a fin de que se procediera al nombramiento de médico para la visita periódicas a las *Mancebías* de la ciudad, de conformidad con la Provisión dada por Felipe II y en función de las demás Ordenanzas y Pragmáticas confirmadas.

Presidió el Cabildo el Dr. D. Cristóbal García Carreño, Corregidor y Justicia mayor de la ciudad, con asistencia de la mayoría de los Caballeros Veinticuatro, proponiéndose por D. Fernando Torres y Portugal al Dr. Alonso de Soria. D. Luis de Escobar propuso al Dr. Alonso Esteban y D. Gaspar Messía de la Cerda al Licenciado Hernán Pérez.

Uno a uno los asistentes fueron dando su parecer, solidarizándose cada cual con la propuesta que estimó más oportuna o que le supusiera de más compromiso. Al final, por mayoría simple, fue

designado para este puesto de Médico de las Mancebías, al Dr. Alonso de Soria, estando todos de acuerdo en que el salario que se le asignaba fuera de cuatro mil maravedís al año.

A. H. M. J. Actas.

.....

EL DESPOJO DE BIENES EN LOS CONVENTOS DE JAÉN, ENTRE 1810-1812

Con ocasión de la Guerra de la Independencia y por mandato de Napoleón Bonaparte, se redujo a un tercio el número de conventos religiosos existentes en España. Posteriormente y por decreto de su hermano José, se extinguieron las órdenes religiosas, debido sin duda a la parte que tomaban estas en las luchas contra él, apoderándose en consecuencia de los bienes de las mismas, en lo que se refiere a la parte del territorio nacional que él dominaba.

A Jaén y su provincia afectaron en gran manera estas disposiciones y, ciñéndonos a lo que afecta a la capital, se expresan a continuación los bienes de que fueron desposeídos los conventos de religiosos existentes por aquel entonces.

Convento de Santo Domingo, de religiosos Dominicos: seis cortijos, tres olivares, dos hazas de tierra calma, una heredad, un almendral, una parte de monte, un colmenar, una dehesa, una huerta con su casa y dieciséis casas en la ciudad, en las calles: Maestra Baja, de Los Sorias, Hornos Mírez, de La Armona, del Vicio, San Miguel, Salsipuedes, de la Coracha, de Los Arquillos y plazas de San Juan de Dios, La Magdalena y San Juan, a más de dos cañones de agua del manantial de La Magdalena.

Convento de San Agustín, de religiosos Agustinos: cinco olivares, dos viñas, una casería, una huerta y dos casas.

Convento de la Trinidad, de Trinitarios Calzados: veintiuna viñas, cuatro hazas de tierra calma, cinco olivares, una dehesa, una huerta, una parte de monte, sesenta colmenas, una casa en la calle de La Trinidad y otra en el Corralar.

Convento de San Francisco, de religiosos Franciscanos: una huerta, un haza, una casa en la calle del Molino, otra en la calle del Pilarillo y otra en la de Tablerón.

Convento de La Coronada, de Carmelitas Calzados: cinco olivares, un cortijo, una huerta, dos hazas y catorce casas en las calles Empedrada, San Nicolás, Los Macias, Los Caños, San Pedro, Maestra Baja, Santa Cruz, del Horno y de la Tenería.

Convento de Capuchinos, Frailes Menores de San Francisco: dos cañones de agua del raudal de Santa María.

Convento de San José, de Carmelitas Descalzos; siete olivares, una huerta en Valparaiso, una casa en la calle Espiga y dos casas en la calle Santa Ana.

Convento de la Merced, de religiosos Mercedario: tres huertas, un cortijo, cinco olivares, una porción de monte, un molino aceitero, una casa en la calle Jaboneras, dos en la calle de Los Caños y tres en la calle de Las Novias.

A. H. P.

.....

NOTAS DE BUEN GOBIERNO PARA LOS BAÑOS DE JABALCUZ

Ahora que parece que el Balneario de Jabalruz va a entrar en fase de recuperación, tras las decenas de años que lleva en ruinoso situación, sacamos a relucir unas notas de buen gobierno,

tomadas de unos edictos que al efecto se publicaban hace más de ciento cincuenta años, concretamente en 1838.

Son tres bandos, el primero de junio, mes en que se abría el Balneario y los otros de 26 de julio y 7 de agosto, incidiendo todos en la normativa a seguir "...para precaver los desórdenes que se han solidado y se suelen cometer en los Baños, por personas de ambos sexos que, tomándolos por diversión están en la inteligencia de que la publicidad de ellos les autoriza a obrar según su capricho...".

Se iniciaban con la prohibición a personas de cualquier sexo o condición, de echarse al agua de golpe, ni nadar, bajo la multa de diez ducados de irremisible exacción y, no teniendo posibilidad, veinte días de arresto "...sin perjuicio de ampliar la multa y pena en caso de reincidencia según el grado de malicia".

No se permitía echar por el acueducto que conduce el agua al Baño de las mujeres, reptiles, insecto ni cosa alguna que pudiera incomodar el reposo y sosiego "...con que se debe usar aquella medicina".

Los niños que pasaran de la edad de cuatro años, no podían bañarse en el Baño de las mujeres, salvo los de igual sexo.

Terminantemente prohibido quedaba el entrar a los Baños en estado de embriaguez, "...vicio que tan perniciosos efectos produce".

Para evitar en lo sucesivo "...el hecho que ocurrió en la tarde del veinte del corriente, quitando el agua en el Baño de los hombres antes de la hora acostumbrada...", el bañero debería vaciar los Baños tres veces al día, a fin de observarse el aseo que exigía el uso de las dichas aguas: "a las cuatro de la madrugada, a las dos de la tarde y a las ocho de la noche. Asimismo, debía esterar los cuartos del vestuario, debiendo cuidar esmeradamente de la limpieza para evitar la fetidez y malos olores "...tan perjudiciales a la salud pública".

Finalizaban estas normas con la prohibición de toda acción o palabras que pudiera ofender, el pudor, la honestidad y la moral pública o causar escándalo a los concurrentes a tan saludables Baños. La infracción de las normas establecidas se sancionarían con las penas que se indicaban en el apartado primero, encargándose de la vigilancia y observancia, los Dependientes de Justicia que concurrían a diario a los Baños.

A.H.M.J.

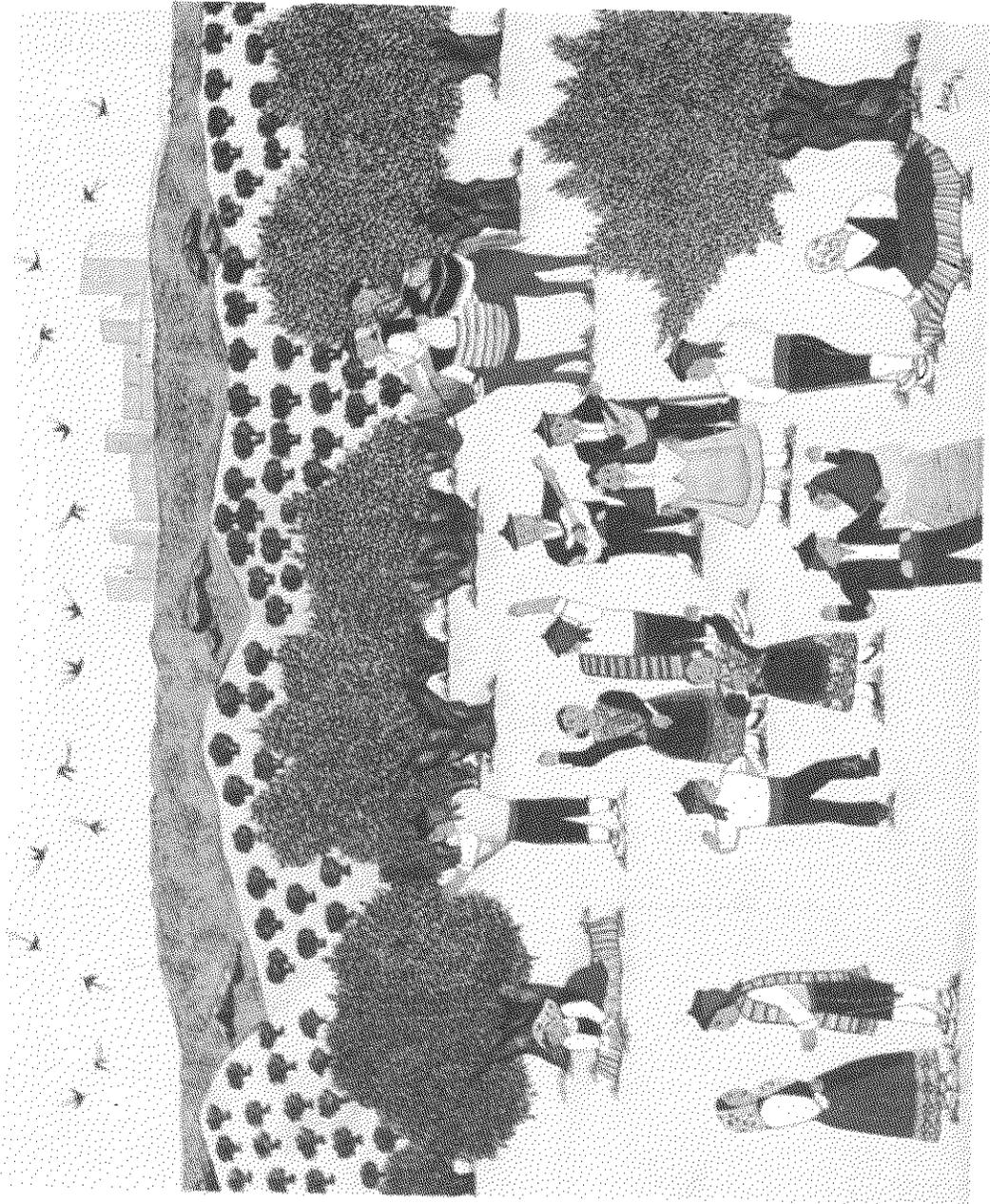
.....

REBAJE DE LAS TORRES DE LA PUERTA DE MARTOS Y ARREGLO DEL PUENTE DE LA PUERTA DE ACEITUNO

De unas obras en el recinto amurallado de la ciudad de Jaén, se deduce la hermosura y grandeza que debió de tener la Puerta de Martos.

Ante el estado de deterioro que presentaba esta puerta, en sus arcos, torres y puertas, encomienda el Ayuntamiento a los Alcaldes de Alarifes de la ciudad D. Matías de Prado y D. Blas de Segovía, emitan el correspondiente informe, lo cual hacen en el Cabildo de 19 de enero de 1705, ante lo cual se nombra junto a ellos a los Veinticuatro D. Francisco de Zevallos y D. Alonso de Gámiz, para que se realice un informe definitivo de las obras que se precisan.

Después de detenidas visitas, hacen información al Cabildo en dos sesiones posteriores a la indicada. En relación al puente que existía a la salida de la Puerta de Aceituno, por donde discurrían las aguas sobrantes del raudal de La Magdalena, su estado estaba tan gravemente deteriorado "que con gran trabajo y cuidado se trajina por él, por no tener pretiles y estar desguazados los lados de los cimientos, por cuya causa se han desgraciado en él diferentes carros y cabalgaduras, habiendo caído de lo alto del dicho puente al arroyo".



Uno de los cuadros de pintura ingenuista, de Manuel Arce, presentado en la Sala de Exposiciones del Museo Internacional de Arte Naif de Jaén, en Julio de 1993.

ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS SOBRE SOLIDARIDAD EN LAS PARROQUIAS DE LAS CUATRO VILLAS A FINALES DEL SIGLO XVI

Juan RUBIO FERNÁNDEZ

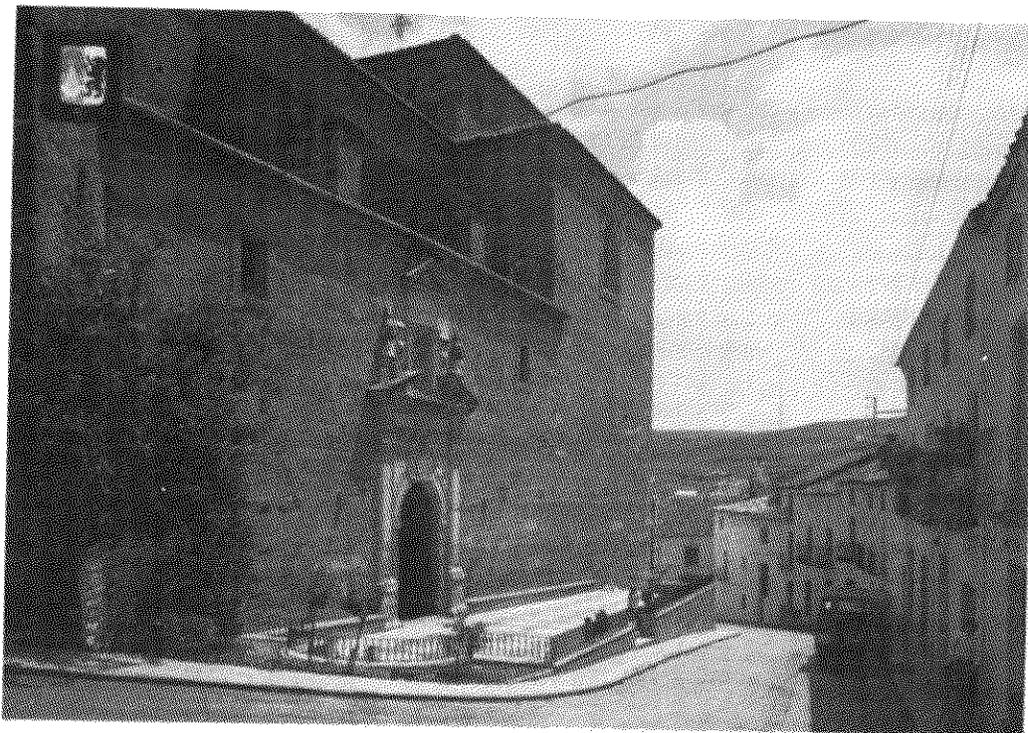
Una de las preocupaciones fundamentales tanto del estamento civil como eclesial en la segunda mitad del siglo XVI, será la organización de la vida religiosa en los pueblos del Adelantamiento de Cazorla. Particularmente esta preocupación se dejará advertir en las llamadas villas "*allende el río*", pertenecientes en lo civil al señorío de la mitra toledana y en lo eclesiástico al Obispado de Jaén-Baeza. Una curiosa y "extravagante" regulación jurídica que afectará en mucho a la puesta en funcionamiento de la sociedad religiosa en unos momentos en los que se va configurando el casco urbano de estos pueblos, la mayoría de ellos independientes ya jurisdiccionalmente, a excepción de Sorihuela del Guadalimar. (Ver SENDA DE LOS HUERTOS, N.º 5, página 75 y ss.).

Los antiguos lugares, emancipados del Concejo de Iznatoraf, irán buscando su propia consolidación, alejado ya el peligro de frontera, aprovechando los recursos endógenos de sus propios términos, gran parte de ellos mancomunados en la Sierra de las Villas. Dotarse de un templo propio será ocupación y preocupación prioritaria para los vecinos de la antigua Moraleja (Villanueva del Arzobispo), Chozas de Mingo Priego (Villacarrillo) y Sorihuela del Guadalimar (el último lugar en emanciparse de la jurisdicción de Iznatoraf). En todos estos pueblos, la construcción de un templo de grandes dimensiones será como el aval que le conceda cierta prestancia. La mentalidad de la época es propicia a este interés, como muestra el ejemplo de Iznatoraf que, al haber perdido fuerza jurisdiccional en lo civil, desea rescatarla en lo religioso, esforzándose en construir un templo propio para su carácter de Vicaría Eclesiástica, el templo parece terminarse en 1602. Igual hace Villacarrillo encargando las obras al maestro Andrés de Vandelvira que, en su ruta natural desde Alcaraz, lugar de su nacimiento, se detiene en esta ciudad y contrae matrimonio con María (o Luisa) de Luna. El templo de la Asunción de Nuestra Señora es una de las joyas renacentistas más importantes de nuestra provincia. También sucederá lo mismo con Sorihuela del Guadalimar cuyo templo parroquial se realiza en tiempos del Obispo Delgado debiendo cambiarse los planes con sucesor Sarmiento de Mendoza, dato éste que se aprecia en el interior del mismo templo con una factura más pobre en la nave que en el presbiterio y en la entrada al templo.

Villanueva del Arzobispo, se había retraído un poco dada la importancia que venía ocupando el templo de Santa María de la Fuensanta, situado extramuros de la villa. Sin

embargo, también los villanovenses se aprestan a la edificación de su templo parroquial, a instancias fundamentalmente del obispo Sancho Dávila que será el mentor e impulsor de la continuidad de unas obras que se había retardado, al igual que otras muchas de las diócesis durante el pontificado de Sarmiento de Mendoza, carmelita al parecer, a quien le tocó llevar a cabo la Reforma de Trento en la diócesis y con un concepto austero de la vida religiosa tal que ordenó detener muchas de las obras que su antecesor Francisco Delgado había iniciado, una de ellas, la de San Andrés de Villanueva del Arzobispo, cuyos primeros pasos ya se habían dado.

Pero nos detenemos ahora en un detalle importante que afecta a este templo de San Andrés y que tiene mucho que ver con el pontificado de Francisco Sarmiento de Mendoza, hombre unido al resurgir espiritual que tiene en Baeza un lugar privilegiado en torno al grupo de discípulos de San Juan de Avila, especialmente de fray Diego Perez de Valdivia.



Villanueva del Arzobispo.- Parroquia de San Andrés.

El Obispo Sarmiento de Mendoza advierte con frecuencia de la riqueza y suntuosidad de algunas obras que se llevan a cabo en Villacarrillo hasta el punto de impedir que se lleven a cabo más obras en este templo e incluso la construcción de una custodia. Sarmiento dice en un escrito del que omitimos su transcripción por ser muy amplio que algunas iglesias de su obispado son muy pobres y tiene dificultades para hacer reparos, mientras que otras son muy ricas como es el caso de *"Villacarrillo en donde se han hecho y se hacen obras impertinentes y superfluas como ha sido una custodia de plata dorada y otras obras semejantes e impertinentes para un lugar de tan pocas vecindad como Villacarrillo"*. Pero no se detiene solamente en declaración de principios sino que llega a ordenar en 1590 que

la fabrica de la Iglesia de Villacarrillo entregue 500 ducados a la catedral de Baeza y a otros pueblos entre los que están Villanueva del Arzobispo, sin que se determine la cantidad exacta. El dinero se entregaría en concepto de préstamo y más tarde habrá grandes dificultades para recuperarlo a juzgar por lo pleitos sucesivos que irán apareciendo para rescatar la cantidad prestada.

También Iznatoraf, concretamente el Concejo en mayor cuantía y la parroquia menos, prestarán dinero a Villanueva del Arzobispo en el año 1596, precisamente un año en el que este concejo tiene bastante dinero después de haber recibido una fuerte suma del Rey por enajenar Sorihuela del Guadalimar. Sobre la riqueza económica de Iznatoraf en esta década última del siglo hay mucho que decir pero no es el momento. Lo cierto es que Villanueva recibe, en concepto de préstamo, del que no se sabe si se llegó a cobrar, varias cantidades.



Detalle de la Portada.

En el Archivo de Iznatoraf aún hay pleitos del siglo XVIII reclamando cantidades que no habían llegado y que los priores de Villanueva decían desentenderse por haber transcurrido mucho tiempo. Villanueva del Arzobispo va recibiendo préstamos, no solo de las parroquias vecinas, sino también de otros puntos del Obispado, incluso el adelantado Mayor de Cazorla envía obreros a las obras que se llevan a cabo en este pueblo.

Más adelante también se advierte un préstamo de Iznatoraf para construir el retablo de la capilla Mayor de la Iglesia de San Andrés de Villanueva. Debió de ser una cantidad fuerte, aunque tan solo se reintegró, por mandato del Obispo un poco, después de muchas gestiones a finales del siglo XVI, dándose el caso curioso de que el entonces prior de Villanueva dice en una carta al provisor del Obispo que ya era hora de que devolviera la parroquia de Villanueva el dinero que le adeudaba puesto que se habían enterado de que estaban haciendo obras en otras partes del templo, aunque todavía debían el dinero. Las deudas pasaron incluso a los tribunales civiles, librándose un pleito en la real Chancillería de Granada del que no tenemos conocimiento documental de cómo se solventó, pues tan solo tenemos noticias de la incoación del expediente que aparece en las cuentas del Concejo de Iznatoraf.

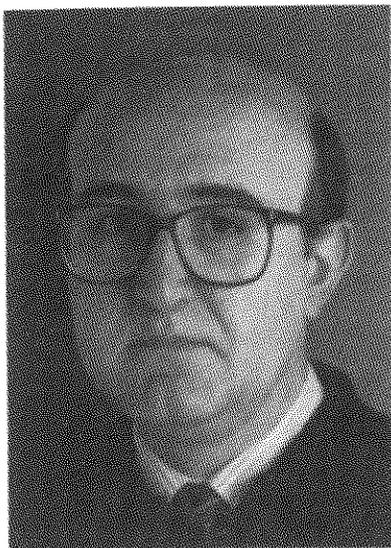
Por último reseñar como dato curioso dos donaciones de iglesias de la diócesis a Villanueva del Arzobispo. Una de ellas, una gran lámpara de plata de la Iglesia de Santa María Magdalena de Jaén que, según se indica en el protocolo notarial, ha sido abandonada en aquella iglesia por el peso de la misma que afectaba a las bóvedas y otra una gran estera, parece ser de esparto, para que se extienda en las naves centrales y que procedía del Convento de San Francisco de Cazorla.

Otro dato más para incorporar a la idea que venimos exponiendo es la ayuda económica que en 1753 recibe Villanueva del Arzobispo para la construcción de un órgano que se precisa en Villanueva. De esto no tenemos constancia fuera en concepto de préstamo. Muchas de estas ayudas se deben a las relaciones de ambos pueblos con familias emparentadas de uno y otro lugar como es el caso de la pila bautismal de la Iglesia de San Felipe y Santiago (había pila sin ser parroquia) que pasó como pila de agua bendita a Villanueva del Arzobispo entorno a 1832-36 ya que esa iglesia fue derruida por su mal estado, utilizándose el material para la construcción del actual cementerio municipal y pasando los enseres a la parroquia, a excepción de esta pila que aludimos. Las gestiones las realizó uno de los mayores contribuyentes del momento que respondía al nombre de Sr. Magaña.

Sirven estos datos para animar a la solidaridad de los pueblos de la diócesis y de los arciprestazgos para con la iglesia más deficientes. La riqueza de muchas de las cartas de Sarmiento de Mendoza debieran ser publicadas para conocimiento de un hombre del que se ha orillado mucho su labor y que reposa al inicio mismo, en la parte central del coro de la Catedral de Jaén, recordando a los visitantes, desde la prestancia de su lugar, lo mucho que de solidaridad debe de haber entre el resto de las iglesias de la diócesis. Este trabajo, que realizo a instancias del actual párroco de San Andrés de Villanueva del Arzobispo, D. Francisco Rosales Fernandez, sirva como acicate en la restauración que, en este año, se ha iniciado en este templo villanovense.

APUNTES DE LOS ACTOS CULTURALES EN EL TERCER TRIMESTRE

Con el atosigamiento de los calores, maltrechos quedan los ánimos y los cuerpos para acometer empresas, aun aquellas que exigen mínima actividad. La cultural, que tan movida y varia aparece en otros meses, se ha mostrado muy mermada en éstos estivales. A primeros de Julio, se inauguró una exposición de pintura naïf, debida a MANUEL GÓMEZ ARCE, cuyas 40 obras se mostraron en la Sala de Exposiciones del Palacio de Villardompardo, a instancia de la Diputación Provincial.



Manuel Arce.

También hubo un recital de canto, a cargo del paraguayo NERY ROJAS, en la Económica (día 8 de Julio).

Pero el acontecimiento cultural más destacable, ha sido la Universidad de Verano "ANTONIO MACHADO", de Baeza, en su decimoquinta edición. Y parece ser que la última dependiente de la Universidad de Granada, porque el próximo año comenzará a funcionar la Universidad de Verano de Andalucía, que aunque seguirá llamándose "Antonio Machado" y tendrá como sede a Baeza y también a La Rábida, no dependerá ya del actual Patronato.

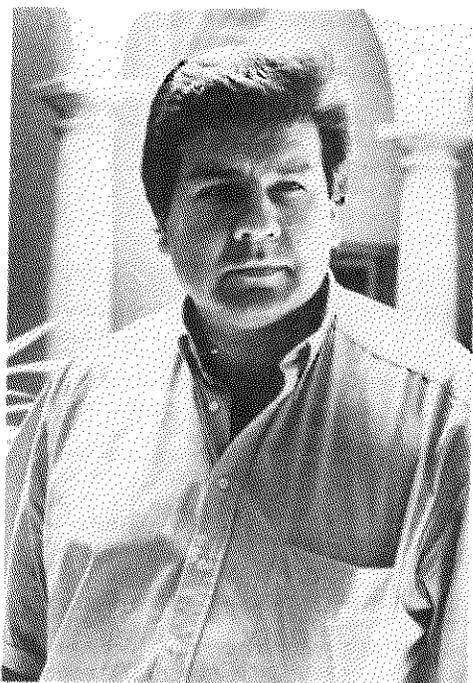
Así lo entendimos escuchando al consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, D. ANTONIO PASCUAL, cuando intervenía en los actos de apertura de la presente edición, el día 16 de Agosto. Y también escuchamos la declaración de tristeza con que el conspicuo Presidente actual del Patronato, D. LORENZO MORILLAS, decía adiós a las pasadas etapas y la manifestación de su esperanza fundada en las futuras.

Para este año, se han programado 16 cursos entre los que se repartirán, según hayan elegido, los 832 alumnos matriculados para escuchar lecciones, conferencias y comentarios de los 130 profesores que habrán de intervenir a lo largo de las cuatro semanas que durarán los cursos.

En la primera semana, se imparten cuatro cursos; estos:

1.—Política Agraria Comunitaria y Medio Ambiente

Ha sido su director D. JOSÉ LUIS ROSUA, decano de la Facultad de Ciencias de Granada, quien manifestó que no creía necesario se deban buscar en nuestra provincia cultivos alternativos al del olivar. "Una alternativa agrícola para Jaén no son tanto los nuevos cultivos como en realidad lo es el plan de reforestación en zonas deprimidas".



Luis Rosua Campos.

D. LEOCADIO MARÍN, que también intervino en este curso, considera que el olivar jiennense vive un momento dorado, pero no excluye de la política agraria el incrementar la hortofruticultura en determinadas zonas.

2.—Turismo rural en Andalucía, en el marco de la política comunitaria.

Director: D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. Esta forma de turismo, se dijo, puede ser alternativa a la economía municipal en los actuales momentos de crisis agrícola y se irá incrementando en los años venideros debido a la reforma comunitaria. Aunque no se puede ofrecer un modelo único, dadas las diversas demandas específicas, los parques naturales de Jaén podrían aprovechar las nuevas tendencias turísticas. Para Armando Montanari, presidente de la Oficina de Desarrollo de la C.E. el Sur de Europa es un potencial turístico rural aun no explotado en todas sus posibilidades y en un modo muy particular, nuestra provincia.

3.—La reforma del Código Penal curso dirigido por D. GUILLERMO PORTILLA, para quien las soluciones intermedias del Derecho Penal no suelen ser correctas ni eficaces.

4.—Respuesta desde la Arqueología a problemas del mundo actual. Tal ha sido el sugestivo título de este curso, que ha dirigido D. MANUEL MOLINOS MOLINOS, profesor titular de Arqueología de nuestra Universidad. Esta disciplina se ha considerado como estudio únicamente de las comunidades del pasado, pero ese pasado es reciente, empezó ayer mismo. Puede realizarse un ensayo arqueológico experimental en las basuras, en los deshechos de las comunidades actuales, y deducir los alarmantes niveles de despilfarro que produce nuestra economía de consumo, sobre todo en la ciudad.

Los cursos de la segunda semana:

1.—*La guitarra en la música española* dirigido por el profesor de la Universidad de Granada, D. ANTONIO MARTÍN MORENO. En este curso, programado a instancias del consejero de Educación D. Antonio Pascual, precisamente para conmemorar en la mejor medida posible el centenario del nacimiento de ese andaluz universal que fue Andrés Segovia, intervino también el compositor LEO BROUWER, Director de la Sinfónica de Cuba, quien elogió la figura de Andrés Segovia, al que slamp hago del sonido, "no existe en todo el país un curso sobre guitarra como el de Baeza" afirmó su director Martín Moreno.

2.—*Clientelismo político. Perspectivas desde la actualidad.*

El profesor de Ciencias Políticas de la Universidad granadina, DON ANTONIO ROBLES EGEA, ha sido el director de este curso. El fenómeno del clientelismo está ligado a la práctica de los partidos políticos en el seno de la sociedad democrática. En los distintos seminarios de este curso se tratará de explicar algunos aspectos de este fenómeno, como la financiación de los partidos, las contrataciones en la administración pública, el PER y el subsidio de desempleo agrario que en muchos casos bordean la legalidad y están favorecidas por las relaciones personales que se establecen entre los cargos. Los profesores M. Jacques Maurice, de la Universidad de París; Ioannis Papadopoulos, de la Universidad de Lausanne y Salvador Cruz de la Universidad de Granada, impartirán también conferencias en los seminarios del curso.



Guillermo Portilla

3.—*Historia, principios y métodos de la lexicografía del español*

El catedrático de Lengua Española en la Universidad de Granada, Dr. D. JOSÉ MONDEJAR CUMPIAN, ha dirigido este curso, y nos dijo que "las lenguas son organismos socioculturales vivos que evolucionan y mueren a la vez que la sociedad que las habla". Sin embargo, el español en proceso de evolución no morirá, puesto que la comunicación entre sus habitantes es tal que no dará lugar a la génesis de nuevos idiomas". Hablar bien es utilizar las palabras con propiedad, con el significado que les corresponde y con una sintaxis corriente y la mejor sintaxis del español se conserva en Andalucía.

4.—*Agricultura y campesinado en la Europa mediterránea*, el último curso de la semana, contó con un solo seminario, titulado la agricultura española y la andaluza ante la nueva política agraria comunitaria, y fue impartido por el profesor D. ELADIO ARNALTE ALEGRE, director general de Política Agraria de la Genralitat de Valencia.

La tercera semana de la "Antonio Machado" se estructuró de estas forma:

1.—*Agua y territorio en Andalucía.* El profesor D. JESÚS ARIAS ABELLAN, del Departamento de Geografía de la Universidad de Granada, fue su director. Hay que instalar nuevos sistemas de riego para economizar el agua en Andalucía. -Conferenciantes han sido también en seminarios del curso, el profesor D. FRANCISCO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ; Director del Instituto de Desarrollo Regional, y el profesor D. MANUEL BENAVENTE, geógrafo, que trató sobre los conceptos de agua y ciudad. Y el Consejero de Obras Públicas y Transportes, D. JUAN LÓPEZ MARTOS, que trató sobre la política del agua en la comunidad.



Manuel Molinos

2.—*Solidaridad intergeneracional: el apoyo informal.* Este curso, fruto de la colaboración entre la Administración y la Universidad como señaló el director general del Inerser, Hector Maravall, coincide con el plan gerontológico y con el año europeo de los mayores. En la presentación del curso intervino también el alcalde de Baeza, Eusebio Ortega.

3.—*Las mujeres cambian la historia.* CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ, directora de este curso, empezó criticando la escasa presencia de mujeres en el Gobierno de la nación y continuó afirmando que Derechos civiles que ahora parecen normales han sido conquistas de los movimientos de mujeres, que han transformado la historia contemporánea.

4.—*De la cultura popular o tradicional al patrimonio cultural.* El director de este curso ha sido D. FRANCISCO JAVIER

GARCÍA CASTAÑO de la Universidad de Granada, y fue muy concreto en su exposición. El patrimonio no debe centrarse en la conservación de objetos. Hay otra serie de manifestaciones que no son tangibles, pero que también es preciso conservar. Otras ponencias corrieron a cargo de los profesores Xavier Roigé y Francisco Cruces Villalobos.

Los cuatro últimos cursos con los que se completo la cuarta semana de esta edición de la Universidad de Verano de Baeza fueron:

1.—*Psicología de las adicciones.* Bajo la dirección del profesor GIL ROSALES NIETO, constará de seis seminarios en los que se procurará aproximar a los alumnos al problema de la drogadicción. También de la adicción al tabaco, al alcohol y al juego.

2.—*Sociología de la Literatura.* Coordinador, el profesor de Lingüística D. ANTONIO SÁNCHEZ TRIGUEROS quien opina que la misión del escritor sigue siendo la de despertar a la gente, hacerle comprender que no estamos en el mejor de los paraísos. Los intelectuales tiene que espolear continuamente su entorno.

En seminarios respectivos, desarrollaron ponencias el profesor EDMOND CROS, de la Universidad de Montpellier y el también profesor ANTONIO CHICHARRO CHAMORRO.

3.—*Salud y ejercicio físico.* Coordinado por el profesor ANTONIO OÑA, que con otros profesores han analizado el deporte desde todas las perspectivas científicas posibles para demostrar a los alumnos que la salud no es solo un hecho físico, sino un concepto integral.

4.—*Desde la conservación arqueológica a la memoria del futuro.* En este curso, uno de cuyos directores ha sido el arquitecto D. JOSÉ RAMÓN MORENO, se ha buscado la relación entre arquitectura y arqueología, disciplinas al parecer contradictorias, pero que tiene mucho que decir con respecto al patrimonio. El freno urbanístico que a veces supone el hallazgo de yacimientos arqueológicos, ha sido también tema de debate en este curso, último de la semana que pone final a la XV edición de la Universidad de Verano "Antonio Machado".

Parece oportuno concluir la detallada reseña de este importante acontecimiento cultural del verano con algunas notas referidas a su valoración y haciendo también la salvedad de que se han omitido las citas de los numerosos seminarios, conferencias, actividades lúdicas y recreativas por no hacer demasiado farragoso el apunte, razón que nos ha movido a no dar tampoco la nómina precisa del abundante profesorado.

De manera total nos adherimos al juicio de valor emitido por D. Lorenzo Morillas, hasta ahora presidente del Patronato de la "Antonio Machado" que califica los cursos impartidos (en este y en años anteriores) de "prestigiosos, serios y de una gran calidad". "Los entregamos a la Universidad de Jaén en mejores condiciones de lo que nosotros los encontramos".

Sin duda, en esta afirmación del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, se incluía un reconocimiento del mérito alcanzado por los otros responsables de los cursos, tales como su director académico, el profesor D. JUAN GAY ARMENTEROS, y el gerente D. PEDRO MARTÍN que de modo tan positivo han contribuido, cada uno en su ámbito de responsabilidades, al éxito alcanzado.

Nuestra Universidad de verano en Baeza con una tradición que no tienen otras, se ha ganado su prestigio, paso a paso, año tras año, con empeños de calidad y seriedad.

Aputamos finalmente que no poco ha contribuido al feliz desarrollo de toda la ciudad de Baeza, sus gentes, sus instituciones que se han tomado esta empresa cultural como algo suyo. Esperamos que pueda seguir siendo el escenario idóneo en los años venideros, que no sea víctima de las veleidades administrativas.

.....

Ya estamos en las postrimerías del verano; han remitido algo los calores, vamos soportando mejor estar unas horas en una sala de conferencias, de conciertos.

El día 17 de Septiembre, sin embargo, tuvimos incluso el privilegio de poder asistir a una velada poética en lugar muy resguardado de sofocos, pues es patio abierto y además de estimable proporción y comodidad para ver y escuchar. Nos referimos al patio que antecede al Salón del Condestable en el Palacio que alberga a la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento. Sonaron allí para deleite de todos los versos de Antonio Carvajal; para deleite de muchos los de José Hierro; para complacencia de algunos los de Jesús Munárriz y José Miguel Ullán; para contento de la mayoría los que del poeta premiado en el

Certamen Premios Literarios Jaén 1993 que convoca la Caja General de Granada, leyó Antonio Chicharro, que con los anteriores había sido miembro del jurado.



Diego Rojano Ortega.

Los días 28 y 30 de Septiembre, tampoco nos estorbó demasiado el calor para asistir a las conferencias que en la espaciosa Sal de la Económica dieron, el primero de los días indicados, D. DIEGO ROJANO ORTEGA sobre "Los intelectuales y los toros" presentado por el crítico taurino D. Alfredo Margarito; y el segundo día, D^a FLAVIA PAZ VELAZQUEZ, que disertó sobre el tema: "Pedro Poveda, un humanismo atrayente".

.....

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

El Ayuntamiento de Jaén ha editado el libro UN TERROR SOBRE JAÉN. PLAGA DE LA LANGOSTA, del que son autores Juan A. López y Ángel Aponte Marín.

.....

El diario JAÉN, ha iniciado la publicación de un coleccionable titulado PARQUES Y PARAJES NATURALES DE JAÉN.

.....

EL DOLOR COMO TESTIMONIO, es una breve biografía sobre el recordado linarense Manuel Lozano Garrido "Lolo", que editado por la Asociación de Amigos de Lolo ha escrito Juan Sánchez Caballero.

.....

La Cofradía de la Santa Cena, de Ubeda ha editado una publicación titulada EN TORNO A LA MESA DEL SEÑOR, que recoge el proceso de restauración de este grupo escultórico.

.....

En Ubeda se ha publicado el libro RECUERDOS DE CARNAVAL, del que son autores Juan Antonio Soria y Luis M^a Jimena.

.....

El Ayuntamiento de Jaén ha publicado el libro de Isidoro Lara Martín-Protugés, LA VIRGEN DE LA CAPILLA. CUATRO SIGLOS DE DEVOCIÓN MARIANA.

.....

En Baeza se presentó el libro TREBOL MONUMENTAL DE BAEZA, del que es autor Juan Cruz Cruz.

.....

Apareció con una cuidada edición la MEMORIA DE LA ESCUELA TALLER DE JAÉN.

.....

La comunidad de Religiosas Trinitarias de Martos editó una publicación conmemorativa de su IV CENTENARIO.

.....

Entre las publicaciones periódicas, señalamos la aparición de:

PASIÓN Y GLORIA, Núm. 1. Revista de la Agrupación de Cofradías de Jaén.

IBIUT, de Úbeda, núm. 70.

CANDIL, de Ubeda. Núm. 70.

BOLETÍN EUCARISTICO, de Jaén. Núms. 840 - 841 - 842.

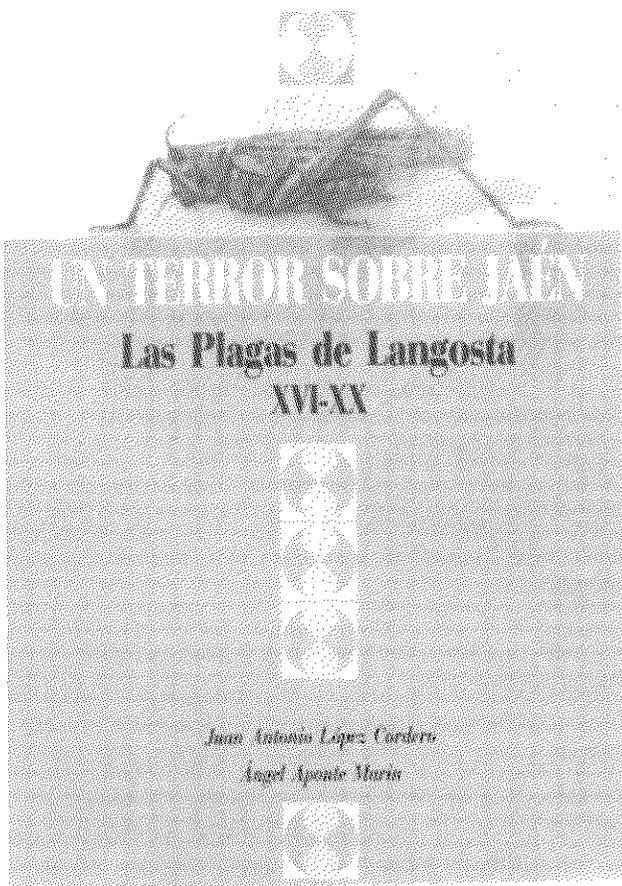
**LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y APONTE MARÍN, Angel:
"UN TERROR SOBRE JAÉN.
LAS PLAGAS DE LANGOSTA (XVI-XX)".
Universidad de Granada /Ayuntamiento de Jaén, 1993.**

Luis GARRIDO GONZALEZ

La colección "HUELLAS" que dirige el Archivero del Ayuntamiento de Jaén, Juan Cuevas, y que publica la Concejalía de Cultura y Turismo, se ha enriquecido en los últimos años con cuatro importantes libros, entre los que destaca el que pasamos a comentar, que cierra de momento una colección primorosamente diseñada por José Viñals en esta última

entrega. No tenemos temor a equivocarnos si decimos que es, precisamente, el libro de Juan Antonio López y Ángel Aponte el que ha puesto el listón más alto de los que hasta ahora se han publicado. Sin duda, en ello ha influido el origen de la investigación que fue ganadora del ya prestigioso **PREMIO ORTEGA SAGRISTA** en su edición de 1990, fecha en la que suponemos cerrada la investigación. Lo cual es importante como veremos en esta recesión, y a tener en cuenta a la hora de valorar las referencias bibliográficas utilizadas por nuestros autores.

La coyuntura de crisis económica general en la que vivimos en 1993-94, y la crisis de la agricultura andaluza en concreto, ha hecho que las plagas —como manifestación de las crisis cíclicas del Antiguo Régimen, que se prolongan aunque más



suavizadas hasta la primera mitad del siglo XX— sean un tema que se ha puesto de moda Y si hay una plaga emblemática es la de la langosta. Al margen de los tópicos bíblicos que inevitablemente todos los autores citan y que nada nuevo aportan, es evidente que para la agricultura tradicional era uno de los acontecimientos más catastróficos que podían producirse al provocar la casi completa pérdida de la cosecha de cereal, que era la base de la alimentación al tener la dieta una proporción muy alta de consumo de pan. Así pues, la oportunidad de su edición está más que justificada. El resultado es que disponemos, además del trabajo sobre Jaén, de un estudio sobre la provincia de Córdoba, también muy afectada por la plaga de la langosta (VAZQUEZ LESMES, R. y SANTIAGO ALVAREZ, C. (1993): *Las plagas de langosta en Córdoba*. Córdoba. Cajasur). De tal manera que un tema típico monográfico sobre las plagas de la langosta, superando la tentación de hacer microhistoria, se ha convertido en una de las pocas cuestiones historiográficas andaluzas en las que podemos hacer un análisis comparativo, que siempre es muchos más enriquecedor que el limitado al estudio local, por muy meritorio que este sea.

En efecto, en el trabajo de Juan Antonio López y Ángel Aponte, se hace algo más que historia local. El tema se desborda desde la capital y abarca toda la provincia de Jaén, para cuyo seguimiento es muy útil el índice toponímico, donde fácilmente podemos encontrar la referencia de la localidad que nos interese. Asimismo, entre los méritos del trabajo podemos destacar unas amplias referencias bibliográficas —desafortunadamente no siempre bien explotadas—, una gran variedad de fuentes utilizadas, de las que se entresacan los trece documentos que los autores han estimado más interesantes —que se reproducen en el correspondiente apéndice—, donde también se incluye una lista de personas que estuvieron relacionadas con la extinción de la plaga de la langosta y que al recoger una breve sinopsis de sus biografías, nos informa de una parte importante de la elite política y religiosa dirigente y de las familias de la burguesía agraria jiennense en las épocas moderna y contemporánea, algunos de cuyos apellidos aun resuenan entre nosotros.

También llama la atención, muy favorablemente, que el trabajo no se limite a dar una panorámica del problema de las plagas agrícolas, sino que abarca mucho más, proporcionándonos "*de facto*" una amplia visión de toda la vida religiosa, económica, social, política y cultural, que le acerca a lo que podemos llamar una investigación de historia total. En esa visión integradora de la experiencia vital de los jiennenses, lo más interesante resulta ser esa relación multiseccular tensa y difícil de los habitantes de nuestra provincia con el medio natural, al que se esfuerzan en controlar, en muchos casos, infructuosamente. Cuando esto último ocurre, la resignación religiosa, ante lo que se consideraba como un "*castigo divino*", era el único consuelo que quedaba.

El análisis de la legislación —dentro de una línea de historia económica institucional que la comunidad científica internacional ha reconocido con la concesión del premio Nobel de Economía de 1993 a los historiadores económicos estadounidenses Douglas C. North y Robert W. Fogel— para prevenir y erradicar las plagas es la mejor demostración de los esfuerzos del hombre, no sólo en Jaén sino en toda Andalucía y España, por sacudirse la "*maldición*" de la naturaleza. No deja de ser una ironía de la historia que en los tiempos que corren, de gran preocupación por el medio ambiente y las cuestiones ecológicas, sea ahora el ser humano el que aparece como agresor de esa misma naturaleza, y la legislación se promulgue justamente en un sentido diametralmente opuesto a la de siglos pasados. Naturalmente, los jiennenses de tiempos pretéritos se jugaban algo más que la protección

del medio ambiente, se ventilaban su propia supervivencia y eso les hizo utilizar métodos sumamente agresivos contra el medio natural. En este sentido, hay que tener en cuenta que la primera legislación antilangosta data en España nada menos que de 1494.

En cuanto al contenido concreto de todas y cada una de las plagas de langosta, documentalmente constatadas con fuentes de primera mano, que indudablemente es la parte más interesante del estudio. Igualmente, como he indicado antes, es muy sugestivo el estudio de la legislación antilangosta y su aplicación en la provincia de Jaén en los tiempos modernos y contemporáneos. Sin embargo, esa delimitación cronológica, nos hace pensar que de los anteriores periodos o no existe apenas información para Jaén —algo que no ocurre en el caso de Córdoba—, aunque indudablemente fue un fenómeno heredado de épocas precedentes que persistió en las edades modernas y contemporánea, o que los autores han decidido iniciar su estudio a partir del siglo XVI por ser especialistas en esas épocas, dejando de lado para los historiadores de la antigüedad o los medievalistas, las etapas más remotas. El problema está en que es necesario que el historiador explique o justifique no sólo su metodología sino también su toma de decisiones, que siendo legítimas, ya que no era necesario hacer toda la historia cronológica de la langosta, sí hubiera sido conveniente describir, aunque fuese brevemente, los antecedentes que se dieron en la provincia de Jaén del problema de la plaga de la langosta en la época romana o en la edad media como se ha hecho para la provincia de Córdoba, aún más si cabe en un trabajo tan ambicioso que se pretende totalizador del fenómeno estudiado para Jaén, puesto que queda abierto todo un tema de investigación que está muy bien planteado para los tiempos modernos y contemporáneos, de los que el libro de Juan Antonio López y Ángel Aponte es ya una referencia ineludible.

También nos informan de la evolución de los sistemas de extinción, aunque en este punto no se basen en documentación de primera mano, y utilicen las fuentes secundarias existentes, que les hace cometer algunos errores de apreciación, posiblemente fruto de una lectura precipitada de los eruditos de la época a los que siguen con excesiva fidelidad, sin plantearse un análisis textual o un comentario de los documentos que, a veces, se reproducen sin mayores explicaciones como si hablaran por sí solos, y sobre todo sin un estudio comparativo con otros autores coetáneos a los acontecimientos. En este sentido, el principal defecto que se detecta es el excesivo seguimiento del libro de Agustín Salido y Estrada publicado en 1875 —del que también se entresacan todas las ilustraciones que se incluyen en el libro—, confusiones y errores. Sobre dicho libro, el entomólogo y especialista en ortópteros, Ignacio Bolívar, señalaba a la Sociedad Española de Historia Natural que en las descripciones y dibujos de Agustín Salido, por ejemplo, se confundían chicharras y cigarrones con langostas y saltamontes, o que no se diferencian las distintas especies de langostas que existían en España, y le acusaba de ser una obra pretenciosa y falsamente científica, cuyos defectos eran de tal calibre y se presentaban en tan gran número que debía ser denunciados ante la comunidad científica nacional e internacional (Ignacio Bolívar (1875): "Nota crítica sobre el libro titulado La Langosta", en *Actas de la Sociedad Española de Historia Natural*. Nº. 4, pp. 61-63). Es una lástima que Juan Antonio López y Ángel Aponte no hayan manejado las consideraciones críticas anteriores, aunque en su descargo hay que señalar que incluso en su época no debieron ser difundidas fuera de unos círculos muy limitados de especialistas en la materia. Así lo parece demostrar el hecho de que la Diputación provincial de Jaén adquiriese 120 ejemplares y los repartiese por los ayuntamientos de la provincia para que siguiesen los métodos de Agustín Salido para combatir la langosta,

—paradójicamente, en aquellos años el ingeniero agrónomo Mariano Serra, que había publicado un completo informe sobre la situación de la agricultura jiennense en 1874, trabajaba como catedrático de agricultura del Instituto de Jaén y era secretario de la Junta Provincial de Agricultura dependiente de la Diputación de Jaén, sin cuyo consejo de experto es difícil pensar que se tomase la decisión de comprar y enviar los libros—, con lo cual consiguieron que en la provincia de Jaén la plaga no se extinguiese en los siguientes 37 años, hasta que a partir de 1912 se emplearon insecticidas y otros métodos más adecuados, pese a lo cual la última plaga importante llegó hasta 1940 procedente de la vecina Córdoba.

Con respecto al capítulo dedicado a la agricultura, y las continuas referencias a la misma a todo lo largo de la obra, desde el punto de vista metodológico su planteamiento es impecable. Se trataba de dar una visión de conjunto sobre el marco en el que se desarrollaba la plaga de la langosta, que debía ser estudiado como el punto de referencia imprescindible. Pero la cuestión es que los autores, como se desprende de una detenida lectura del libro, aunque recogen entre la bibliografía citada al final del trabajo las investigaciones que aparecieron a partir de 1985-86, realmente con posterioridad no les sacan todo el fruto posible. De ello se resiente la obra, especialmente al no incorporar en la descripción del sector agrícola de los siglos XIX y XX las aportaciones de José Ignacio Jiménez Blanco sobre la producción agraria de Andalucía oriental, en las que lógicamente se incluyen su tesis doctoral de 1986 —que se cita y que por tanto los autores conocen—, y que es el mejor y más completo estudio sobre el conjunto de la agricultura jiennense, que no se explota en todas sus posibilidades a pesar de resultar completamente indispensable para comprender el funcionamiento de la agricultura de Jaén en el siglo XIX y el primer tercio del XX.

Pero seamos claros, estas pequeñas matizaciones y consideraciones que, con todo afecto hacemos a los autores, surgen del profundo convencimiento de que solamente así avanza la ciencia y nuestro conocimiento de la historia. Por consiguiente, sólo están motivadas por el propio rigor y seriedad de la investigación de Juan Antonio López y Ángel aponte sobre la plaga de la langosta —demostrada en otros trabajos y en su ya dilatada trayectoria de estos jóvenes historiadores jiennenses—, que aparece como muy enriquecedor para nuestra comprensión de la historia de Jaén en las edades moderna y contemporánea, y se manifiesta como un punto de partida ineludible para posteriores investigaciones sobre los problemas del campo jiennense, que aunque hayan cambiado de signo, siguen siendo de indudable actualidad en una provincia donde aún persiste el peso relativo del sector agrario en la actividad económica provincial.

*294 págs., 14 ilustraciones, índices de topónimos y onomásticos.

CUADERNO POÉTICO
"TRES MORILLAS"



MANUEL MORALES BORRERO



Nació en Madrid, en 1930. El ambiente familiar en que creció, hecho de laboriosidad y de cultivado amor las Letras, propició el desarrollo de su talento literario. La hondura de su sentir, el equilibrio y la emoción de su quehacer poético.

Es Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad, Profesor Titular de Literatura Española en la Universidad de Jaén.

Antes lo fue en la Universidad de Bagdad y en otras universidades de Estados Unidos.

Su conocimiento de la mística en la Literatura Universal, y especialmente en la española, es casi exhaustivo. Numerosos son los estudios y las obras publicadas sobre ello.

Hasta ahora, ha publicado dos libros de poemas: "Mientras gire mi rueda" y "La vida es una ausencia", finalista éste del Premio Adonais.

Sabemos que guarda un importante acervo de poemas que quizá alguna vez se decida a que coformen nuevos libros luminosos. Ojalá.

Los que hoy traemos a estas páginas, corresponden al último de los antes citados.

I

Llegaban invadiendo la hermosura.
Si en lugar de la música y los cánticos
sólo hubiera silencio en sus oídos,
serían solitarios.
Pero estaban allí, confusamente
cuerpo a cuerpo, luchando
para robar un cielo de armonía.
Eran los humillados.

Sin mirar el porqué, sin comprenderlo,
se metían así transfigurados
en ridículos dioses de ternura,
como si todo fuese en un abrazo.

Yo te dije una frase, solamente
cuatro palabras, casi las recuerdo
porque fueron también un poco tuyas:
el amor está denso.

Esta noche me llega un signo raro
del futuro. Lo siento
como lluvia de pétalos airados,
o el gotear de un llanto nuevo.

Hubo una edad pretérita,
hace muchos inviernos,
en que todo era un río
de inagotable luz, siempre fluyendo,
cuando la eternidad se reflejaba,
ante nosotros, en cristal de tiempo.

II

No te llamé. Viniste,
cruzando un viejo puente, de la ausencia.
Eras lo más. Acaso terminabas
detrás de aquellas últimas fronteras
que ni los ojos ven, ni las ve el alma.
Ni te llamé siquiera.

Las cuatro dimensiones
envolvieron tus párpados. Sabías
lo difícil de ser un poco muerte
cuando todo era vida.
Fui yo el primero que arrojó en tus manos
sus monedas antiguas,
el que llevó un riachuelo hasta tus ojos,
el que anudó tus pies en cada esquina.

Te di lo más. Acaso terminabas,
pero yo te empecé y aún no era tiempo;
tampoco mucha la verdad de entonces,
pero mucho el silencio.
Eras confusa plata de la luna,
eras un campanario a media noche
sonando desde lejos.

Dame el ángel que llevas en los ojos,
o el otro más brillante;
el que se mira en el espejo y dice
que envejece y es tarde.
Amé tu epifanía y lo supiste;
amé este corazón que me creaste
con nieve roja. Dame, finalmente,
la gracia de la ausencia. No me salves.

III

Cuando la tarde es lluvia, en un momento
en que el rumor se agranda,
nada tengo que hacer sobre la tierra
porque ya todo sobra o todo falta.

Y converso contigo, como siempre,
con débiles palabras
que se quedan temblando y sin sentido.
Me atraes como un vértigo,
pero nunca lo sepas. Me desatas
de estar encadenado en mis memorias
junto a un lago de músicas amargas.

Echo de menos tarde del futuro,
tardes que ya he vivido o son presente,
como si de la ausencia de ti misma
floreciera un recuerdo. No te quedes
ni te marches del todo. Es muy difícil
esta forma de amar hasta la muerte.
Únicamente así podré llevarte
en mi recuerdo viva. No te inquietes.

Pero me miras ya desde otro reino.
Quiero decirte adiós como si fueras
a volver otra vez. Aquí me tienes
con las plantas hundidas en mi tierra.
Decirte adiós es algo tan inútil
como decir que vuelvas;
es apretar un nardo entre las manos
y sentir, no perfume, sino ausencia.
Únicamente así podré llevarte
como un hueco perdido entre la niebla.

Bajo la lluvia de la noche envío
esta oración al Dios de tu esperanza:
tú, principio y final de su cadena,
tú, inventor de su fábula;
todo lo que aun ignora de mí mismo
¿se lo dirás mañana?

IV

Volveré con mi gente cuando pasen las horas
y tendré entre los párpados algún llanto escondido.
Llego aquí naufragando bajo todas las aguas,
vengo de otras ciudades donde crece el olvido.

Empezaba la nieve ¿no recuerdas?, luchaban
tus dos brazos nerviosos contra el brazo del frío
y era fácil guardarte para siempre en mis ojos
o envolverte en el manto de aquel cielo plomizo.

Hay preguntas que nacen en tu voz desde entonces
como pájaros tristes que te están inquietando.
Yo me iré con mi gente cuando pasen las horas
aunque rueden cien lunas a través de mis párpados.

Empezaba la nieve, despertaban las sombras,
y un poema hecho carne me brotó de las manos.

V

Quieres tener lo que otros no han hallado,
un amor sin final y sin fronteras,
y quieres encontrarlo en las ligeras
aguas que van huyendo hacia el pasado.

Quieres ser libre sobre el tiempo alado,
más allá de las últimas fronteras,
y sólo encontrarás, aunque no quieras,
un débil corazón encadenado.

No busques soledad para el olvido,
que estamos solos por haber nacido.
No busques un lugar donde esconderte,

tampoco libertad, que ya no existe.
No busques el amor, porque es tan triste
que va a darte dolor hasta la muerte.

VI

Porque ya estás vestida para siempre de tierra,
y crece el jaramago de tus ojos dormidos,
y la muda caricia que anidaba en mis manos
ya no alcanza tu rizo,
he inclinado la frente bajo el sol de febrero,
el que puso en tus pómulos su temblor amarillo;
he medido tu historia desanclada del tiempo,
y he llorado el vacío.

Yo te sigo queriendo, por si acaso, en tu muerte,
para saber que vivo,
y desde aquí te nombro, como si algo tuviera,
con aquellas palabras que se irán al olvido.

Aunque estés ya cubierta de tierra para siempre
y crezca el jaramago de tus ojos dormidos.

**Revista
SENDA DE LOS HUERTOS
Apartado 232
JAEN**

Boletín de Suscripción

D. / D.^a _____
residente en calle _____
número _____ piso _____ letra, _____ Distrito Postal n.º _____
desea suscribirse a la Revista SENDA DE LOS HUERTOS, indicando que el importe de la
suscripción anual, sea con cargo a mi cuenta bancaria n.º _____
en la entidad _____

_____, _____ de _____ de 19 ____
Firma,

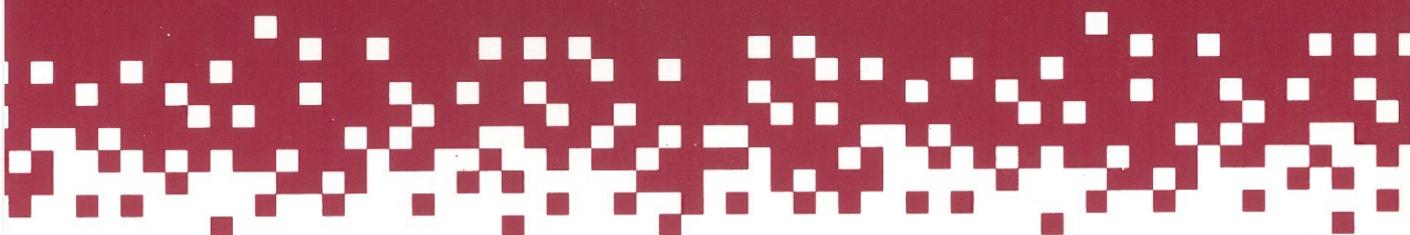
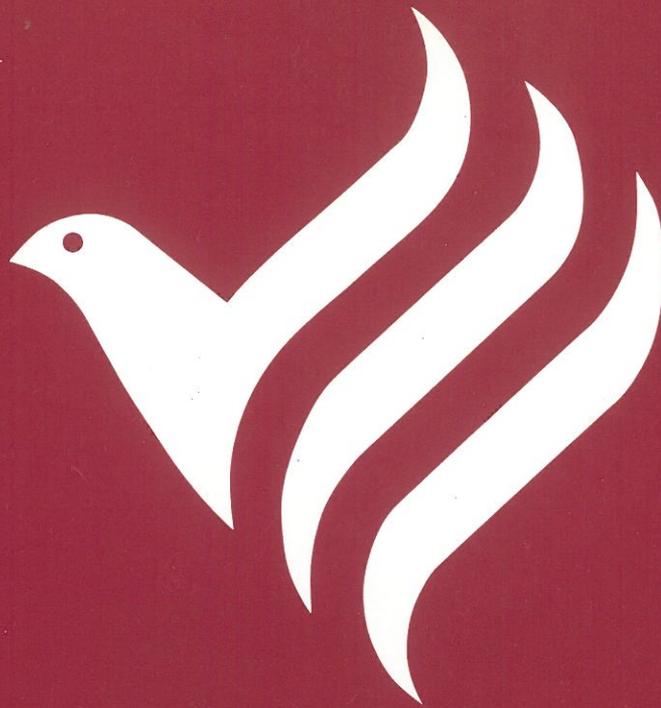


AVISO DE DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Sr. Director de _____
ruego a Vd. que con cargo a mi cuenta n.º _____ con esa
Entidad y hasta nuevo aviso, se satisfaga el importe de mi suscripción a la Revista "Senda
de los Huertos", que edita la Asociación Amigos de San Antón.

_____, _____ de _____ de 19 ____
(Firma)





Una nueva imagen de futuro.

Desde ahora ésta será su nueva imagen.

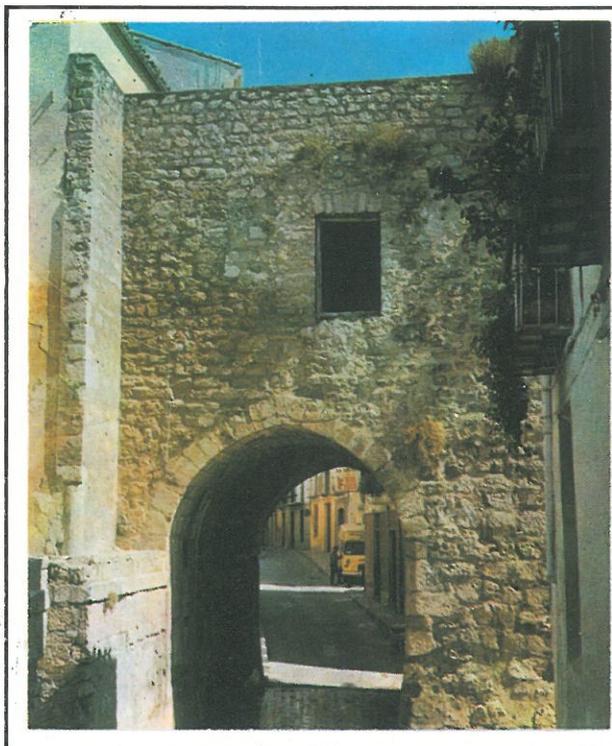
Una imagen que representa el futuro de una entidad que lleva trabajando por y para el desarrollo de Andalucía desde hace 130 años, cuando tan sólo era el Monte de Piedad de Córdoba.

Ahora, CajaSur es una gran entidad de ahorro con más de 200 oficinas distribuidas por toda Andalucía y Madrid, ofreciendo todos los servicios y soluciones a nuestros clientes para mejorar su calidad de vida, o para hacer más fácil las gestiones diarias.

Una gran Obra Social y Cultural forma parte de nuestra razón de ser. CajaSur es ya una gran caja. Te ofrecemos un trato especial, más cercano, para poder responder a tus proyectos futuros.

AMIGOS DE

ASOCIACION



SAN ANTON

JAEN